

SECRETARY-GENERAL'S PEACEBUILDING FUND
PBF PROJECT PROGRESS REPORT TEMPLATE



PBF PROJECT PROGRESS REPORT
COUNTRY: El Salvador
TYPE OF REPORT: SEMI-ANNUAL, ANNUAL OR FINAL Final
DATE OF REPORT: June 15, 2019

Project Title: Joint Peace Program for the Post Conflict Generation	
Project Number from MPTF-O Gateway:	
PBF project modality: <input checked="" type="checkbox"/> IRF <input type="checkbox"/> PRF	If funding is disbursed into a national or regional trust fund: <input type="checkbox"/> Country Trust Fund <input type="checkbox"/> Regional Trust Fund Name of Recipient Fund:
List all direct project recipient organizations (starting with Convening Agency), followed type of organization (UN, CSO etc): UNDP, UNCHR, IOM List additional implementing partners, Governmental and non-Governmental: Ministry of Justice and Public Safety and Ministry of Foreign Affairs	
Project commencement date¹: August 2017 Project duration in months:² 18	
Does the project fall under one of the specific PBF priority windows below: <input type="checkbox"/> Gender promotion initiative <input type="checkbox"/> Youth promotion initiative <input checked="" type="checkbox"/> Transition from UN or regional peacekeeping or special political missions <input type="checkbox"/> Cross-border or regional project	
Total PBF approved project budget* (by recipient organization): UNDP: \$ 1,702,181.31 UNHCR : \$ 250,000.00 IOM : \$ 320,000.00 : \$ Total: 2,272,181.31 <i>*The overall approved budget and the release of the second and any subsequent tranche are conditional and subject to PBSO's approval and subject to availability of funds in the PBF account</i>	
How many tranches have been received so far: 2	
Report preparation: Project report prepared by: Coordination Unit Project report approved by: UN Resident Representative Did PBF Secretariat clear the report: Any comments from PBF Secretariat on the report: Has the project undertaken any evaluation exercises? Please specify and attach: No	

¹ Note: commencement date will be the date of first funds transfer.

² Maximum project duration for IRF projects is 18 months, for PRF projects – 36 months.

NOTES FOR COMPLETING THE REPORT:

- *Avoid acronyms and UN jargon, use general / common language.*
- *Be as concrete as possible. Avoid theoretical, vague or conceptual discourse.*
- *Ensure the analysis and project progress assessment is gender and age sensitive.*

PART 1: RESULTS PROGRESS

1.1 Overall project progress to date

Briefly explain the **status of the project** in terms of its implementation cycle, including whether all preliminary/preparatory activities have been completed (1500 character limit):
The project finished implementation of all activities on February 28, 2019. This report presents the project's activities that were developed and results achieved during its 18 months of implementation.

Considering the project's implementation cycle, please **rate this project's overall progress towards results to date:**

on track with significant peacebuilding results

In a few sentences, summarize **what is unique/ innovative/ interesting** about what this project is trying/ has tried to achieve or its approach (rather than listing activity progress) (1500 character limit).

The project focused on strengthening institutions that needed support to address the country's current issues. One innovative factor that the project has presented are tools to prevent human rights violations through expanding responses to returned migrants, improving assistance to victims of violence, and strengthening internal and external controls in the justice and security institutions. One of these tools was the development of the Information System for Internal Control in the Police. The project has been the first to work on issues regarding internal and external controls in the justice institutions. Also, through the project a Protocol for Assisting Returned Migrants was developed. This will not only establish the general procedures for reception of returnees, but it will serve as base for the development of two other protocols focused on returnees with no strong ties in the country of return and those with criminal backgrounds. Another innovative aspect that the project has contributed is the methodology for the entrepreneurship and psychosocial program for returnees. In addition, the project was the first to strengthen the Local Offices for Assistance to Victims (OLAVs).

Another innovative factor is that the project is the first in the country to combine humanitarian assistance with development activities, and this is reflected in the successful outcomes.

In a few sentences summarize **major project peacebuilding progress/results** (with evidence), which PBSO can use in public communications to highlight the project (1500 character limit):
The Project had several peacebuilding results. One of them are the improvements made on the data base system that collects information on the cases of victims of violence and are currently used by the Ombudsman for Human Rights and the Office of the Attorney General. The new data base facilitates accurate reports and efficient processes which ultimately aids the victims of violence that need protection. Also, the project has strengthened the OLAVS, with equipment as well with workshops for the personnel. Another peacebuilding result was the first protocol for assisting adult migrant returnees. This protocol establishes the procedures and institutions responsible for receiving returned migrants and will serve as a base, to

develop two other protocols. The project has given venture funds to 66 returned migrants who completed successfully the entrepreneurship workshops and are starting their own business. Another significant achievement is the design and implementation of the System for Internal and External Controls. For the first time since the MJSP was created, all the units that are part of it, see themselves connected, working together to guarantee the fulfilment of oversight controls. Training programs with the PDI were developed, as well as Programs in the New Public Administration Laws. These workshops contributed not only to the knowledge of those who implement justice, but also seek to ensure that these operators guarantee the compliance with human rights.

In a few sentences, explain how the project has made **real human impact**, that is, how did it affect the lives of any people in the country – where possible, use direct quotes that PBSO can use in public communications to highlight the project (1500 character limit):

Under the framework of the economic reintegration and psychosocial support pilot project, the following statements were shared:

“The push that the seed funding gives us is very important for our businesses.”

“There are opportunities here too. We can dream and reach our goals.”

“Before, I searched for jobs, and now I am the one employing others who, like me, are returnees or who have thought about migrating irregularly.”

Regarding the workshops provided by the PDI:

"For the first time in 17 years, the investigations unit of the PNC will receive formation and an update on its procedures."

Regarding Police Controls:

“A management system is, for any head of an institution, a useful and necessary tool to fulfill its functions and have timely information.”- Mauricio Ramírez Landaverde Minister of Justice

If the project progress assessment is **on-track**, please explain what the key **challenges** (if any) have been and which measures were taken to address them (1500 character limit).

Even though the project is closing and achieved its expected results, there were several challenges encountered. At the beginning of the project, the participating institutions agreed to create one unique national system for registering victims of violence in need of protection, who are currently processed by eight different government institutions. However, several preliminary steps were needed before one unique and comprehensive system could be created. First, a diagnosis of the current systems used by every institution was done. To address this challenge, the participating institutions worked with a consultant to deliver an assessment of the current systems in use and the possibility of establishing one national system for registering victims. Another challenge faced was related to the MoFA's Migrant Returnee Information Centers. In the initial talks with the Ministry, two of the centers were to be improved. However, the decision of where to locate the second information center was not agreed upon in a timely fashion. Therefore, only the center located in San Salvador was renovated. As the project closes, the remaining challenge is to ensure the sustainability of its results. A new President has been elected and cabinet members will change. Actions have been and will continue to be undertaken to promote sustainability of the results.

If the assessment is **off-track**, please list main reasons/ **challenges** and explain what impact this has had/will have on project duration or strategy and what **measures** have been taken/ will be taken to address the challenges/ rectify project progress (1500 character limit):

The project is on track.

Please attach as a separate document(s) any materials highlighting or providing more evidence for project progress (for example: publications, photos, videos, monitoring reports, evaluation reports etc.). List below what has been attached to the report, including purpose and audience.

- Annex A: Financial Report
- Annex B: Acronyms
- Annex C: Complete version of the table in section 1.3 "Indicators Based Performance Assessment"
- Annex D: Photographs and videos of activities developed during the project
- Annex E: Monitoring reports: Media monitoring, field visits reports, workshops evaluations, OLAVs reports
- Annex F: Results of Reintegration Sustainability Survey
- Annex G: Project board minutes
- Annex H: Informational Bulletins which contain success stories

1.2 Result progress by project outcome

The space in the template allows for up to four project outcomes. If your project has more approved outcomes, contact PBSO for template modification.

Outcome 1: Strengthened institutional mechanisms for protection and assistance to victims

Rate the current status of the outcome progress: on track with significant peacebuilding results

Progress summary: *Describe main progress under this Outcome made during the reporting period (for June reports: January-June; for November reports: January-November; for final reports: full project duration), including major output progress (not all individual activities). If the project is starting to make/ has made a difference at the outcome level, provide specific evidence for the progress (quantitative and qualitative) and explain how it impacts the broader political and peacebuilding context. Where possible, provide specific examples of change the project has supported/ contributed to as well as, where available and relevant, quotes from partners or beneficiaries about the project and their experience. (3000 character limit)?*

The results achieved during the implementation of the project have strengthened the assistance and protection mechanisms for people affected by different forms of violence through the development of capacities for the consolidation of the institutional services available in the territories for victims. The project has provided public institutions with a software system to facilitate the referral of people affected by violence to the national institutions responsible for providing protective measures. Additionally, the data collected through the system will inform the design of public policies and strengthen the capacities of public officials to fulfil their duties.

The project strengthened 11 new OLAVs. These offices are the first to assist and to respond to victims' needs, specifically their legal and psychological needs. During 2018, there were 5,168 people that were helped by an OLAV. Due to the success that these offices have, the MJSP has committed to opening new ones.

Through the various meetings with the MJSP, it was identified the need to develop an assessment that would allow a technical analysis of each of the registration systems that are part of the MJSP. The assessment provided specific technical recommendations such as to develop in a progressive matter, starting with the DAV and continuing with the rest of the institutions involved, given the estimate that it could take up to 18 months to have a complete system where all the protection

institutions are connected. UNHCR will continue to work on the establishment of a unique system for attending victims after the close of this project.

Also, through the project, a system for registering cases of children and adolescent's victims of violence was created and is currently operating in the Attorney General's Office (PGR), as well as a computer module for the registration of cases of victims of violence integrated into the general information management system of the Ombudsman Office (PDDH). Another achievement during this period is the socialization of the Inter-Institutional Coordination Roadmap for comprehensive care and protection of victims of internal mobility due to violence. This was not only socialized with the public, but workshops were held with personnel located and attending victims of violence in OLAVs.

Outcome 2: Strengthen the institutional mechanisms for assistance and reintegration for the returnee population

Rate the current status of the outcome progress: on track with significant peacebuilding results

Progress summary: *(see guiding questions under Outcome 1)*

The project implemented a pilot initiative for productive reintegration and psychosocial support to returned migrants in the municipalities of Guazapa and the metropolitan areas of San Salvador. A total of 108 people registered for the program, 94 of whom finished the training. After evaluating each returnee's proposed business plan, 66 (12 women and 54 men) were selected to receive seed funding. A total of \$99,000.00 (\$1,500.00 per person) was given to these returnees for their entrepreneurship ventures. Please see Annex E for an analysis of the participants' reintegration sustainability. The business seed funding was handed over to participants on 29 October in Guazapa and 1 November in San Salvador. The NGO Swiss Contact and IOM will continue to follow-up with the entrepreneurs who received funds after the close of the project.

In addition, the 66 returnees participated in two food security workshops led by the World Food Programme in October 2018. A total of 62 of the participants received a three-month food assistance voucher.

The project strengthened assistance for returned migrants through the remodeling and equipping of the “Ventanilla de Atención” or Information Center for Returned Migrants. The remodeled center was inaugurated in February 2019 and has a special area for returned migrant women. This will enable the staff to deliver specialized assistance to women and their children. The MoFA is co-funding the renovation with an \$11,000 investment to ensure a complete renovation of the ventanilla.

The project led the development of a Protocol for the Reception and Assistance to Returned Adult Migrants. This protocol establishes the approaches, guiding principles, related concepts, and national/international legal provisions linked to the reception of returnees. The protocol includes a description of the adult returnee population and guidelines for the operation of the reception center. Eight government institutions were involved in drafting this document and have signed an interinstitutional agreement for its implementation. A systemization of the protocol

development was done to gather lessons learned from the process, especially since this methodology will be applied to the development of two other protocols related to assisting returned migrants.

Outcome 3: Strengthened institutional capacities for the fulfillment of internal and external control functions of Security and Justice institutions

Rate the current status of the outcome progress: on track with significant peacebuilding results

Progress summary: *(see guiding questions under Outcome 1)*

This outcome generated results in three main areas. Regarding training, 293 police agents and employees from the justice and security institutions were trained on matters related to their role in respecting human rights but also to guarantee they are being upheld by others. Some of the trainings were done in alliance with the Investigation Police of Chile, fostering South-South cooperation among the two countries. As part of the strengthening areas, through this project the ANSP modernized its curricula and its facilities, this will allow better trainings which in turn will result in a more prepared police force.

The second area, modernization of the internal police control, a vision of an integral system has been developed and implemented. The project is using UNDP's Management System for Governance (SIGOB) to implement computer and management tools that allow for interconnections and an efficient functioning of the system. The system includes two sections: disciplinary procedures and Police Records. The system is currently being used in the metropolitan area of El Salvador, covering 60% of the police units. This system will overcome manual registry, paper work and late responses, among other benefits.

Additionally, the remodelling of the Police Archives and the acquisition of IT equipment were included to guarantee the proper functioning of the management system. These actions aim at modernizing the internal controls of the PNC, as well as to increase the ability to generate statistics that favour decision making, allow an evaluation of personnel performance, bring transparency and accountability and, promote preventive actions.

The third area relates to the police external controls, where the focus was strengthening the Working Group on Police Actions and Human Rights, a dialogue space between the government and civil society, the main goal of which is to demand accountability and, following and preventing cases related to human rights violations derived from the abuse of police force. Eight CSOs are part of this group and the project assisted with the development of a working plan, forums, a campaign, and indicators that can measure police actions and raise awareness among the population. The strengthening provided to this Working Group has allowed for the government to sign an agreement with the CSOs that are part of the group to institutionalize the dialogue space in order to continue its work.

Political dialogue is another activity part of this outcome. The project is promoting dialogue between the political parties to promote peacebuilding and consensus. An advisory group of prominent Salvadorian figures has been formed, and an agreement was reached to work on the strengthening of the democratic system. The political

parties have agreed on establishing dialogue on these subjects. At the end of the project, there are five drafts of agreements that have gain consensus.

Outcome 4:

Rate the current status of the outcome progress: Please select one

Progress summary: (see guiding questions under Outcome 1)

1.3 Cross-cutting issues

<p><u>National ownership:</u> How has the national government demonstrated ownership/ commitment to the project results and activities? Give specific examples. (1500 character limit)</p>	<p>The government has demonstrated national ownership and commitment to the project. They have shown their engagement in participating in every board and technical meeting. Several government institutions participated in the design and implementation of the Protocol to Assist Adult Migrant Returnees. During the design process of the different information and management systems, all the institutions that will use these systems were involved and gave their input. Also, regarding the dialogue process, all six political parties with representation in the Legislative Assembly signed a Letter of Commitment, in which they expressed their willingness to jointly review several national issues. The level of commitment that the government has demonstrated through the project demonstrates they are interested in accomplishing the outcomes and in making them sustainable.</p>
<p><u>Monitoring:</u> Is the project M&E plan on track? What monitoring methods and sources of evidence are being/ have been used? Please attach any monitoring-related reports for the reporting period. (1500 character limit)?</p>	<p>The project's M&E Plan is on track. Several monitoring methods have been used. Field visit reports are collected with photographs. Success stories are also considered as a way of monitoring the actions implemented to know the impact on the beneficiaries. Evaluations are being done in the workshops that have been developed through the project to measure the perception of the program among the participants. For more monitoring tools used see Annexes D,E and F.</p>
<p><u>Evaluation:</u> Provide an update on the preparations for the external evaluation for the project, especially if within last 6 months of implementation or final report. Confirm available budget for evaluation. (1500 character limit)</p>	<p>There is available budget for a final evaluation. Terms of reference have been agreed upon by all the RUNOs and by PBSO. The evaluation process is expected to begin in June 2019 and the results will be obtained in the following two months. The project has available budget to hire an external evaluation consultant.</p>
<p><u>Catalytic effects (financial):</u> Did the project lead to any specific non-PBF funding commitments? If yes, from whom and how much? If not, have any specific attempts been made to attract additional financial contributions to the</p>	<p>The project has had financial catalytic effects. Another PBF project will continue to fund and expand the System for Police Internal Controls nationally, as well as to expand the work that has been done regarding returned migrants. An exchange was held with the German Police that can result in future financial cooperation aimed at the internal</p>

<p>project and beyond? (1500 character limit)</p>	<p>police control.</p> <p>Also, the project developed and established synergies with other projects to make a bigger impact that may eventually lead to funding. One of these activities was the Campaign for the Use of Force, to which the project provided technical assistance. This campaign has been developed by the Working Group on Police Actions and Human Rights and executed with BPPS funds. In August, a USAID-funded project joined the campaign and extended the coverage.</p> <p>Another catalytic effect is the Protocol for Assisting Adult Returned Migrants. This protocol will serve as the core document for two other protocols that will be developed: the protocol for the reception, care, and follow-up of returned migrants with criminal records and the protocol and the protocol for assisting returnees without ties to the country of origin. These protocols will be developed with other PBF funds. Also, the GoES provided co-funding for the Migrant Returnee Information Center, that has allowed the project to make improvements to the entire Center.</p>
<p><u>Catalytic effects (non-financial):</u> Did the project create favourable conditions for additional peacebuilding activities by Government/ other donors? If yes, please specify. (1500 character limit)</p>	<p>South-South Cooperation has been established with the Police of Investigations of Chile (PDI), that trained 160 Salvadorian Police in subjects of investigation and human rights related crimes. They provided their e-learning platform, as well as the time of the instructors who have come to El Salvador to teach certain courses. Also, the project helped improve the relationship between the government and civil society organizations that are part of the Working Group on Police Actions and Human Rights. This group has gained credibility and has developed indicators for external police control that will have a second phase with financing from a USAID-funded project. The Internal Control Information System that was established, underlined the need to reorganize the job descriptions to clarify roles and responsibilities of the personnel. This was initially not contemplated but will have great impact in the police. Also, the system allowed the PNC to update their internal procedures and aligned them to the new Administrative Procedural Law, that became effective in February 2019.</p> <p>The involvement of local governments in recruiting participants for the entrepreneurship training was positive and strengthened collaboration between the local and national governments. Another important activity was the development of gender protocols for the two main project's partners, the MoAF and the MJSP.</p>
<p><u>Exit strategy/ sustainability:</u> What steps have been taken to prepare for end of project and help ensure sustainability of</p>	<p>Strengthening of government institutions, strengthening of CSOs, signing of agreements, and follow-up meetings with new government officials are some of the sustainability</p>

<p>the project results beyond PBF support for this project? (1500 character limit)</p>	<p>actions that the project has developed. The different management systems have strengthened eight government institutions, helping them fulfill their tasks in a more efficient manner. For example, the functioning of the internal and external control system will be established in mandatory internal manuals that are also instruments for public auditing and verification. These manuals have been updated and are aligned with the New Administrative Law that came into effect in February 2019. Another sustainability action undertaken by the project is the public signing of agreements that involve institutions responsible for the development and implementation of the protocol for assisting adult migrant returnees, and for the Gender Protocol. The involvement of different CSOs is also part of the exit strategy. There is an agreement with the NGO Swiss Contact, which specifies they will follow up with the entrepreneurs that participated in the workshops and received seed funding. Also, the project has strengthened the CSOs that are part of the Working Group for Police Actions and Human Rights so that they can monitor the government's actions; the CSOs will be signing an agreement with the government to continue working.</p>
<p>Risk taking: Describe how the project has responded to risks that threatened the achievement of results. Identify any new risks that have emerged since the last report. (1500 character limit)</p>	<p>Several of the risks mentioned in the project document are still valid and actions are being taken to mitigate those risks. However, during the implementation phase, the project encountered a security risk that was not originally contemplated. Violence continues to be a risk factor in the country. On 22 April 2018 one of the participants of the entrepreneurship project was murdered in his community. While the context and motive of the murder are unknown, the project reevaluated the risks and mitigation measures of several aspects of the project, including the security of the participants and staff. Another risk identified, is the corruption and felonies committed by the police. The project was careful to prevent police officers and public servants with records of grave misconduct including crimes and human rights violations from benefitting from training and diploma programs. The information system for internal controls can discover felonies and this presented a security risk to the people developing the system. Measures were taken to guarantee their security and the MJSP was informed. Another risk is the sustainability of the actions. A new government will be in office starting June 1, 2019. To mitigate risks and continue the work that has been established through the project, meetings with the new authorities to present at the project's results will take place.</p>
<p>Gender equality: In the reporting period, which activities have taken place with a specific focus on addressing issues</p>	<p>Several activities were developed to promote gender equality. The OLAVs that were equipped and remodeled during 2017 and since then, have helped mostly women</p>

<p>of gender equality or women’s empowerment? (1500 character limit)</p>	<p>(see Annex D). Also, the Returnee Information Center that was improved and remodeled has a specialized section for assisting returnee women and their children. This allows confidentiality and more specialized services. The forum “Women, Peace and Security” took place in April 2018, where more than 200 people participated. In this forum, prominent women from the justice sector participated as members of the panel and highlighted the importance of increasing the participation of women in positions of power within the institutions of security and justice. As a common activity among all the outcomes, the two main government partners of the project have been strengthened with the development of a Gender Protocol that provides for rules and procedures on how to address cases of violence against women in the workplace. Also, a workshop for journalists took place on November 2018 with the purpose of providing tools that contribute to strengthening the gender and equality in journalism. The human rights campaign also has a special emphasis on women.</p>
<p>Other: Are there any other issues concerning project implementation that you want to share, including any capacity needs of the recipient organizations? (1500 character limit)</p>	<p>An important highlight is the human rights awareness campaign “Every Story is Different: We all Face Different Challenges,” that was launched in February 2019. The campaign message is focused on portraying how everyone in society is part of promoting peace by respecting vulnerable populations. The campaign lasted 30 days, and there were signs on El Salvador’s main roads, universities, hotels, airport and malls. Also, publicity materials were given to more than 10 government offices so that they can join in the campaign and share the message.</p>

1.3 INDICATOR BASED PERFORMANCE ASSESSMENT: *Using the Project Results Framework as per the approved project document or any amendments- provide an update on the achievement of key indicators at both the outcome and output level in the table below (if your project has more indicators than provided in the table, select the most relevant ones with most relevant progress to highlight). Where it has not been possible to collect data on indicators, state this and provide any explanation. Provide gender and age disaggregated data. (300 characters max per entry)*

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
Outcome 1 Strengthened institutional mechanisms for protection and assistance to victims	Indicator 1.1 Variation rate of cases attended by the responsible institutions that assist victims of violence with respect to the year 2016	4,000 people attended in the Local Offices for Assisting Victims during 2017. The General Prosecutor's Offices attended 2,015 cases		9,415 people attended in OLAVs from 2017 to Feb 2019. 2017=4,322 2018=7,298 2019=3,849 During 2018, 795 children registered by strengthened PGR registration system. In addition 478 POC registered by strengthened PDDH system.	The amount of cases/people attended in OLAVs has increased since last year. More cases are being redirected to these offices now that they are functioning in a more adequate manner and more OLAVs has been opened since 2017 to date. With the new offices, more cases can be registered and assisted	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
	Indicator 1.2					
	Indicator 1.3					
Output 1.1 Installed and equipped institutional spaces for assistance to victims of violence that comply with the criteria of the differential and gender	Indicator 1.1.1 Number of Local Offices for Assisting Victims (OLAVs) that have proper spaces that guarantee the confidentiality during the attention process	15 OLAVs have been established in 2017	A total of 11 OLAVs have been strengthen with IT equipment, furniture, and materials to guarantee the confidentiality during the attention process.	Target was reached and surpassed in November 2017.	Target was reached and surpassed in November 2017	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
approach and which respect the principles of dignity and confidentiality	Indicator 1.1.2					
Output 1.2 Diagnosis and recommendation on the creation of a National Registry System to improve the services of identification, documentation and reference of victims'	Indicator 1.2.1 Diagnosis and recommendation on the creation of a National Registry System for violence victims.	There is no national system for registering victims of violence.	1 Recommendation of a National Registry System	One diagnosis provided with specific technical recommendations such as the development in a progressive matter, starting with the DAV and continuing with the rest of the institutions involved.		
	Indicator 1.2.2					

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
cases disaggregated by age and sex.						
Output 1.3 Strengthen the registration systems with which currently have protection institutions, to improve the identification services, documentation and reference of victims' cases.	Indicator 1.3.1 Number of Register System of the Institutions responsible for protection against violence and assistance, strengthened and updated	State Institutions do not hold updated tools for identifying, registering and managing victims cases.	At least 2 victims protection systems, count on identification, register and case management system updated	1.) Creation and implementation of System for registering cases of children and adolescent's victims of violence operating in the Attorney General's Office. 2.) Creation and implementation of the Computer Module for the registration of cases of victims of violence integrated into Ombudsman System.		
	Indicator 1.3.2					

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
Output 1.4	Indicator 1.4.1					
	Indicator 1.4.2					
Outcome 2 Strengthen the institutional mechanisms for assistance and reintegration for the returnee population	Indicator 2.1 Percentage of returnees who receive assistance services at the reception center, disaggregated by gender and age	52,853 returnees in 2016	40% of the returnee population receives assistance	14,563 Returned people received some service during the reception process (This is equivalent to 55% of the population returned during 2018)		
	Indicator 2.2 Percentage change of returnees who use the returnee information centers of those who used the center in 2016	2,060 returnees assisted at returnee information center in 2016	20% increase (2,472)	49% increase (3,084 returnees used center during 2018 until May 2019)		
	Indicator 2.3					
Output 2.1 Designed and	Indicator 2.1.1 Number of	Pilot project of economic	70 returnees, 50% women.	66 returnees completed the		

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
implemented pilot economic reintegration with psychosocial assistance program for vulnerable returnees, prioritizing women	returnees with vulnerabilities that complete the entrepreneurship training and psychosocial program	reintegration co-implemented by CONAMYP E -- 306 people benefited; Productive Initiative in the Territories for returnees co-implemented with FISDL (212 beneficiaries)		entrepreneurship course successfully (10 women, 56 men). They achieved the required scores to obtain seed funding for their business ideas.		
	Indicator 2.1.2 Number of returnees who reach an overall reintegration score of .5 and above, disaggregated by	0	40	52 people Gender: 11 women, 41 men Age: 2 youth (24 and under), 49 adults, and 1 older person (60 and		This indicator has been added to measure reintegration. It is a new monitoring tool developed by IOM this year. It

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
	sex, age			above)		measures the perception of success of the entrepreneurship program
Output 2.2 Strengthened and equipped institutional spaces for assistance to returnees with specific needs (based on age, gender, etc.) that uphold and respect principles of dignity and confidentiality.	Indicator 2.2.1 Number of physical spaces for assistance to returnees improved to guarantee confidentiality and reintegration	Three out of the five returnee information centers exist and have adequate space to provide assistance	1 returnee information centers are strengthened and equipped	1 office remodeled, equipped and opened in the offices of the Ministry of Foreign Affairs in San Salvador. There was co-funding support from the government and a specific area for returnee women was created.	The GoES had initially prioritized the strengthening of a returnee information center in Santa Ana, but they have not found a space to do so. As such, the returnee information center in San Salvador was be equipped and a specific area for women returnees will be created.	1 returnee information center strengthened and equipped
	Indicator 2.2.2					
Output 2.3	Indicator 2.3.1 Approved protocol	Initial document for	CONMIGRANTES has a	Protocol prepared, validated and		

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
Protocol for the assistance to returnees, that takes into consideration specific needs according to age and gender, is developed and implemented.	in accordance with legislation for reception, assistance and referrals to the returnee population, (prioritizing women and LGBTI) for the institutions that form part of the reception process	the EI Salvador is your Home program.	validated, interinstitutional protocol for reception, assistance and referral	presented by Government.		
	Indicator 2.3.2 Development of a strategy to institutionalize the protocol with members of CONMIGRANTES	Strategy does not exist.	CONMIGRANTES has a (1) strategy to institutionalize the protocol with its members.	Strategy to institutionalize the protocol was implemented: two workshops with government institutions to institutionalize the protocol		
Output 2.4	Indicator 2.4.1					
	Indicator 2.4.2					

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
Outcome 3 Strengthened institutional capacities for the fulfillment of internal and external control functions of Security and Justice institutions	Indicator 3.1 Percentage of Citizens who trust in the National Civilian Police	In the year of 2016- 25.8%	18%	14.1%	The measurement is from January to May 2018. The complete year data will be available until January 2019. However, this year, several cases have been brought to the public eye that centre on internal and external police controls, that can explain why the indicator percentage is lower.	
	Indicator 3.2 Number of citizens' complaints on abuses committed by the PNC	In the year 2016 there were 329	300	343	The data is from January to December 2018. There has been an increase in the number of complaints, since a new criteria has been added "expressions of violence against women" has been added that explain the increase in the number.	
	Indicator 3.3 Number of complaints received on alleged human rights violations committed by the PNC	In the year 2016 there were 729 complaints	800	701	The data is from January to December 2018.	
Output 3.1 Improved investigative	Indicator 3.1.1 Protocols and guidelines	No indicator base line exists for this	5 protocols and/or guidelines	User guides produced for the use of the		

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
processes of the internal control units of the National Civil Police (PNC), including special measures for misconduct related to sexual harassment, sexual exploitation, domestic violence	produced	target	produced	Integrated System of Police disciplinary control: Guide for users of the System for the Department of Registration and Police Records; User guide for the disciplinary unit of the PNC; User guide for disciplinary tribunals; User guide for the ANSP and IGSP.		
cases, gender violence, and sexual abuse.	Indicator 3.1.2 Number of PNC agents from the internal control units, trained on criminal and control	No indicator exists for this target.	35 PNC agents from the internal control units, trained on criminal and control	A total of 2 courses have been taught by the PDI, through in person and online modalities. 109 agents (18 women		

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
	investigation and human rights		investigation and human rights	and 91 men) have participated. These courses have been on subjects as investigations, gender crimes, and human rights.		
Output 3.2 Improved inter-agency coordination and updated procedures for the effective operation of internal and external controls (PNC, MJSP IGSP, PDDH, FGR, PGR) of security and	Indicator 3.2.1 Information system for the support of the internal control system of the PNC, based on the rationalization of the process, that allows efficiency, generation of statistics and information for decision making	No indicator base line exists.	Functioning information system for the support of the internal control system of the PNC.	The system has been completed for the phase regarding this project. 60% of the Police Disciplinary Units are using the system and 2,000 Police Historic Files has been uploadad. Also, as part of the system, IT equipment has been donated to the PNC, ANSP, MJSP and Disciplinary		

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
justice institutions according to international human rights standards	Indicator 3.2.2 Number of public officials from the internal and external control institutions trained in subjects related to Administrative Law and Disciplinary Procedures	30 Public officials from the internal and external control institutions trained in subjects related to Administrative Law in 2017.	60 public officials from the internal and external control institutions trained in subjects related to Administrative Law and Disciplinary Procedures	Tribunals. A total of 138 public officials (53 women and 85 men) have earned their diplomas on Administrative Laws and Disciplinary Procedures. The project partnered with one prominent university to teach Disciplinary Procedures (78 officials have graduated one more course is still being taught).		
Output 3.3 Reviewed and updated police training	Indicator 3.3.1 Revised and improved regulations and instructions	No base line is available	2 protocols or manuals have been revised	Three regulations were revised: 1. Educational model for the ANSP		

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
regulations of the National Public Security Academy (ANSP), including mechanisms for the prevention and detection of disciplinary offences with gender and human rights approaches	manuals			2. First revision for the Integral Police Educational System. 3. First revision for the technologist and a degree on criminal investigation.		
	Indicator 3.3.2 Number of officials trained in initial police formation	No baseline is available	35 ANSP Officials trained	53 officials trained on Internal Investigations by PDI		
Output 3.4 Strengthened capacities of the Working Group on Police Actions and	Indicator 3.4.1 Number of strengthened organizations in documenting cases and situations of human rights	There is a Working Group on Police Actions and Human Rights,	7 organizations strengthened in documenting cases and situations of	13 meetings have been held with the participation of the seven organizations from CSOs members of the Working		

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
Human Rights.	violations	established in 2017 by the Ministry of Justice, where CSO's participate.	human rights violations	Group on Police Actions and Human Rights. The MJSP has signed an agreement with the Working Group to continue working with them on external police controls.		
	Indicator 3.4.2 Number of knowledge products designed to promote human rights and to guide the evaluation of the police activity.	There is a Working Group on Police Actions and Human Rights, established in 2017 by the Ministry of Justice, where CSO's participate.	3 Knowledge products have been designed to promote respect for human rights and to guide the evaluation process of the police activity.	Three knowledge products have been designed and approved: 1- Design and strategy for the police control campaign. 2- Indicators to establish police controls. 3- Video where the citizens tell their story on		

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
				police abuse.		
Outcome 4	Indicator 4.1					
	Indicator 4.2					
	Indicator 4.3					
Output 4.1	Indicator 4.1.1					
	Indicator 4.1.2					
Output 4.2	Indicator 4.2.1					
	Indicator 4.2.2					
Output 4.3	Indicator 4.3.1					
	Indicator 4.3.2					
Output 4.4	Indicator 4.4.1					
	Indicator 4.4.2					

PART 2: INDICATIVE PROJECT FINANCIAL PROGRESS

2.1 Comments on the overall state of financial expenditures

Please rate whether project financial expenditures are on track, delayed, or off track, vis-à-vis project plans and by recipient organization: *on track*

How many project budget tranches have been received to date and when do you expect to request the next tranche if applicable: Two. No more tranches are expected.

What is the overall level of expenditure/ commitment against the total budget and against the tranche(s) received so far: the level of expenditure is \$2,226,737.74, missing only to spent what is designated for the evaluation consultant.

If expenditure is delayed or off track, please provide a brief explanation (500 characters limit): The expenditures are on track.

Please state what \$ amount was planned (in the project document) to be allocated to activities focussed on gender equality or women's empowerment and how much has been actually allocated to date: \$196,390.00 are expected to be allocated. A total of \$192,623.32.00 have already been allocated

Please fill out and attach the project document Excel budget Annex showing current project financial progress (**expenditures/ commitments to date**), using the original project budget table in Excel, even though the \$ amounts are indicative only.

Annex A - PBF project budget

Note: If this is a budget revision, insert extra columns to show budget changes.

Table 1 - PBF project budget by Outcome, output and activity

Outcome/ Output number	Outcome/ output/ activity formulation:	Budget by recipient organization in USD - Please add a new column for each recipient organization	Budget revision/budget change	Percent of budget for each output reserved for direct action on gender equality (if any):	Level of expenditure/ commitments in USD (to provide at time of project progress reporting):	Any remarks (e.g. on types of inputs provided or budget justification, for example if high TA or travel costs)
OUTCOME 1: Strengthened institutional mechanisms for protection and assistance to victims (Implemented in 2017)						
Output 1.1:	Installed and equipped institutional spaces for the care of victims who meet criteria of differential focus (age, gender and diversity) and respect principles of dignity and confidentiality.					
Activity 1.1.1:	Equipment of at least 2 OLAVs to serve a population victim of violence	\$ 30,000.00			\$ 30,000.00	
Activity 1.1.2:	Adequacy of space that guarantees confidentiality and dignified attention of people	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00	
Activity 1.1.3:	Creación de módulos de formación y material didáctico sobre atención a víctimas de la violencia a ser utilizado en las OLAVs	\$ 25,800.00			\$ 25,800.00	
Output 1.2:	Diagnosis and recommendation on the creation of a National Registry System to improve the services of identification, documentation and reference of victims' cases disaggregated by age and sex. (MJSP-DIA / DAV)					

Activity 1.2.1:	Preparatory meetings for coordination of inter-institutional needs	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00	
Activity 1.2.2:	Diagnosis and recommendation of a National Registry System to improve identification, documentation and case reference services.	\$ 50,000.00			\$ 50,000.00	
Activity 1.2.3:	Training workshops for the management of national registration system	\$ 34,844.90	\$ 25,979.30		\$ 34,844.90	
Output 1.3:	Strengthen the registration systems with which currently have protection institutions, to improve the identification services, documentation and reference of victims' cases.					

Activity 1.3.1:	Creation and implementation of a registry system of cases of children and adolescents victims of the limitation of human mobility for the PGR.	\$ -	\$ 6,000.00		\$ 6,000.00	
Activity 1.3.2:	Implementation of the module for the registration of victims of violence that will be integrated into the general information management system of the PDDH.	\$ -	\$ 24,000.00		\$ 24,000.00	
Output 1.4:	Protocols for the assistance and protection of victims prepared in implemented.					
	Institutional strengthening in training on different international protection issues		\$ 11,000.00		\$ 11,000.00	
Activity 1.4.1:	Work meetings to develop tools in order to strengthen the handling of cases of victims of violence with protection needs: Socialization event and workshops of the Inter-institutional Coordination Roadmap for comprehensive care and protection of victims of internal mobility due to violence. (DAV of the MJSP)	\$ -	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00	

	Personnel hiring process for the Guidance and Assistance Unit for victims of violence. Hiring of 1 Psychologist and 1 lawyer who will provide personalized assistance to victims of violence.	\$ -	\$ 35,000.00		\$ 35,000.00	
--	--	------	--------------	--	--------------	--

TOTAL \$ FOR OUTCOME 1: \$233,644.90

OUTCOME 2: Strengthened institutional mechanisms for the assistance to and reinsertion of the returned migrant population

Output 2.1:	Designed and implemented the pilot initiative for productive reinsertion and psychosocial attention to returned migrant population with vulnerabilities, with an emphasis on women.					
Activity 2.1.1:	Initial funds for entrepreneurship activities in the communities	105,000.00		17.56%	104,769.48	
Activity 2.1.2:	Psychosocial attention workshops	12,000.00		17.56%	12,574.31	
Activity 2.1.3:	Awareness raising group workshops for the selection of beneficiaries	6,000.00		17.56%	6,455.43	
Activity 2.1.4:	Consulting services for the strengthening of entrepreneurship capacities, habilitation for work,	22,000.00			21,948.53	
Activity 2.1.5:	Field visits for monitoring cases (3 people 20 days)	7,200.00		17.56%	6,907.49	
Activity 2.1.6:	Mobilization to communities for the implementation of the output	19,020.00			18,237.46	
Output 2.2:	Strengthened and equipped institutional spaces for providing assistance to returned migrants who fulfill criteria for differential approach (age, gender, diversity) and which respect the principles of dignity and confidentiality					
Activity 2.2.1:	Construction of infrastructure for the returnees information center in San Salvador	10,500.00		30%	20,584.92	

Activity 2.2.2:	Improvements in the infrastructure for the returnee information center in Santa Ana	10,500.00		30%	0.00	
Activity 2.2.3:	Field visits of one day in each returnee information center (DSA)	780.00			0.00	
Activity 2.2.4:	Mobilization to intervention sites for the implementation of the Output.	2,720.00			2,758.65	
Output 2.3:	Developed and implemented protocols for providing assistance to returned migrants that address specific needs by sex and age					
Activity 2.3.1:	Consulting services for the Protocol for attention to returned migrant population victims of violence	10,000.00			9,929.12	
Activity 2.3.2:	Workshops for the protocol for attention to returned migrant population victims of violence	2,400.00		25%	2,269.19	
Activity 2.3.3:	Meetings for the revision of the protocol for attention to returned migrant population	200.00			181.25	
Activity 2.3.4:	DSA & Travel for the workshops of the protocol for attention to returned migrant population	420.00			207.65	
Activity 2.3.5:	Design and publishing of 1,000 copies of the protocol	7,500.00			7,390.78	
Activity 2.3.6:	Launching event	2,000.00			2,401.33	
Activity 2.3.7:	Workshops for the launching of the protocol for attention to returned migrant population	2,400.00		25%	3,208.36	
Activity 2.3.8:	DSA & Travel - Protocol launching event	420.00			120.85	
Activity 2.3.9:	Mobilization to sites for the implementation of the Output.	3,170.00			4,334.02	
TOTAL \$ FOR OUTCOME 2: \$224,230.00						

Activity 3.1.1:	Training courses for the personnel of the Control Unit, Internal Affairs Unit and Disciplinary Investigation Unit of the PNC. (South-South Cooperation, PDI)	\$ 25,000.00		50%	\$ 15,000.00	
Activity 3.1.2:	Transfers and accommodation for PDI courses	\$ 30,000.00			\$ 40,000.00	
Activity 3.1.3:	Acquisition of IT equipment for the control units in the PNC and Police Archives for the proper functioning of the information system.	\$ 90,000.00			\$ 117,235.67	
Activity 3.1.4:	Adaptation of the offices, air conditioning, shelves, desks, chairs and improvements in the Police Archives	\$ 83,453.84			\$ 89,110.31	
Activity 3.1.5:	Coordination activities	\$ 65,091.00			\$ 58,127.84	
Output 3.2:	Improved inter-agency coordination and updated procedures for the effective operation of internal and external controls (PNC MJSP IGSP, PDDH, FGR, PGR) of security and justice institutions according to international human rights standards					
Activity 3.2.1:	Integrated System for Internal Controls in the Police (SIGOB)	\$ 291,000.00			\$ 291,000.00	
Activity 3.2.2:	Acquisition of a data base server, web server, and licenses for the proper functioning of the system.	\$ 30,000.00			\$ 18,625.02	
Activity 3.2.3:	Acquisition of IT equipmento for the Disciplinary Tribunals	\$ 20,000.00			\$ 11,724.72	
Activity 3.2.4:	Acquisition of IT equipmento for the General Insperctor's Offices (IGSP)	\$ 30,000.00			\$ 14,655.90	
Activity 3.2.5:	Diploma Course on administrative laws for PNC, IGSP, Tribunals, FGR, PGR, PDDH	\$ 60,000.00		45%	\$ 60,000.00	

Activity 3.2.6:	Diploma Course on Disciplinary Procedures for PNC, IGSP, Tribunals, FGR, PGR, PDDH	\$ 96,000.00		45%	\$ 96,000.00	
Activity 3.2.7:	Organization of forums related to subjects of internal controls, human rights, and gender	\$ 10,000.00		100%	\$ 19,845.45	
	Interinstitutional coordination activities	\$ 60,000.00			\$ 76,280.32	
Output 3.3:	Reviewed and updated police training regulations of the National Public Security Academy, including mechanisms for the prevention and detection of disciplinary offences with gender and human rights approaches					
Activity 3.3.1:	Improvements of classrooms for professional formation courses	\$ 75,000.00			\$ 69,346.00	
Activity 3.3.2:	Acquisition of air conditioners	\$ 15,000.00			\$ 14,100.88	
Activity 3.3.3:	Acquisition of IT equipment and furniture for the classrooms (chairs, tables, screens, laptops)	\$ 56,250.00			\$ 55,855.21	
Activity 3.3.4:	Training courses for police personnel in charge of initial training (PDI Instructors) and technical assistance to review the ANSP's educational model	\$ 15,000.00		40%	\$ 30,000.00	
Activity 3.3.5:	IT equipment for the information system in ANSP	\$ 20,000.00			\$ 9,936.28	
Activity 3.3.6:	Technical assistance for the revision of the educational model	\$ 10,000.00			\$ 20,000.00	
	Coordination activities	\$ 50,000.00			\$ 48,194.84	
Output 3.4:	Strengthened capacities of the Working Group on Police Actions and Human Rights, according to the diagnosis undertaken					
Activity 3.4.1:	Support to the Use of Fore Campaign	\$ 10,000.00			\$ 5,500.00	

Activity 3.4.2:	Consulting services for the establishment of a methodology for sistematizing cases	\$ 10,000.00			\$ 11,382.61	
Activity 3.4.3:	Consulting services fo the development of a practical guide for police procedures	\$ 3,500.00		10%		
Activity 3.4.4:	Consultoria para el Diseño de protocolo de atencion a victimas de abusos policiales	\$ 3,500.00		25%		
Activity 3.4.5:	Sharing of knowledge and good practices (forums, workshops, specialized dialogues)	\$ 10,000.00		15%	\$ 7,430.00	
Activity 3.4.6:	Consulting Services for the development of efficient indicators for internal controls in the PNC	\$ 10,000.00		10%	\$ 7,200.00	
	Interinstitutional coordination activities	\$ 20,268.81			\$ 1,126.45	
Output 3.5:	Strengthened capacities of the Working Group on Police Actions and Human Rights, according to the diagnosis undertaken					
Activity 3.5.1:	Forums and workshops	\$ 21,760.00		20%	\$ 21,332.92	
Activity 3.5.2:	Operationality of the Dialogue Unit	\$ 60,000.00			\$ 58,900.16	
Output 3.6:	Joint Program Management - Coordination Unit					
Activity 3.6.1:	Service Contracts- personnel	\$ 50,000.00			\$ 49,909.07	
Activity 3.6.2:	Consulting Services	\$ 26,000.00		10%	\$ 23,396.40	
Activity 3.6.3:	Human Rights Campaign	\$ 80,000.00			\$ 95,000.00	
Activity 3.6.4:	Operationality of the Coordination Unit	\$ 45,000.00			\$ 45,607.60	

TOTAL \$ FOR OUTCOME 3: 1,481,823.65						
Project personnel costs if not included in activities above		\$ 32,670.00				
Project operational costs if not included in activities above		\$ 42,165.43				
Project M&E budget		\$ 109,000.00		40%	\$ 69,913.44	
SUB-TOTAL PROJECT BUDGET:						
Indirect support costs (7%): \$148,647.38						
TOTAL PROJECT BUDGET:\$2,272,181.31						

Table 2 - PBF project budget by UN cost category

Note: If this is a budget revision, insert extra columns to show budget changes.

CATEGORIES	Amount Recipient Agency OIM		Amount Recipient Agency ACNUR		Amount Recipient Agency UNDP		Total tranche 1	Total tranche 2	PROJECT TOTAL
	Tranche 1 (70%)	Tranche 2 (30%)	Tranche 1 (70%)	Tranche 2 (30%)	Tranche 1 (70%)	Tranche 2 (30%)			
1. Staff and other personnel	\$ 22,869.00	\$ 9,801.00	\$ 17,500.00	\$ 7,500.00	\$ 177,335.08	\$ 76,000.75	\$ 217,704.08	\$ 93,301.75	\$ 311,005.83
2. Supplies, Commodities, Materials	\$ 2,555.54	\$ 1,095.23	\$ 17,500.00	\$ 7,500.00	\$ 10,018.20	\$ 4,293.52	\$ 30,073.74	\$ 12,888.75	\$ 42,962.49
3. Equipment, Vehicles, and Furniture (including Depreciation)	\$ 3,990.00	\$ 1,710.00	\$ 45,348.88	\$ 19,435.23	\$ 182,000.00	\$ 78,000.00	\$ 231,338.88	\$ 99,145.23	\$ 330,484.11
4. Contractual services	\$ 22,970.28	\$ 9,844.40	\$ 49,003.93	\$ 21,001.68	\$ 407,423.49	\$174,610.07	\$ 479,397.69	\$ 205,456.15	\$ 684,853.85
5. Travel	\$ -	\$ -	\$ 9,698.60	\$ 4,156.54	\$ 80,500.00	\$ 34,500.00	\$ 90,198.60	\$ 38,656.54	\$ 128,855.14
6. Transfers and Grants to Counterparts	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 203,700.00	\$ 87,300.00	\$ 203,700.00	\$ 87,300.00	\$ 291,000.00
7. General Operating and other Direct Costs	\$ 156,961.00	\$ 67,269.00	\$ 24,500.00	\$ 10,500.00	\$ 52,604.37	\$ 22,544.73	\$ 234,065.37	\$ 100,313.73	\$ 334,379.10
Sub-Total Project Costs	\$209,345.82	\$89,719.64	\$163,551.40	\$70,093.46	\$1113,581.14	\$477,249.06	\$1486,478.36	\$637,062.15	\$2123,540.51
8. Indirect Support Costs (must be 7%)	\$ 14,654.19	\$ 6,280.37	\$ 11,448.60	\$ 4,906.54	\$ 77,950.68	\$ 33,407.43	\$ 104,053.46	\$ 44,594.34	\$ 148,647.80
TOTAL	\$224,000.00	\$96,000.00	\$175,000.00	\$75,000.00	\$1191,531.82	\$510,656.49	\$1590,531.82	\$681,656.49	\$2272,188.31

Annex B. Acronyms

ANSP- National Academy for Public Safety

CNSCC- National Council for Citizen Security and Coexistence

CONMIGRANTES- National Council for the Migrant Person and their Families

DAMI- Directorate for Migrant Attention

DGME- General Directorate for Migration and Foreign Affairs

DAV- Division of the Ministry of Justice and Public Safety for the Attention of Victims

GOES- Government of El Salvador

PDDH- Ombudsman Office

PDI- Police Investigations Department of Chile

PGR- Attorney General's Office

PNC- National Civilian Police

POC- People of Concern

MJSP- Ministry of Justice and Public Safety

MoFA- Ministry of Foreign Affairs

OLAV- Local Offices for the Attention of Victims

ONG- Non Governmental Organization

USAID- United States Agency for International Development

Annex C. Complete Indicator Based Performance Assessment

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of Project Indicator Target	Current Indicator Progress	Reasons for Variance/Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
<p>Outcome 1. Strengthened institutional mechanisms for protection and assistance to victims</p>	<p>Indicator 1.1 Variation rate of cases attended by the responsible institutions that assist victims of violence with respect to the year 2016</p>	<p>4,000 people attended in the Local Offices for Assisting Victims during 2017.</p> <p>The General Prosecutor's Offices attended 2,015 cases</p>	<p>5,000 people attended in OLAVs during 2018</p>	<p>9,415 people attended in OLAVs from 2017 to Feb 2019.</p> <p>2017=4,322 2018=7,298 2019=3,849</p> <p>During 2018, 795 children registered by strengthened PGR registration system. In addition 478 POC registered by strengthened PDDH system.</p>	<p>The amount of cases/people attended in OLAVs has increased since last year. More cases are being redirected to these offices now that they are functioning in a more adequate manner and more OLAVs has been opened since 2017 to date. With the new offices, more cases can be registered and assisted.</p>	

<p><i>Output 1.1</i> Installed and equipped institutional spaces for assistance to victims of violence that comply with the criteria of the differential and gender approach and which respect the principles of dignity and confidentiality</p>	<p><i>Indicator 1.1.1</i> Number of Local Offices for Assisting Victims (OLAVs) that have proper spaces that guarantee the confidentiality during the attention process.</p>	<p>15 OLAVs have been established in 2017</p>	<p>A total of 11 OLAVs have been strengthen with IT equipment, furniture, and materials to guarantee the confidentiality during the attention process.</p>	<p>Target was reached and surpassed in November 2017.</p>		
<p><i>Output 1.2</i> Diagnosis and recommendation on the creation of a National Registry System to improve the services of identification, documentation and reference of victims' cases disaggregated by age and sex.</p>	<p><i>Indicator 1.2.1</i> Diagnosis and recommendation on the creation of a National Registry System for violence victims.</p>	<p>There is no national system for registering victims of violence.</p>	<p>1 Recommendation of a National Registry System for victims of violence.</p>	<p>One diagnosis provided with specific technical recommendations such as the development in a progressive matter, starting with the DAV and continuing with the rest of the institutions involved.</p>		
<p><i>Output 1.3</i> Strengthen the registration systems with which currently have protection institutions, to improve the identification services, documentation and reference of victims' cases.</p>	<p><i>Indicator 1.3.1</i> Number of Register System of the Institutions responsible for protection against violence and assistance, strengthened and updated</p>	<p>State Institutions do not hold updated tools for identifying, registering and managing victims cases.</p>	<p>At least 2 victims protection systems, count on identification, register and case management system updated.</p>	<p>1.) Creation and implementation of System for registering cases of children and adolescent's victims of violence operating in the Attorney General's Office. 2.) Creation and implementation of the Computer Module for the registration of cases of victims of violence integrated into Ombudsman System.</p>		

<p>Outcome 2. Strengthen the institutional mechanisms for assistance and reintegration for the returnee population</p>	<p>Indicator 2.1 Percentage of returnees who receive assistance services at the reception center, disaggregated by gender and age</p>	52,853 returnees in 2016	40% of the returnee population receives assistance	14,563 Returned people received some service during the reception process (This is equivalent to 55% of the population returned during 2018)		
	<p>Indicator 2.2 Percentage change of returnees who use the returnee information centers of those who used the center in 2016</p>	2,060 returnees assisted at returnee information center in 2016	20% increase (2,472)	49% increase (3,084 returnees used center during 2018 until May 2019)		
<p>Output 2.1 Designed and implemented pilot economic reintegration with psychosocial assistance program for vulnerable returnees, prioritizing women.</p>	<p>Indicator 2.1.1 Number of returnees with vulnerabilities that complete the entrepreneurship training and psychosocial program</p>	Pilot project of economic reintegration co-implemented by CONAMYPE -- 306 people benefited; Productive Initiative in the Territories for returnees co-implemented with FISDL (212 beneficiaries)	70 returnees, 50% women.	66 returnees completed the entrepreneurship course successfully (10 women, 56 men). They achieved the required scores to obtain seed funding for their business ideas.		
	<p>Indicator 2.1.2 Number of returnees who reach an overall reintegration score of .5 and above, disaggregated by sex, age.</p>	No base line	40	52 people Gender: 11 women, 41 men Age: 2 youth (24 and under), 49 adults, and 1 older person (60 and above)		This indicator has been added to measure reintegration. It is a new monitoring tool developed by IOM this year. It measures the perception of success of the entrepreneurship program
<p>Output 2.2 Strengthened and equipped institutional spaces for assistance to returnees with specific needs (based on age,</p>	<p>Indicator 2.2.1 Number of physical spaces for assistance to returnees improved to guarantee</p>	Three out of the five returnee information centers exist and have adequate space to provide assistance	1 returnee information centers are strengthened and equipped	1 office remodeled, equipped and opened in the offices of the Ministry of Foreign Affairs in San Salvador. There was co-funding support from the	The GoES had initially prioritized the strengthening of a returnee information center in Santa Ana, but they have not found a space to do so. As	1 returnee information center strengthened and equipped

gender, etc.) that uphold and respect principles of dignity and confidentiality.	confidentiality and reintegration			government and a specific area for returnee women was created.	such, the returnee information center in San Salvador was be equipped and a specific area for women returnees will be created.	
Output 2.3 Protocol for the assistance to returnees, that takes into consideration specific needs according to age and gender, is developed and implemented.	Indicator 2.3.1 Approved protocol in accordance with legislation for reception, assistance and referrals to the returnee population, (prioritizing women and LGBTI) for the institutions that form part of the reception process	Initial document for the El Salvador is your Home program.	CONMIGRANTES has a validated, interinstitutional protocol for reception, assistance and referral	Protocol prepared, validated and presented by Government.		
	Indicator 2.3.2 Development of a strategy to institutionalize the protocol with members of CONMIGRANTES	Strategy does not exist.	CONMIGRANTES has a (1) strategy to institutionalize the protocol with its members.	Strategy to institutionalize the protocol was implemented: two workshops with government institutions to institutionalize the protocol		
Outcome 3. Strengthened institutional capacities for the fulfillment of internal and external control functions of Security and Justice institutions	Indicator 3.1 Percentage of Citizens who trust in the National Civilian Police	In the year of 2016-25.8%	18%	14.1%	The measurement is from January to May 2018. The complete year data will be available until January 2019. However, this year, several cases (https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Arrestan-a-oficial-por-asesinato-de-la-agente-Carla-Ayala-20181110-0017.html) have been brought to the public eye that centre on internal	

					and external police controls, that can explain why the indicator percentage is lower.	
	<i>Indicator 3.2</i> Number of citizens' complaints on abuses committed by the PNC.	In the year 2016 there were 329	300	343	The data is from January to December 2018. There has been an increase in the number of complaints, since a new criterion has been added "expressions of violence against women" has been added that explain the increase in the number.	
	<i>Indicator 3.3</i> Number of complaints received on alleged human rights violations committed by the PNC	In the year 2016 there were 729 complaints	800	701	The data is from January to December 2018.	
<i>Output 3.1</i> Improved investigative processes of the internal control units of the National Civil Police (PNC), including special measures for misconduct related to sexual harassment, sexual exploitation, domestic violence cases, gender violence, and sexual abuse.	<i>Indicator 3.1.1</i> Protocols and guidelines produced	No indicator base line exists for this target	5 protocols and/or guidelines produced	User guides produced for the use of the Integrated System of Police disciplinary control: <ol style="list-style-type: none"> 1. Guide for users of the System for the Department of Registration and Police Records 2. User guide for the disciplinary unit of the PNC 3. User guide for disciplinary tribunals 4. User guide for the ANSP 5. User guide for IGSP. 		

	<p><i>Indicator 3.1.2</i> Number of PNC agents from the internal control units, trained on criminal and control investigation and human rights</p>	No indicator exists for this target.	35 PNC agents from the internal control units, trained on criminal and control investigation and human rights	<p>A total of 2 courses have been taught by the PDI, through in persona and online modalities. 109 agents (18 women and 91 men) have participated. These courses have been on subjects as investigations, gender crimes, and human rights.</p>		
<p><i>Output 3.2</i> Improved inter-agency coordination and updated procedures for the effective operation of internal and external controls (PNC MJSP IGSP, PDDH, FGR, PGR) of security and justice institutions according to international human rights standards</p>	<p><i>Indicator 3.2.1</i> Information system for the support of the internal control system of the PNC, based on the rationalization of the process, that allows efficiency, generation of statistics and information for decision making</p>	No indicator base line	Functioning information system for the support of the internal control system of the PNC.	The system has been completed for the phase regarding this project. 60% of the Police Disciplinary Units are using the system and 2,000 Police Historic Files has been up loaded. Also, as part of the system, IT equipment has been donated to the PNC, ANSP, MJSP and Disciplinary Tribunals.		
	<p><i>Indicator 3.2.2</i> Number of public officials from the internal and external control institutions trained in subjects related to Administrative Law and Disciplinary Procedures</p>	30 Public officials from the internal and external control institutions trained in subjects related to Administrative Law in 2017.	60 public officials from the internal and external control institutions trained in subjects related to Administrative Law and Disciplinary Procedures	<p>A total of 138 public officials (53 women and 85 men) have earned their diplomas on Administrative Laws and Disciplinary Procedures. The project partnered with one prominent university to teach Disciplinary Procedures (78 officials have graduated one more course is still being taught).</p>		

	<p><i>Indicator 3.2.3</i> Number of physical spaces improved for the implementation of the internal control processes (equipment, furniture and physical remodeling)</p>	<p>No indicator base line</p>	<p>5 physical spaces improved</p>	<p>The five offices have been improved with equipment for the Internal and External Control System, these are: Ministry of Justice, Police Academy, Police Records, General Inspector's Office, Disciplinary Tribunals. The Police Records and the Police Academy offices have been remodeled.</p>	<p>After developing the plan for the installation of the internal and external control system, the project noticed the need of improving and give equipment to a total of 5 institutions that will be responsible for uploading information on the system.</p>	
	<p><i>Indicator 3.2.4</i> Number of forums and activities of good practices exchanges on subject related to internal control, criminal investigations and human rights</p>	<p>No indicator base line</p>	<p>5 activities developed</p>	<p>Four activities have taken place:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Forum "Women, Peace and Security" took place. More than 200 employees and other relevant actors pertaining to the control institutions attended. 2- International Day of Peace, with a theater play that reflected the issues of a society post war. 3- Security Week, where the project participated on Day 3, which main theme was Internal Controls and Human Rights. 4- Workshop for Journalists on issues regarding Women 	<p>Due to the elections and the campaign period, only 4 activities were developed</p>	

				Violence on November 6.		
<p><i>Output 3.3</i> Reviewed and updated police training regulations of the National Public Security Academy (ANSP), including mechanisms for the prevention and detection of disciplinary offences with gender and human rights approaches</p>	<p><i>Indicator 3.3.1</i> Revised and improved regulations and instructions manuals</p>	No indicator base line	2 protocols or manuals have been revised	<p>Three regulations were revised:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educational model for the ANSP 2. First revision for the Integral Police Educational System. 3. First revision for the technologist and a degree on criminal investigation. 		
	<p><i>Indicator 3.3.2</i> Number of officials trained in initial police formation</p>	No indicator base line	35 ANSP Officials trained	53 officials trained on Internal Investigations by PDI		
<p><i>Output 3.4</i> Strengthened capacities of the Working Group on Police Actions and Human Rights.</p>	<p><i>Indicator 3.4.1</i> Number of strengthened organizations in documenting cases and situations of human rights violations</p>	There is a Working Group on Police Actions and Human Rights, established in 2017 by the Ministry of Justice, where CSO's participate.	7 organizations strengthened in documenting cases and situations of human rights violations	13 meetings have been held with the participation of the seven organizations from CSOs members of the Working Group on Police Actions and Human Rights. The MJSP has signed an agreement with the Working Group to continue working with them on external police controls.		
	<p><i>Indicator 3.4.2</i> Number of knowledge products designed to promote human rights and to guide the evaluation of the police activity.</p>	There is a Working Group on Police Actions and Human Rights, established in 2017 by the Ministry of Justice, where CSO's participate.	3 Knowledge products have been designed to promote respect for human rights and to guide the evaluation	<p>Three knowledge products have been designed and approved:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Design and strategy for the police control campaign. 		

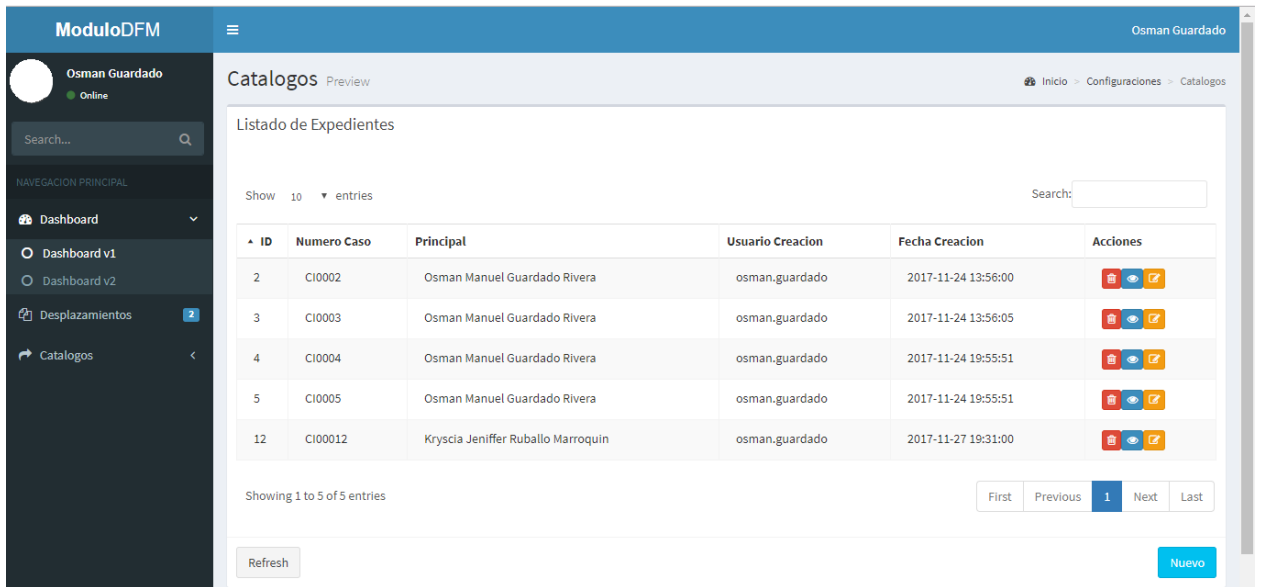
			process of the police activity.	<p>2- Indicators to establish police controls.</p> <p>3- Video where the citizens tell their story on police abuse.</p>		
<p><i>Output 3.5</i> Supported process of dialogue for the search of nationwide agreements to overcome development gaps.</p>	<p><i>Indicator 3.5.1</i> Number agreements derived from the dialogue</p>	No indicator base line	At least 2 agreements derived from the dialogue implemented	<p>Two agreements have been signed with all the political parties represented in the Legislative Assembly:</p> <p>1- Letter of Agreement for the design of the process to generate national agreements.</p> <p>2- Letter of Understanding to install the process of Political Dialogue for the generation of agreements in El Salvador.</p> <p>With the last agreement, 5 discussion groups have been formed on the issues of:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Stregthening the democratic system. • Public Security for Citizen Coexistence. • Economic growth, social development and public finances. • Education for productivity, tolerance and citizenship. 		

				<ul style="list-style-type: none"> Public health, with dignity, wholesome, and universal <p>Each one of these discussion tables has a draft agreement.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

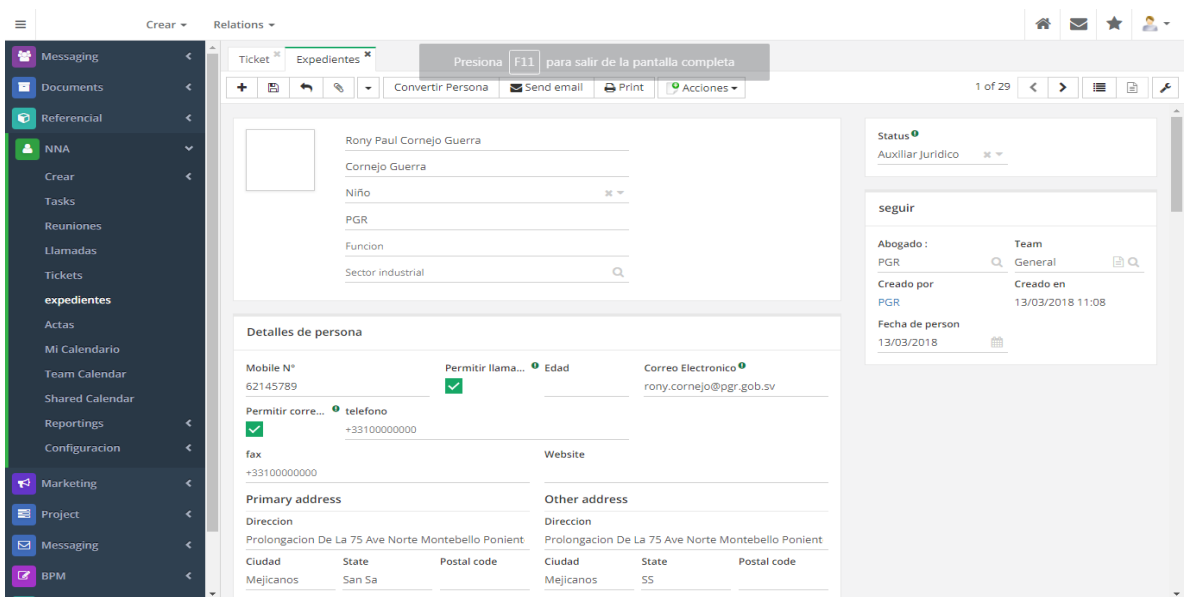
Annex D. Photographs of the activities

Outcome 1: Strengthened institutional mechanisms for protection and assistance to victims

Management Systems



Information management system on “Forced displacement and migrants “use by the Ombudsperson Office. Picture of the main view of the system.



National System for Children and Adolescents (SINNA). Information management system that registers cases of children and adolescent victims of violence installed and operating in the General Attorney’s Office

Socialization event of "Inter-institutional coordination roadmap for comprehensive care and protection of victims of internal mobility due to violence"

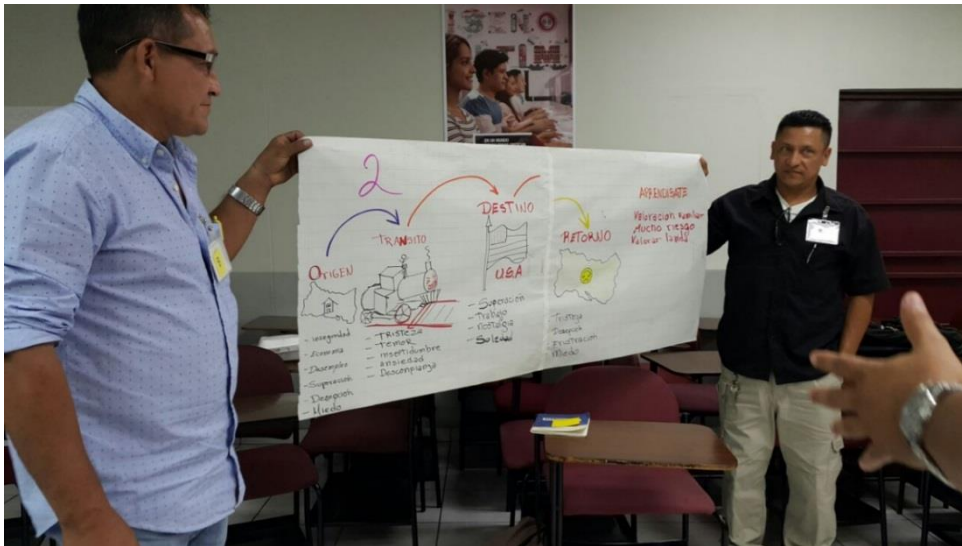


Workshops for strengthening knowledge capacities of officials present at the OLAVs to implement the Roadmap for Cases of Internal Mobility



Outcome 2- Strengthen the institutional mechanisms for assistance and reintegration for the returnee population

Workshops for productive reinsertion and psycho- social attention for returned migrant persons



Joint Peace Program for the Post Conflict Generation
Final Report- November 2017- February 2019



Award of venture seed event for returned migrants who participated and completed with excellency the program for productive reinsertion and psycho- social attention.



Workshops and discussion sessions for the drafting of the Protocol to Assist Returned Migrant Population



Protocolo de Recepción y Atención Inmediata
para la Población Adulta Salvadoreña Retornada
Programa Bienvenido a Casa

The image shows the title page of a report. It features a blue header with white text. Below the text are two logos: the Government of El Salvador and the International Organization for Migration (OIM).

GOBIERNO OIM
ONU MIGRACIÓN

Remodeled and improved Returnee Information Center in San Salvador



Outcome 3- Strengthened institutional capacities for the fulfillment of internal and external control functions of Security and Justice institutions

Graduations of the Administrative Law Diploma



Graduations of the Disciplinary Procedures Diploma



Graduation of the course given by the PDI on Investigation Procedures



Classrooms remodeled in the ANSP

Conditions of the classrooms before remodeling



Conditions of the classrooms after the remodeling



Inauguration events



Inauguration of the ANSP Classrooms



Inauguration of the Police Archives

Workshop for Journalists on issues regarding Women Violence given by the NGO, *Chicas Poderosas*



International Day of Peace Celebration



Theatre play shown for International Day of Peace “*La Canción de Nuestros Días*”



Human Rights Awareness Campaign “Every Story is Different”



Campaign publicity in malls, universities, hotels, airport, and main roads through San Salvador, La Libertad, San Miguel and Santa Ana.



Campaign materials shared and used by UN agencies, CSOs, and government.



Tshirts for adults and children



Desk Calendars



Signs of the campaign at the government offices



Dialogue process with political parties



Annex E. Monitoring Reports

1.) Media monitoring

<http://www.canal12.com.sv/actualidad/entrega-de-capital-semilla-a-emprendedores-retornados--61006>

<https://www.youtube.com/watch?v=9xS2s-ol7f4>

<https://www.youtube.com/watch?v=GdlHWCeYmiQ>

<https://www.eleconomistaamerica.com/politica-eAm/noticias/9431789/10/18/El-Salvador-y-la-ONU-entregan-capital-semilla-por-99000-dolares-a-retornados.html>

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Gobierno-entrega-1500-a-deportados-con-miras-al-emprededurismo-en-El-Salvador-20181004-0047.html>

<http://www.contrapunto.com.sv/politica/gobierno/cancilleria-brinda-1500-dolares-a-deportados-emprendedores/8030>

http://www.wnenespanol.com/187_america-latina/5707842_el-salvador-y-la-onu-entregan-capital-semilla-por-99-000-dolares-a-retornados.html

<https://www.youtube.com/watch?v=J9xMK3o2ScM>

http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2018/04/foro-destaca-rol-e-importancia-de-las-mujeres-en-seguridad--paz-.html

http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2018/11/chicas-poderosas-capacitan-a-periodistas-en-taller-internacional.html

http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2018/11/concluye-segunda-edicion-de-diplomado-para-el-fortalecimiento-de.html

http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2018/09/onu-nombra-a-comisionada-de-la-policia-salvadorena-como-construc.html

http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2018/09/onu-celebra-dia-internacional-de-la-paz.html

<http://www.eldiariodehoy.com/politica/87619/partidos-apoyados-por-la-onu-buscan-un-acuerdo-de-pais/>

https://elfaro.net/es/201807/el_salvador/22279/Partidos-se-toman-otra-foto-y-prometen-rescatar-acuerdos-de-naci%C3%B3n.htm



2.) Field Visits Reports

a) Monitoring Report on the remodeling of ANSP classrooms

FORMULARIO DE INFORME DE VISITA A TERRENO y REUNIONES DE MONITOREO

I. Información básica

Titulo y numero del proyecto:	<u>Programa Conjunto de Paz Para la Generación Post Conflicto</u>
Socio en la implementación:	<u>Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP); Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE).</u>
Fecha y lugar de la reunión	<u>12/ 11/2018, Academia Nacional de Seguridad Publica, Comalapa</u>
Participantes	<u>Cecybell de Ramirez, ANSP, Danilo Salvador, ANSP; Gerardo Cáceres, PNUD; Miguel Ángel Cruz, Portico Ingenieros</u>

II. Objetivo/agenda de la visita

La visita a la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), se enmarca Proyecto REMODELACIÓN DE PABELLON DE AULAS "I" EN LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (ANSP), EN COMALAPA, El proyecto pretende mejorar las condiciones del aula, y al mismo tiempo, acondicionarla a un estándar adecuado para la realización de actividades de docencia. La remodelación incluye, desmontaje y cambio de las puertas, cielos y ventanas, nuevas instalaciones eléctricas, pintura, instalación de equipos de Aire Acondicionado, entre otros.

El objetivo de la visita es verificar lo estipulado en el contrato CONTRATO: SDC00100920/4756 denominado PROYECTO:"REMODELACION DEL PABELLON DE AULAS "I" EN LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (ANSP) , EN COMALAPA, suscrito con la empresa PORTICO INGENIEROS S.A. DE C.V. para efectuar la recepción definitiva de la obra de acuerdo a los alcances del contrato antes mencionado

III. Hechos ocurridos y observaciones

La supervisión del trabajo de remodelación se realizó en conjunto con La Academia Nacional de Seguridad Pública, a través de la Unidad de Ingeniería, quien nombro a uno de sus miembros como Supervisor de la Obra y estuvo a cargo de la coordinación, control, seguimiento, supervisión, revisión, aprobación y recepción de la obra.

En tal sentido este día se realizó en conjunto con el personal de la unidad de ingeniería de la ANSP y personal de la empresa PORTICO INGENIEROS S.A. DE C.V, un recorrido a las instalaciones para verificar el cumplimiento del contrato ya que la empresa manifiesta haber terminado por completo las labores de la remodelación.

Los resultados de la visita son:

Se determinó que la empresa PORTICO INGENIEROS S.A. DE C.V. , efectivamente ha realizado el 100% de ejecución de la obra, por lo que se procedió a dar el visto bueno y firmar el acta de recepción definitiva por las partes involucradas, para realizar los trámites administrativos correspondientes

SLV_PM_FVR

IV. Conclusiones

La visita se desarrolló exitosamente según lo planeado, se pudo comprobar que la empresa PORTICO INGENIEROS S.A. DE C.V., efectivamente ha realizado el 100% de ejecución de la obra.

Por lo que puede procederse a realizar la liquidación final del contrato, la cual según lo estipulado en los términos de referencia se hará después de haber sido completado y aceptado el trabajo y que el supervisor de obra haya emitido el acta de recepción final.

Los representantes de la ANSP manifestaron estar satisfechos con el trabajo realizado, y agradecen a PNUD el apoyo brindado para la realización del mismo.

V. Decisiones tomadas y/o recomendaciones del oficial a cargo del proyecto


La empresa PORTICO INGENIEROS S.A. DE C.V. procederá a realizar La liquidación final del Contrato, se recomienda realizar un acto para inaugurar de manera oficial el PABELLON DE AULAS "I" EN LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (ANSP), EN COMALAPA, en el marco de la formación continua que se desarrolla a través de la Cooperación de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).

Reporte realizado por: GERARDO E. CÁDIZ

Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Firma: 

b) Monitoring Report on the OLAVs



UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

Monitoreo de Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAV)

Objetivo:

Bajo el marco del Eje 4 del Plan El Salvador Seguro PESS, El Salvador ha venido fortaleciendo las estructuras institucionales de apoyo y atención a las víctimas a través de diversos servicios y programas desarrollados por instituciones gubernamentales. Entre ellos se destaca la creación de Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAV) en varios de los municipios priorizados del PESS, donde se brindan servicios a las víctimas de manera gratuita y confidencial, incluyendo asistencia jurídica, psicológica y social.

En el año 2017 la operación de ACNUR incremento sus actividades en El Salvador y firmo una Carta de Entendimiento con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Dicha carta se enfoca particularmente en personas víctimas de la violencia, con necesidades de protección específicas, tales como víctimas de desplazamiento interno, y personas retornadas con necesidades de protección, con especial atención a la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes, víctimas de abuso, trata, tráfico, adultos mayores y población LGBTI.

El marco de cooperación ha dado lugar al establecimiento de objetivos comunes en los cuales se destaca el fortalecimiento a la Dirección de Atención a Víctimas específicamente dirigido a la instalación de **11 Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAV)**, así como también el desarrollo una Hoja de ruta de coordinación interinstitucional para atención y protección integral de las víctimas de movilidad interna a causa de la violencia que incluye un mecanismo referencia y atención. Los esfuerzos realizados están siendo complementados con la socialización de la ruta desarrollada, acompañada de fortalecimiento técnico de capacidades del personal jurídico y psicológico que brinda la atención y protección a víctimas.

Oficina Local de Atención: Soyapango

PARTE I. GENERALES	
1. Fecha: 30/08/18	2. OLAV: Soyapango
3. Encuesta realizada por: Gabriela Sorez	
4. Sexo del entrevistado: <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	5. Edad: <input type="checkbox"/> 0-25 <input type="checkbox"/> 25-50 <input type="checkbox"/> 50 o más
7. Cargo del entrevistado: Abogado y Psicólogo	8. Tiempo en el cargo:
9. ¿Cuántas personas están designadas a esta OLAV? 2	10. Teléfono de OLAV: 51
11. Cuanta con internet:	12. Correo electrónico:
13. Valoración de la infraestructura: <input checked="" type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	14. Horario de atención a los usuarios en OLAV: 8-4

PARTE II. PERSONAS ASISTIDAS EN OLAV

1 | Kmby/



15. Principal flujo de atención en OLAV ¿Qué perfiles de personas reciben atención con mayor frecuencia (victimas de violencias sexual, desplazadas internas, etc.)?
Violencia intrafamiliar, violencia infantil, adultos mayores, violencia a mujeres por pandillas.

16. ¿La OLAV se traslada hacia comunidades?
*Van en grupos, con la mesa b. Van a escuelas.
No dan seguimientos en comunidades.*

17. Estimado de la cantidad de personas que reciben alguna clase de atención:

a. # Diario	
b. # Mensual	
c. # Anual (2018)	<i>200 a la fecha.</i>

18. ¿Qué servicios ofrece esta OLAV?
Legal y psicológicos.

19. ¿Qué procedimientos sigue en casos de identificación de grupos con necesidades específicas de protección? (Personas discapacitadas, mujeres embarazadas, personas indígenas, población LGBTI, NNA no acompañados o separados, etc.).

19. ¿Existe coordinación con otras instituciones gubernamentales para la realización del trabajo? *Coordina con Cruz Roja, CAM*

20. ¿Cuenta con mapeo de actores a nivel local?
*Participan con la mesa b. Tienen coordinación.
Se reúnen 1 vez al mes.*

PARTE III. OBSERVACIÓN DIRECTA			
Objetivos: Verificar en OLAVs aspectos y prácticas implementadas en atención a persona desplazadas internas, así como obtener información sobre vulneraciones a derechos humanos.			
		SI	NO
1	¿Existen afiches, volantes, guías u otro material relativos a los derechos de las víctimas?	X	
2	¿Funcionarios de la OLAV cuentan con capacitación sobre principios rectores, identificación, documentación y referencia de casos, conocimiento de la hoja de ruta, etc.?	X	
3	¿Cuentan con formularios para la toma de información y referencia de casos?	X	



4	¿Dispone la OLAV con información, números telefónicos de instancias u organizaciones en las que se pueda interponer queja o denuncia por abusos arbitrarios o malos tratos realizados por funcionarios públicos?		
5	¿Existen afiches, volantes, guías u otro material relativos a los derechos de las víctimas de violencia?	X	
6	¿Cuenta la OLAV con información, números telefónicos de instancia u organización a la que pueda comunicarse la persona referida en caso de ser necesario?	X	
7	¿Se brinda asistencia humanitaria en la OLAV?	X	
8	¿Se cuenta con un registro de la asistencia humanitaria brindada?	X	
9	¿La OLAV cuenta con espacio confidencial para entrevistas de enfoque diferenciado?	X	
10	¿La OLAV es accesible para la población?	X	

Observaciones

- * Inicia el 25 de enero 2017.
- * Se brinda seguimiento a los casos. Hay un caso a emprenderlo pronto.
- * Ubicados en lugar seguro. No cuentan con transporte.
- * Se apoyan con Ciudad Mujer.
- * OLAV ubicado en anexo de alcaldía.
- * Los casos de desplazamiento pero no ponen denuncia.
- * Asistencia de albergue temporal.
- * De mayo a agosto 2 reuniones. 12 de sept para construir el protocolo de víctimas.
- * Obtener certificación.
- * Contar con caja chica para otras necesidades. Fondo destinado mal.
- * Contar con tarjeta de superación.
- * Muchas gracias.
- * Cuentan con una matriz única en excel.
- * No tienen muchos juegos.
- * Que se cree nuevamente el observatorio nuevamente. Con datos.
- * Imprimir certificaciones de talleres.

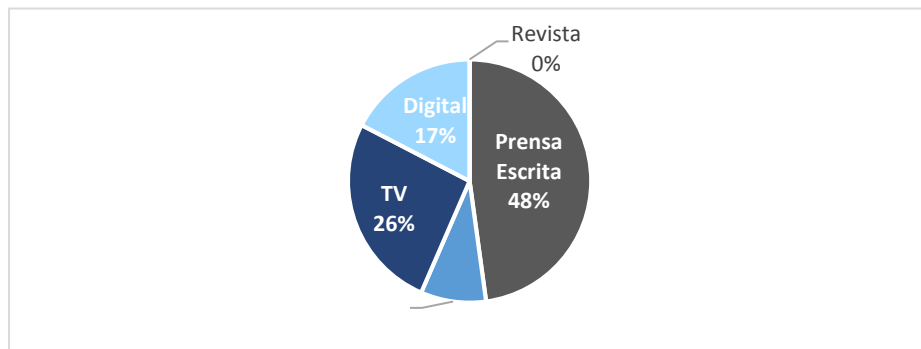
3.) Workshops evaluations

Evaluación Taller “Cobertura Periodística sobre la Violencia contra las Mujeres: Visualización de Datos”

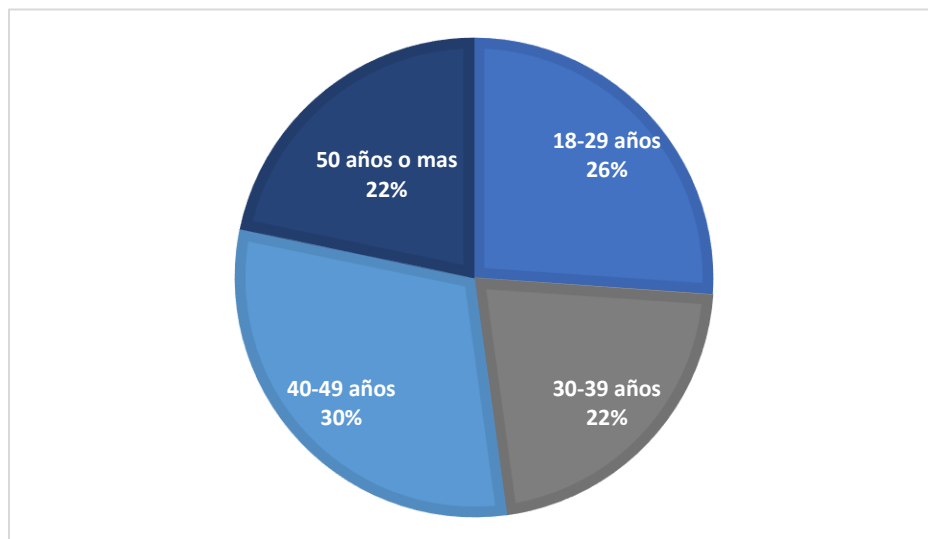
El taller de “Cobertura Periodística sobre la Violencia contra las Mujeres: Visualización de Datos” tenía como objetivo principal retar a profesionales del periodismo a mirar con lentes distintos en los que vivimos explorando nuevas formas de comunicar, cuestionando y dando voz a aquellos que normalmente tienen acceso limitado a medios, rompiendo la construcción de estereotipos e incluyendo la perspectiva de género a través de datos y herramientas innovadoras que le permitan renovar su práctica de producción, elaboración y emisión de noticias. Esta actividad se enmarca en las actividades preparatorias del día Internacional para Eliminar la Violencia contra las Mujeres, que se celebra el 25 de noviembre.

A este taller asistieron un total de 38 personas, de ellas, 27 eran del medio periodísticos. De los asistentes, solo 23 completaron la evaluación. A continuación, se presentan los resultados.

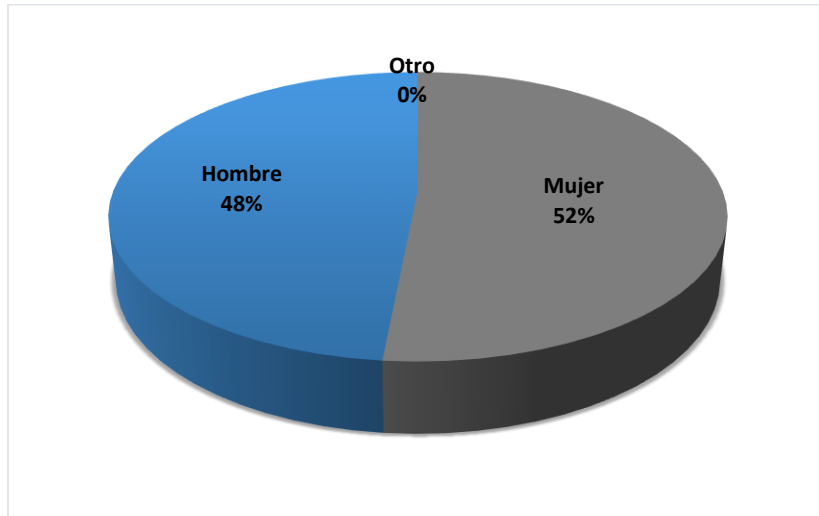
1. Tipo de medio de comunicación en el que labora:



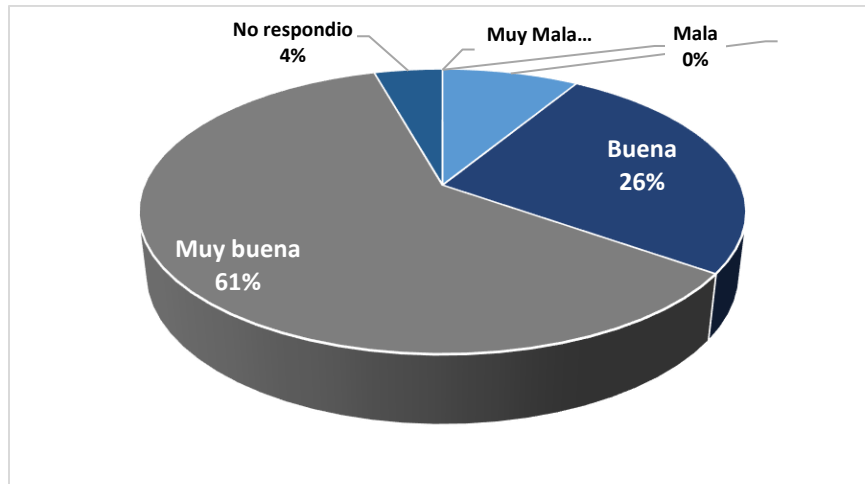
2. Edad:



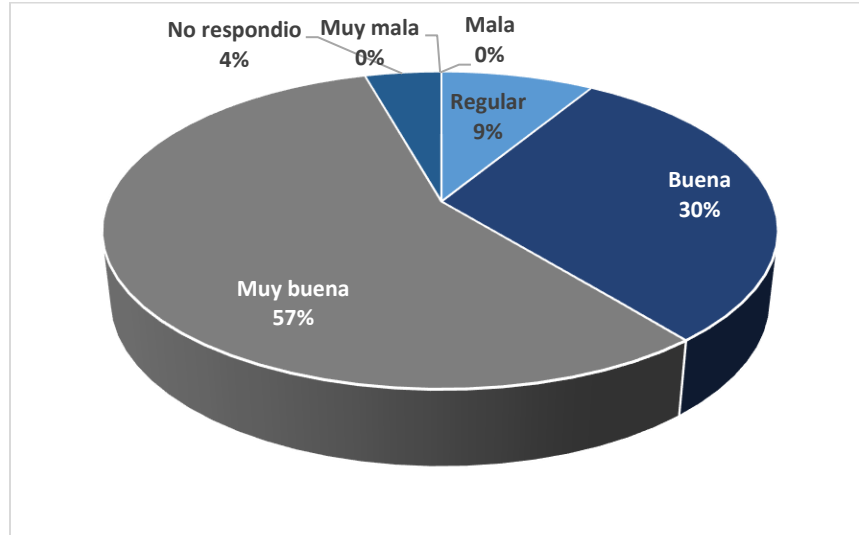
3. Género:



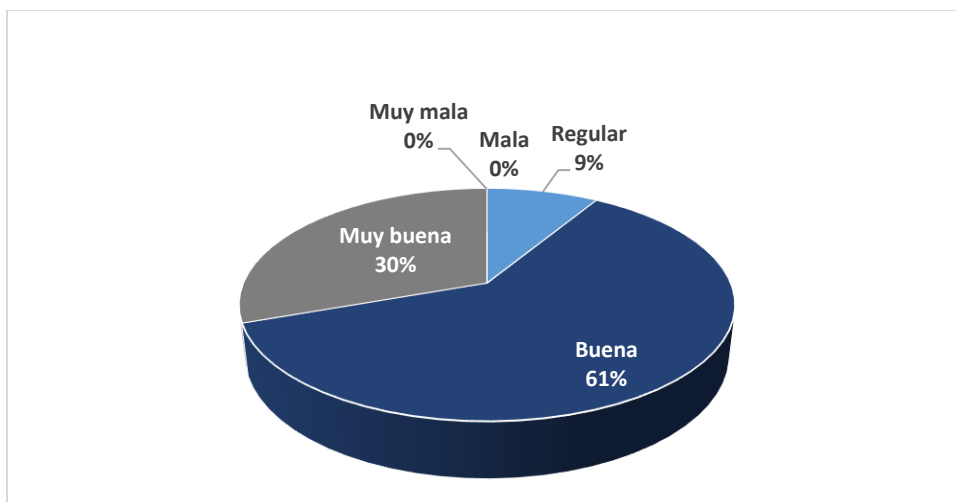
4. ¿Cómo evalúa la calidad del contenido impartido en este taller?



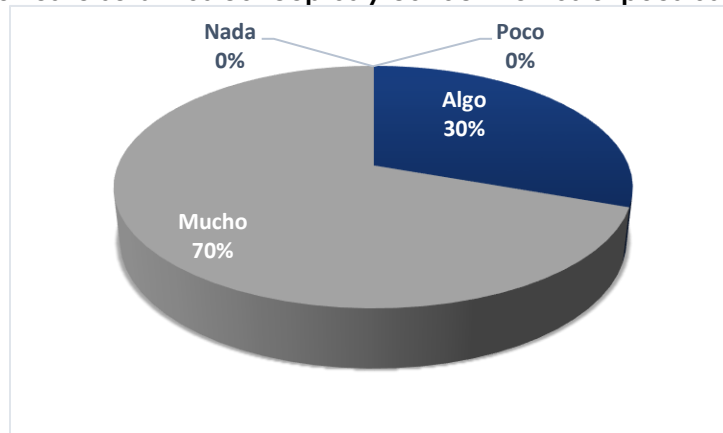
5. ¿Cómo evalúa la calidad del dominio de temas por parte de los expositores?



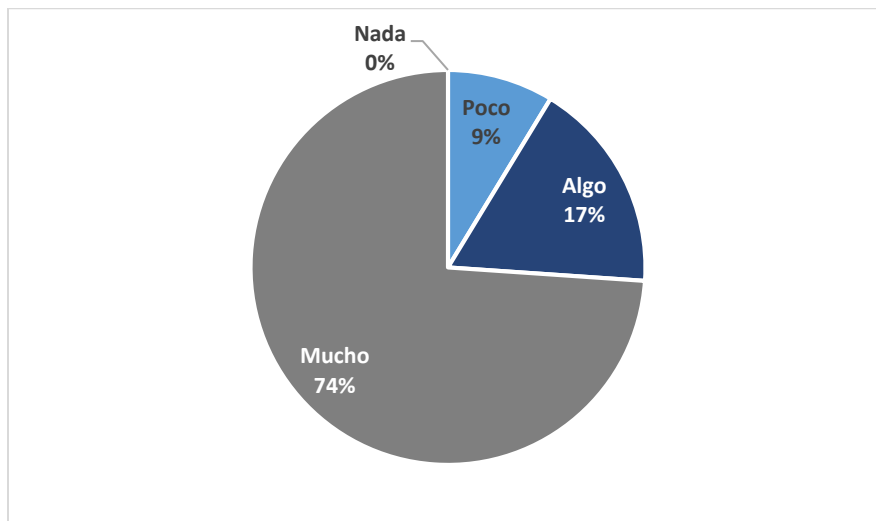
6. ¿Cómo evalúa la calidad de la dinámica e interacción a lo largo del taller?



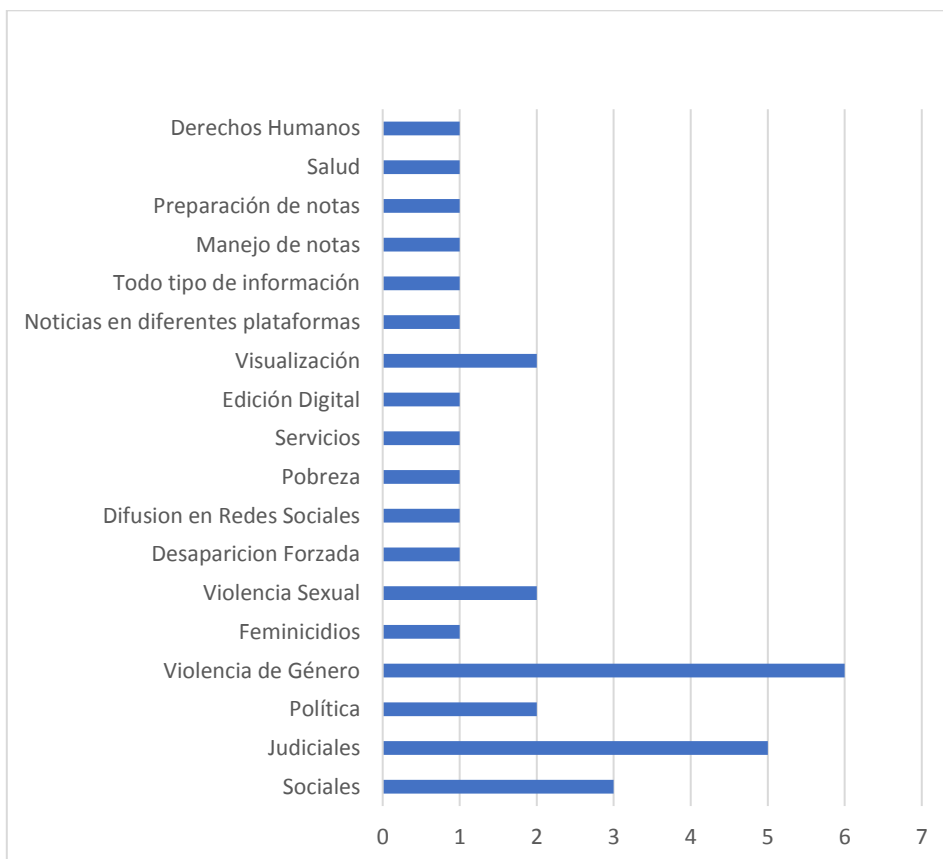
7. ¿Qué tan útiles le serán los conceptos y conocimientos expuestos en el taller?



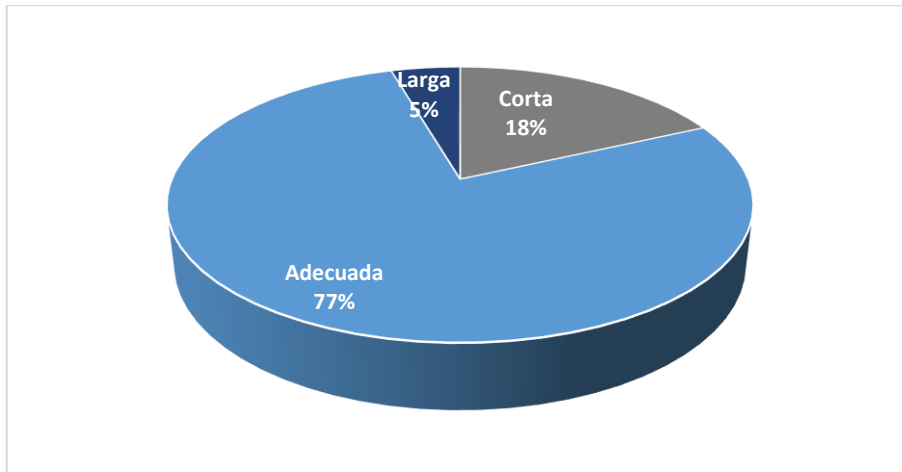
8. ¿Hasta qué punto diría que el taller le ha ayudado a identificar mejor los retos y del país?



9. ¿Para cuál o cuáles áreas de cobertura periodísticas podrían ser de utilidad las temáticas cubiertas?



10. ¿La duración del taller fue?



11. ¿Qué tema o área le pareció más relevante del taller?

- Estadísticas y diseño de contenido
- Elementos visuales y trabajo en redes
- El tema de violencia contra la mujer y como visualizar el tema
- Uso de nuevos recursos para contar historias
- La fusión de datos en la región
- Contar historias detrás de la víctima
- Situación de la mujer en Centro América
- Recursos audiovisuales

12. ¿En qué otros temas le interesarían que se le brinde capacitación a periodistas?



4.) OLAVs Report

Data of the cases attended in the Central Office of the DAV and in the 11 OLAVS¹ from January 2017 to March 2018

	TOTAL PERSONAS ATENDIDAS				TOTAL ATENCIONES REALIZADAS			
	2017	2018	2019	TOTAL	2017	2018	2019	TOTAL
OLAV JIQUILISCO	172	264	118	554	394	358	119	871
OLAV ZACATECOLUCA	270	264	63	597	280	322	71	673
OLAV ILOBASCO	508	767	179	1454	610	774	179	1563
OLAV AHUACHAPAN	257	659	212	1128	626	728	297	1651
OLAV LA CHACRA-DGME	324	686	273	1283	418	834	303	1555
OLAV OLOCUILTA	279	486	122	887	308	580	144	1032
OLAV HOSPITAL NACIONAL "NUESTRA SEÑORA DE FATIMA" DE COJUTEPEQUE	115	231	54	400	234	344	92	670
HOSPITAL NACIONAL, "JORGE MAZZINI VILLACORTA" SONSONATE	140	279	137	556	248	396	175	819
OLAV HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER	75	226	143	444	196	325	166	687
OLAV HOSPITAL SANTA GERTRUDIS SAN VICENTE	103	1102	395	1600	154	1363	394	1911
OLAV HOSPITAL NACIONAL DE SAN MIGUEL	62	316	134	512	88	406	150	644
TOTAL	4322	7298	3849	9415	5573	8448	4109	12076

Datos 2017 de Enero a Diciembre

Datos 2018 de Enero a Diciembre

Datos 2019 de Enero a Marzo

¹ Based on the data received by the Ministry of Justice and Public Security, Directorate for Victim Services (DAV)

Annex F: Results of Reintegration Sustainability Survey

Results of Reintegration Sustainability Survey Joint Peace Program for Post-Conflict Generation

Methodological Note

IOM asserts that reintegration can be considered sustainable when returnees have reached levels of economic self-sufficiency, social stability within their communities, and psychosocial well-being that allow them to cope with (re)migration drivers. Having achieved sustainable reintegration, returnees are able to make further migration decisions a matter of choice, rather than necessity.

The Reintegration Sustainability Survey is designed to evaluate sustainable reintegration of returnees along economic, social, and psychosocial dimensions. The goal of the survey is to ascertain to what extent migrants assisted by IOM have achieved a level of sustainable reintegration in communities to which they return. The survey includes a total of 30 questions – 10 for each dimension (economic, social, and psychosocial). The survey generates four different scores for each returnee:

- economic reintegration score
- social reintegration score
- psychosocial reintegration score
- composite reintegration score

Each score ranges from 0 to 1. **A score of zero indicates that a returnee does not demonstrate any signs of reintegration whereas a score of 1 indicates the returnee has reintegrated in a sustainable manner.** The scores are further classified across three tiers: red, orange, and green zones. Those individuals who have scores below 0.33 are considered in the red zone because they have not achieved reintegration in any dimension and require intensive support. Those with scores above 0.66 are considered in the green zone and likely do not need additional reintegration support.

Background

Under Outcome 2 of this project, a total of 66 (55 men and 11 women) returnees participated in entrepreneurship training and psychosocial support sessions in the municipalities of San Salvador and Guazapa. In addition to strengthening their coping mechanisms, the sessions prepared the returnees to develop business skills, culminating in business plans for their own ventures. At the end of the 12 sessions, each participant was assessed by a panel of external evaluators. Those who met the requirements of the evaluation received USD 1,500 as seed funding for their start-ups.

Results and Analysis

Of the beneficiaries who participated in the program and received seed funding, 56 completed the survey (45 men and 11 women). The average composite reintegration score was 0.66 – indicating that the average returnee participant is on the lower margin of the green zone and does not require intensive reintegration assistance. The average economic reintegration score was 0.70, indicating a

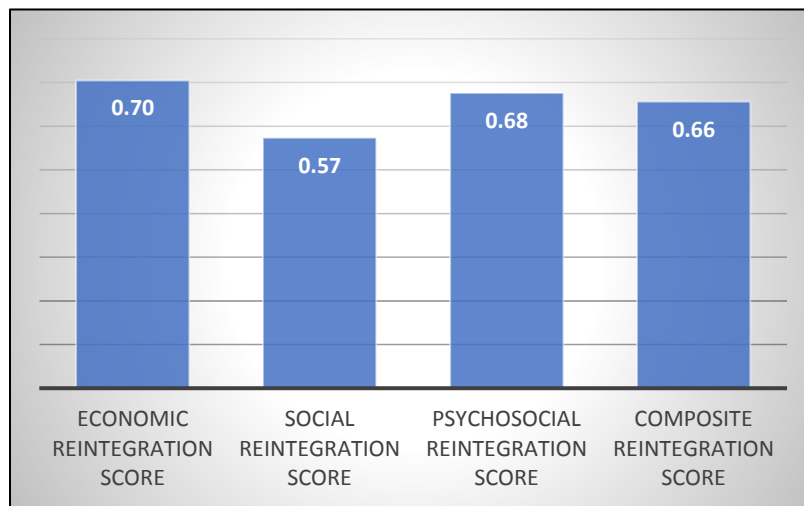
strong overall economic reintegration. The average social reintegration score was 0.57, the lowest of the dimensional scores and reflective of the persistent challenges of reaching social stability within the community, including access to services relating to housing, education, justice, health, and other public infrastructure services. The average psychosocial reintegration score was 0.68, demonstrating that the average returnee beneficiary is on the path of psychosocial reintegration



The survey was conducted in Guazapa and San Salvador with the returnee beneficiaries of the pilot program. Photo: IOM

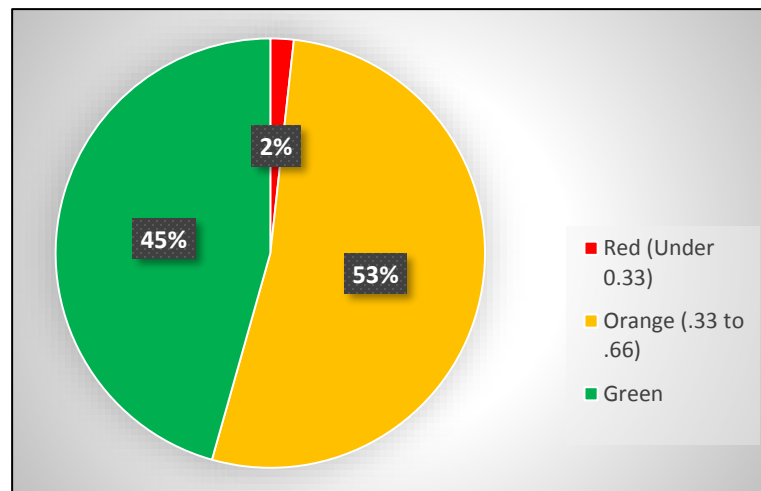
and does not require intensive case management. See Figure 1 for average reintegration scores.

Figure 1: Average Reintegration Scores



Of the 56 survey respondents, only one person had a composite reintegration score in the red zone, whereas 30 returnees (53.6%) scored in the orange zone, and 26 scored in the green zone (46.4%).

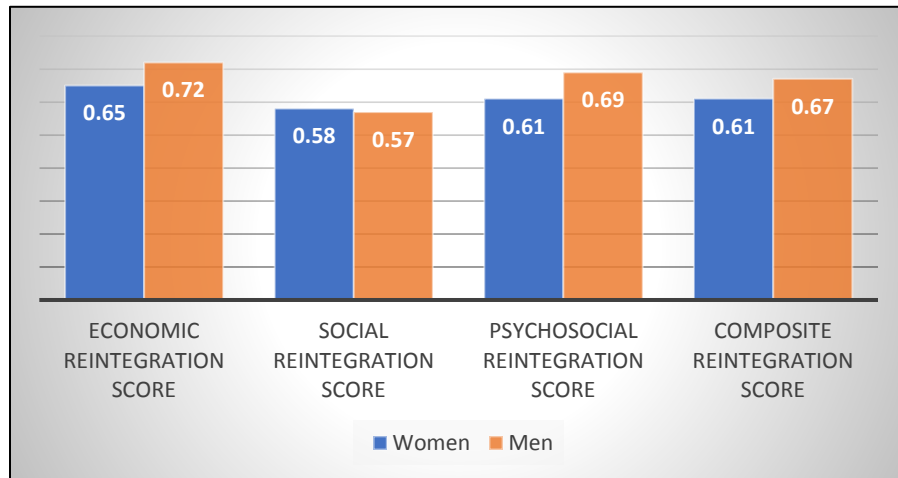
Figure 2: Percentage of Respondents in Each Zone



Gender

With regards to gender, men who participated scored higher in economic, psychosocial, and composite reintegration scores, whereas women participants scored slightly higher in the social reintegration score. Of the total participants, only 11 were women – reflecting a low participation of women in the pilot program. The largest difference in scores was in the economic reintegration scores, with the average man scoring 0.7 points higher than the average woman.

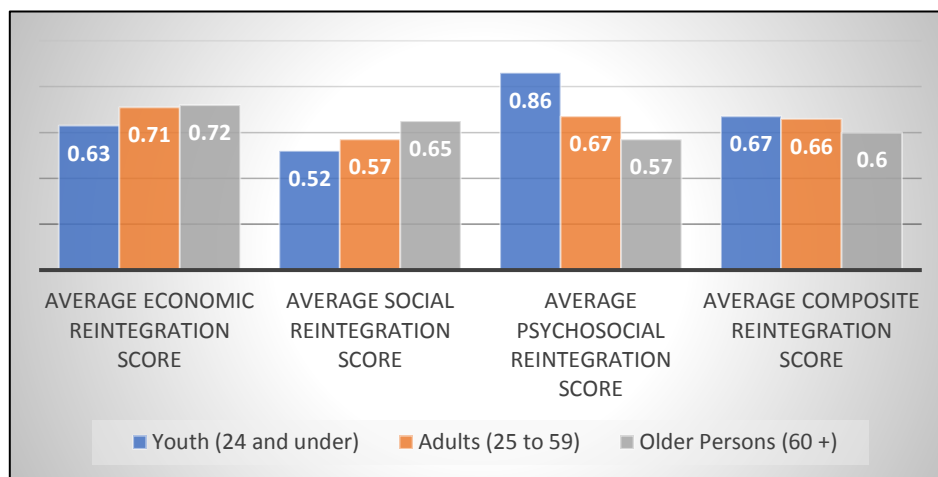
Figure 3: Gender Analysis: Average Reintegration Scores of Men and Women



Age

The majority of the participants were adults (53), with only two youth participants (24 and under), and one older person (60 and above).

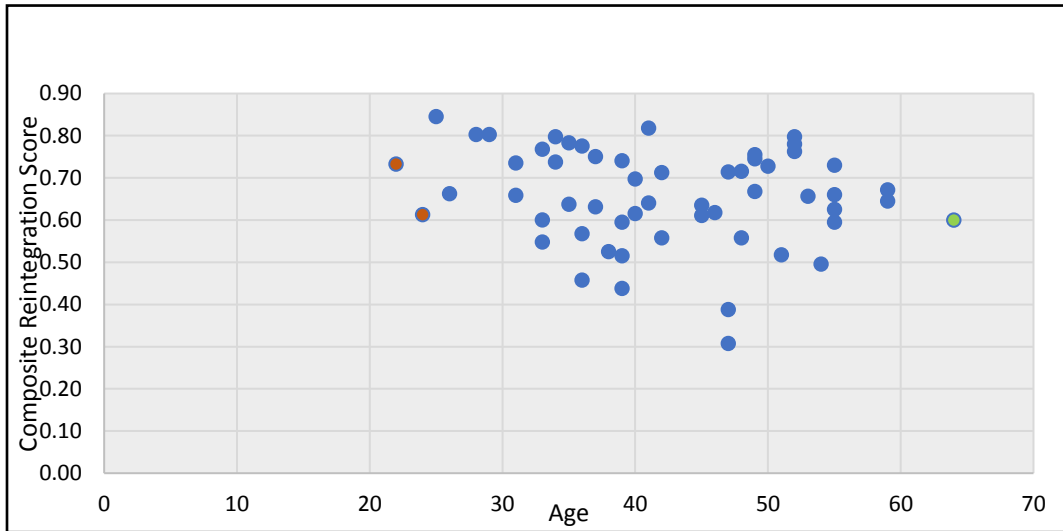
Figure 4: Age Analysis



In the following scatter plot, each dot represents a single returnee participant, sorted by age and composite reintegration score. Three dots are in different color, one (1) green dot representing

the older participant and two (2) orange dots representing the youth participants, to emphasize that the majority of participants were adults in the 25-59 age range (blue dots).

Figure 5: Composite reintegration scores by age



Time living out of Country of Origin (CoO)

The returnee participants had spent anywhere from 15 days to 43 years out of El Salvador. For those who spent less than a year outside of the CoO, they may have been forcibly removed from Mexico in route to the United States. For those who spent years or even decades out of the CoO, they likely had established lives and families in the United States.

Figure 6: Time living out of CoO analysis: percentage of respondents

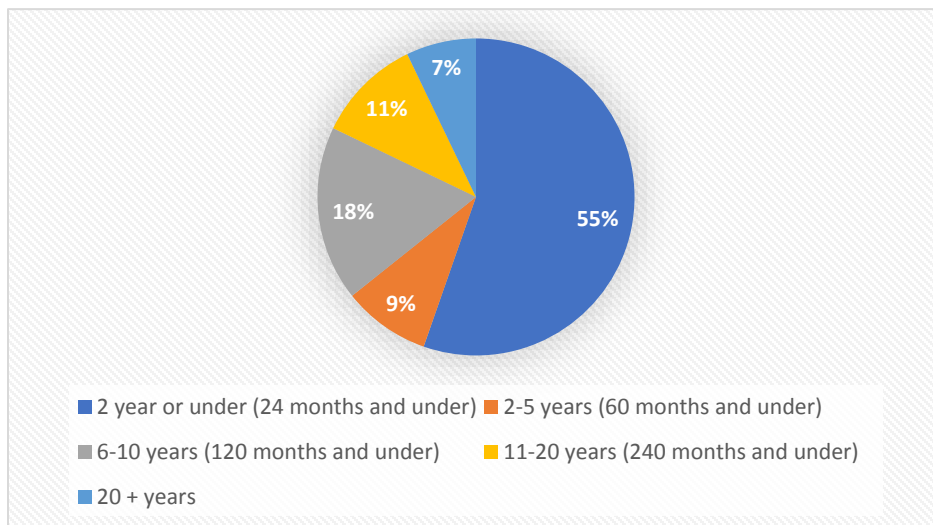
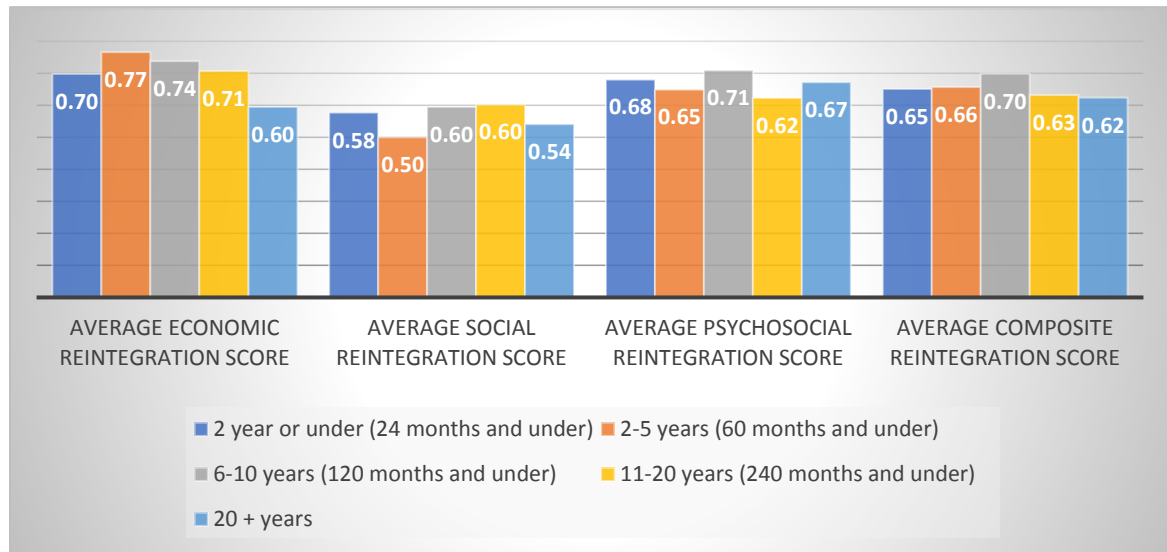


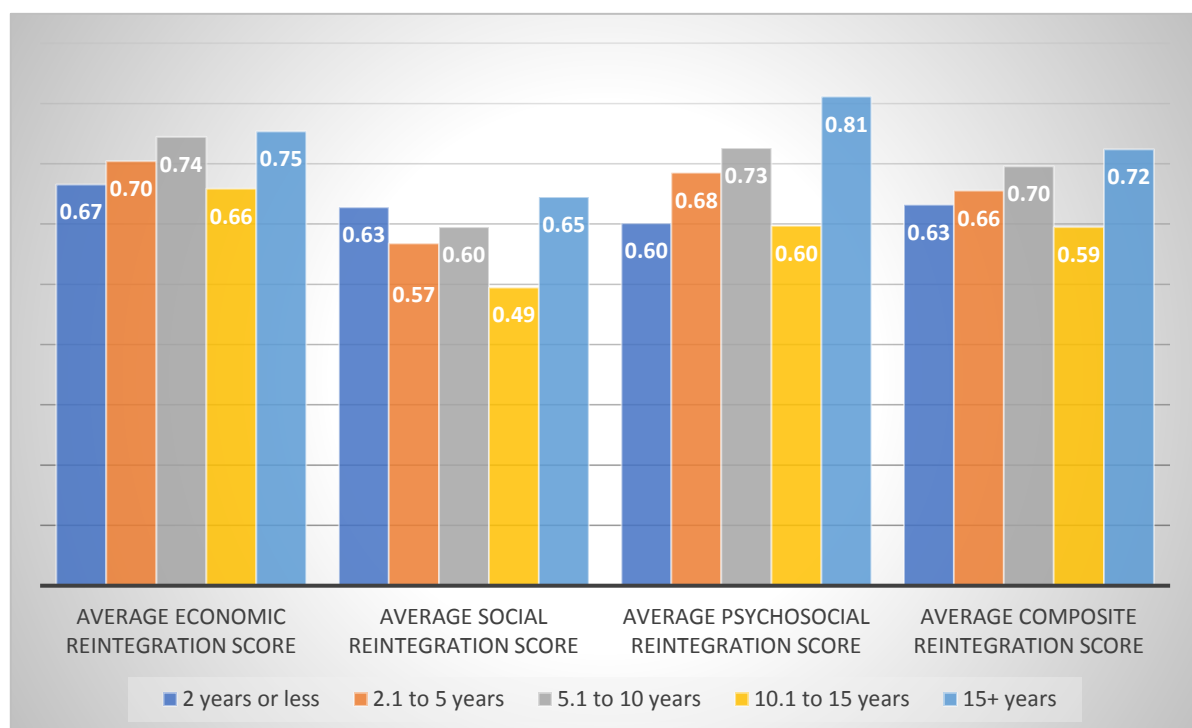
Figure 7: Time living out of CoO analysis



Time in country of return

The participants have been back in El Salvador between 7 months and 21 years. Most of them returned approximately 2 to 5 years ago. According to the data collected, the reintegration scores (composite, economic, social and psychosocial) were lowest for the participants who returned 10-15 years ago. It was also noted that the social reintegration score was the lowest dimensional score, regardless of the time the participants have been back in El Salvador.

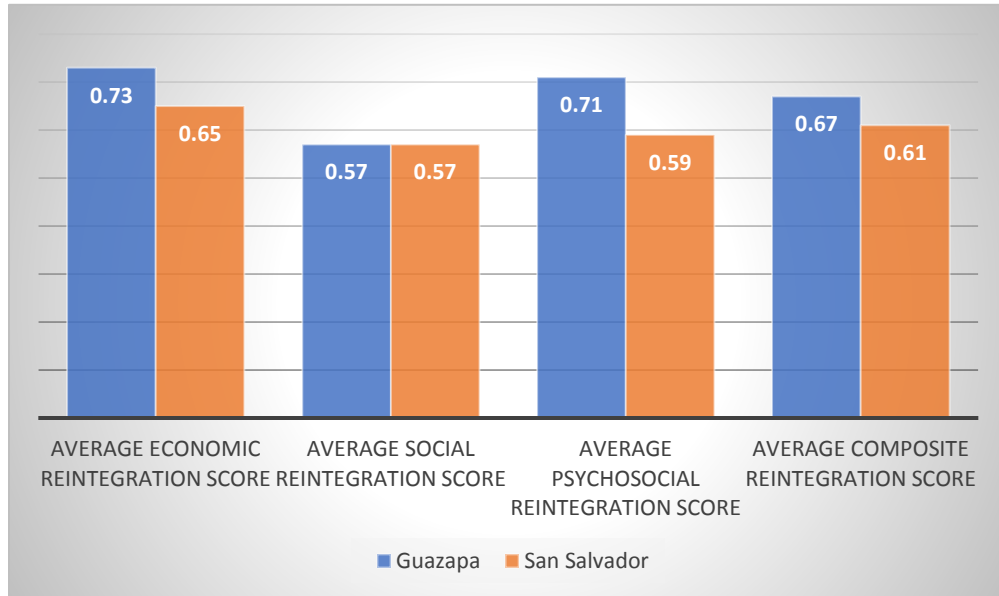
Figure 8: Time in country of return



Municipality

Except for the average social reintegration score, the average reintegration scores are higher for the returnees who participated in the program in Guazapa.

Figure 9: Average Reintegration Scores in Municipalities



Annex G. Project Board Minutes

REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO GERENCIAL

1° Reunión/ 13 de febrero de 2018

I. Asistentes

- | | |
|---|---|
| 1. Christian Salazar Volkman, Naciones Unidas El Salvador | 12. Tania Camila Rosa, RREE |
| 2. Mónica Merino, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) | 13. Jorge Pereza, Organización Internacional para las Migraciones (OIM) |
| 3. Carlos Castaneda, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador (MRREE) | 14. Víctor García, OIM |
| 4. Antonio Morales, Secretaria de Gobernabilidad (SEGOB) | 15. Elisa Carlaccini, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) |
| 5. Laura Rivera. PNUD | 16. Gabriela Suárez, ACNUR |
| 6. Marta Drago. PNUD | 17. Sergio Aguiñada, Oficina del Coordinador Residente |
| 7. Daniella Olivares, PNUD | 18. Tamara Quintanilla. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) |
| 8. Katya Castillo. SEGOB | 19. Silma Escalante, MJSP |
| 9. Ana Solórzano, Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) | 20. Fátima Ortiz, MJSP |
| 10. Elba Escobar, RREE | 21. Leonor Selva, Departamento de Asuntos Políticos (DPA) |
| 11. Wilber Alfaro, RREE | |

II. Agenda

Fecha: 13 de febrero de 2018

Lugar: Auditorio Edificio Naciones Unidas, Santa Elena

Hora: 11: 30 am

- | | |
|---------------|---|
| 11:30 – 11:35 | Palabras de Bienvenida Sr. Christian Salazar Volkman |
| 11:35 – 11:40 | Palabras de Bienvenida Sr. Carlos Castaneda |
| 11:40 - 12:00 | Presentación de Avances |
| 12:00 – 12:15 | Intercambio acerca de los avances durante el año 2017 |
| 12:15 – 12:35 | Presentación del Plan de Trabajo |
| 12:35 – 01:00 | Preguntas y Respuestas |
| 01:00 – 01:15 | Acuerdos Generales |
| 01:15 – 01:30 | Cierre |

III. Resumen de la sesión

1. Palabras de Bienvenida del Sr. Christian Salazar Wolkman
2. Palabras de Bienvenida del Sr. Viceministro Carlos Castaneda
3. Palabras de bienvenida del Subsecretario Antonio Morales
4. Presentación de avances

Se presentan los avances de cada agencia en la ejecución de su componente

5. Intercambio acerca de los avances durante al año 2017
 - Tania Camila Rosa, del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) consulto sobre el tema de ventanilla de atención a mujeres: esto no estaba en el proyecto. Menciono que hay dificultades que no se han podido superar en tema de mujeres migrantes, debido a la peculiaridad de su condición. Como se va a abordar esta atención específica. En la fase 2 del PBF, está como contraparte el ISDEMU, que en esta fase no se involucra.
 - Víctor García, OIM aclaró que inicialmente se había pactado que se iban a intervenir las ventanillas de Chalatenango y San Salvador, a medida que se adelantaba la ejecución del proyecto, se han dado dificultades y por lo tanto, se acordó cambiar los lugares de intervención del programa en las ventanillas, una en Santa Ana y una diferenciada en San Salvador. Construir ventanillas diferenciadas por género es un punto que se quiere abordar.
 - Jorge Peraza, OIM mencionó que es un enfoque de género que se está tratando de integrar en el proyecto.
 - Eliza Carlaccini, ACNUR, dijo que el proyecto ha permitido responder de manera adecuada y especializada a las necesidades de aquellas porciones de la población que más tienen dificultades para acceder a los servicios. Se han diseñado protocolos de atención, registros específicos para las instituciones. Se da una respuesta adecuada y diferenciada a las víctimas de la violencia.
 - Fátima Ortiz del MRREE hizo referencia a la Mesa de Actuaciones policiales, donde se presentaron un día anterior, los avances del Programa Conjunto de Paz para Generación Post Conflicto.
 - Elba Escobar del MRREE, consulto si en los otros componentes del programa también hay articulación con otros socios.
 - Tamara Quintanilla del MJSP respondió que actualmente se está coordinando con otras agencias de cooperación que operan en el mismo marco, para que no se dupliquen esfuerzos, así como el contar con cooperación Sur Sur con Chile y su Policía de Investigación.
 - Ana Solórzano de la DGME recalco el tema que aborda el proyecto constituye una deuda que teníamos que saldar con nuestra población, consolidando la coordinación interinstitucional y sumando las nuevas instituciones que se están incorporando en el proceso.

- Wilber Alfaro del MRREE menciona que la presencia de otros actores es fundamental para mejorar. Además, aclaró que Quezaltepeque ya no sería uno de los municipios a intervenir con el programa piloto de reintegración económica, sino que Cuscatancingo.

6. Presentación del plan de trabajo

Se presenta el plan de trabajo elaborado por las Agencias para el año 2018.

7. Preguntas y respuestas

- Jorge Peraza de la OIM menciona que, en el año 2017, las actividades se concentraron en programación y de juntar a las diversas instituciones, por eso el porcentaje ejecutado en 2017 no es muy alto.
- Víctor García de la OIM aclaró lo referente al tema de cambio en los municipios priorizados para el programa piloto de reinserción de personas migrantes retornadas adultas. Dijo que, a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, hace dos semanas se agregó el municipio de Cuscatancingo. Esta fue una decisión estratégica ya que es un municipio más cercano. Ya hay 50 personas inscritas, de las cuales 15 son mujeres.
- Tania Camila Rosa del MRREE, en referencia a los Controles Internos y Externos en la Policía, sugirió que, para complementar el trabajo del Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para el fortalecimiento de los Controles Internos de las instituciones de seguridad, se podría abordar este punto en el marco del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC). Lo que le da vida al Mecanismo son las acciones que cada actor hace. Como miembro del comité técnico, solicito que se pueda convocar una nueva sesión del Mecanismo en la brevedad posible y sugirió la realización de un protocolo que aclarara la relación entre el Mecanismo y el CNSCC
- Silma Escalante del MJSP dijo que, en la mesa de actuaciones policiales, se reportó en la reunión de ayer que el año 2017 se capacitaron casi 300 personas, en el marco del Manual de Uso de la Fuerza.
Se sugirió la sistematización los casos, desarrollar talleres en temas de DDHH, creación de indicadores para el avance de contenidos internos.
- Monica Merino, del PNUD menciona que uno de los valores agregado del programa es que hay múltiples instituciones involucradas, eso sin embargo es un tema particular del programa conjunto. Este programa conjunto tiene indicadores basados en resultados. Por lo tanto, se deben mostrar con evidencias las iniciativas innovadoras que vamos a tener en el programa. Existe una gran expectativa de que los países que han accedido al fondo tengan buenos resultados.

8. Cierre

IV. **Acuerdos tomados**

- Aprobado el informe de avances del año 2017;
- Aprobación Plan de Trabajo 2018;
- Se establecerán líneas de acciones y vínculos entre el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia con el Mecanismo de Coordinación de Derechos Humanos de Cancillería y la Mesa de Actuaciones Policiales.

REUNION DE COMITÉ EJECUTIVO
DEL PROGRAMA CONJUNTO DE PAZ PARA LA GENERACION POST CONFLICTO Y EL PROYECTO
TRINACIONAL PARA LA RESILIENCIA Y COHESIÓN SOCIAL EN EL NORTE DE CENTROAMÉRICA.

Martes 24 de julio 2018

V. Asistentes

- | | |
|--|---|
| 22. Christian Salazar Volkmann, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas | 32. Laura Rivera, Oficial de Programas PNUD |
| 23. Raúl López, Viceministro de Justicia, MJSP | 33. Victor García, Coordinador de Proyecto, OIM |
| 24. Mónica Merino, Representante Residente Adjunta, PNUD | 34. Jorge Cabrera, Asistente de Programas, ACNUR |
| 25. Jorge Peraza, Jefe de Misión- El Salvador, Guatemala y Honduras, OIM | 35. Daniela Osorio, Asistente de Proyecto, OIM |
| 26. Jorge Alvarez, Oficial de Protección, ACNUR | 36. Michaelle Sermeño, Coordinadora de Proyecto, PNUD |
| 27. Laura Molina, Colaboradora de Gobernabilidad, SEGOB | 37. Daniella Olivares, Especialista de Monitoreo y Evaluación, Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto |
| 28. Andrea Urbina, Jefa de Relaciones Internacionales y Cooperación, ISDEMU | 38. Nory Morales, Analista de Proyecto, PNUD |
| 29. Marlene Ayala, Coordinadora de las Unidades de Atención Especializada ISDEMU | 39. Marta Drago, Oficial Junior de Programas, PNUD |
| 30. Vanessa Salguero, Asistente de Relaciones Internacionales y Cooperación, ISDEMU | |
| 31. Tamara Quintanilla, Jefa de la Unidad de Cooperación, MJSP | |

VI. Agenda

Fecha: 24 de junio de 2018

Lugar: Auditorio lado logo, edificio Naciones Unidas

Hora: 09:00 am

- | | |
|--------------------|---|
| 09:10 – 09:20 a.m. | Bienvenida
<i>Christian Salazar Volkmann</i> |
| 09:20 – 09:45 a.m. | Presentación de avances de enero a julio 2018 del Programa Conjunto de Paz para Generación Post Conflicto
<i>Daniella Olivares</i> |
| 09:45 – 10:05 a.m. | Preguntas y comentarios acerca de los avances durante los meses de enero a julio 2018 |

10:05 – 10:25 a.m.	Presentación del Plan de Trabajo 2018 y avances realizado de enero a julio 2018 del Proyecto Trinacional para la Resiliencia y Cohesión Social en el Norte de Centroamérica <i>Daniella Olivares</i>
10:25 – 10:45 a.m.	Preguntas y Respuestas
10:45 – 10:50 a.m.	Acuerdos Generales
10:50 – 11:00	Palabras de Cierre <i>Christian Salazar Volkmann</i>

VII. Resumen de la sesión

1. Bienvenida

El Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas, dio la bienvenida y explicó las funciones y los objetivos del Comité Ejecutivo. El señor viceministro López, agregó diciendo que los temas que abarca el proyecto son de interés de todos y no solo de Naciones Unidas y que es importante darle seguimiento y apoyo para asegurar consolidación sostenible de estas temáticas. Recalcó que los más beneficiados por ambos los proyectos son los ciudadanos.

2. Avances del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto de 1 de enero al 15 de julio 2018

La presentación fue conducida por la especialista en Monitoreo y Evaluación del Programa, quien inició referenciando los datos generales del Programa y continuó con la revisión de los avances realizados en cada uno de los resultados.

En el resultado 1, *Fortalecidos los mecanismos institucionales de protección y atención a las víctimas*, el cual esta lidera por ACNUR, se mencionó que la mayoría de sus objetivos fueron alcanzados en el año 2017 y se hizo referencia al número de casos atendidos en las Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAVs) las cuales fueron fortalecidas a través del Programa.

Se mencionó que durante este año 2018 el enfoque principal será la realización de un diagnóstico como primer paso para contar con un Sistema Nacional de Información de Atención a Víctimas para mejorar los servicios de identificación, documentación y referencia de casos de víctimas.

Con respecto al resultado 2, *Fortalecidos los mecanismos institucionales de atención y reintegración a población migrante retornada*, liderado por OIM, se presentaron los avances de la “Iniciativa piloto de reinserción productiva y atención psicosocial a personas migrantes retornadas”. Actualmente se está en la segunda fase con 78 personas inscritas. Se tiene dos grupos, concentrados en San Salvador y otro en Guazapa. Durante esta segunda fase el enfoque se centra en el desarrollo de las habilidades de emprendimiento y planes de negocios.

Referente al fortalecimiento de las ventanillas para la atención de personas migrantes retornadas, se mencionó que debido a que no se cuenta con el espacio a ubicar la ventanilla en Santa Ana, se intervendrá solo la ventanilla de San Salvador donde se contará con una de atención especializada para mujeres. La propuesta de remodelación ya se elaboró.

Con el Protocolo para la recepción y atención de personas migrantes retornadas adultas, se mencionó que ya se cuenta con la sistematización del primer taller, que el comité de revisión (OIM, DGME y CONMIGRANTES) han tenido varias sesiones de trabajo y que el segundo taller con las nueve instituciones involucradas se realizará en el mes de agosto.

El resultado 3, *Fortalecidas las capacidades institucionales para el cumplimiento de funciones de control interno y externo de las instituciones de seguridad y justicia*, liderado por el PNUD, se informó que se han avanzado con varias actividades para fortalecer la ANSP. En específico se cuenta con el apoyo de la Policía de Investigación de Chile (PDI). Referente al Sistema de Controles Internos y Externos, que cuenta con dos módulos, disciplinario y de historial policial. Ya se han realizado dos misiones donde se levantaron procesos para el diseño de los sistemas y se validaron los prototipos de cada uno de los módulos.

Bajo este mismo resultado, se mencionó que durante el mes de mayo iniciaron los cursos de formación para las instituciones de Seguridad y Justicia sobre los controles internos y externos. A la fecha hay 60 personas participando el diplomado en nuevo ordenamiento leyes de lo contencioso administrativo, 120 diplomado en Derecho Administrativo Sancionador, 23 agentes en los cursos con la PDI en investigación criminal.

Con la Mesa de Actuaciones Policiales y Derechos Humanos, se elaboró un plan de trabajo y se acordó en trabajar con indicadores relacionados al control interno y externo, una guía para el seguimiento de casos y un protocolo de atención a víctimas de abuso de la fuerza y armas letales. De igual forma, se apoyará durante el mes de agosto a noviembre con un curso de la Universidad de Chile de Formación en Supervisión y Rendición de Cuentas en la Policía.

Sobre el proceso de diálogo para la búsqueda de acuerdos de nación y para la superación de las brechas de desarrollo, se mencionó que los seis partidos políticos que tienen representación en la Asamblea Legislativa firman una carta de interés donde expresan su interés de formar parte del proceso de diálogo y conformaron una comisión de diseño estratégico-metodológico.

Se informó, que se están desarrollando dos actividades transversales: una campaña de sensibilización sobre derechos humanos, donde ya se contrató a una empresa para desarrollar la idea de campaña, y el diseño de un protocolo y prototipo de protocolo de atención y prevención de casos de violencia de género en el ámbito laboral. Inicialmente, se están desarrollando para Cancillería y para el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP).

3. Preguntas y Comentarios

Victor García, Coordinador de proyecto por parte de OIM, agregó que en el caso del resultado dos, *“Fortalecidos los mecanismos institucionales de atención y reintegración a población migrante retornada”*, también hay un componente de seguridad alimentaria donde se ha involucrado otra agencia del Sistema, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), con el fin de brindar apoyo a las personas que están en los talleres de emprendimiento para que puedan asistir sin la preocupación de tener un sustento que llevar a su familia; además, hay dos grupos que se están formando, uno en Guazapa y uno en San Salvador y se ha logrado también tener una vinculación con el Ministerio de Educación; en este tema se ha logrado también tener una articulación a grandes rasgos. Con respecto al protocolo para atender a personas migrantes retornadas adultas, se están construyendo los perfiles de la población retornada y a través de este documento. El protocolo lo firmaran todas las instituciones involucradas y por lo tanto dicho proceso va a quedar institucionalizado.

Referente al fortalecimiento de las ventanillas para la atención de personas migrantes retornadas, mencionó que debido a que no se cuenta con el espacio a ubicar la ventanilla en Santa Ana y que el

tiempo de implementación no era suficiente para esperar dicha ubicación, con el visto bueno de Cancillería se intervendrá solo la ventanilla de San Salvador donde se contará con una de atención especializada para mujeres. Destacó que la Cancillería está aportando una contrapartida que permitirá intervenir casi a totalidad el inmueble, mejorando el flujo de atención y la atención de los servicios que se prestan a las personas retornadas.

El Viceministro de Justicia, señor Raúl López, consultó sobre la cantidad de personas que estarían participando en el curso de formación en supervisión y rendición de cuentas en la policía con el que se está apoyando a la Mesa de Actuaciones Policiales y Derechos Humanos.

Michaelle Sermeño, Coordinadora de proyecto por parte de PNUD, respondió diciendo que hay un total de ocho personas inscritas. Tres de organizaciones de sociedad de civil que son parte de la mesa y uno del MJSP, uno de la Policía Nacional Civil (PNC), uno de la Inspectoría General y dos del equipo técnico. Aclaró que el curso es virtual.

4. Presentación del Plan de Trabajo 2018 y avances realizados desde el 1 enero al 15 julio 2018 del Proyecto Trinacional para la Resiliencia y Cohesión Social en el Norte de Centroamérica

La reunión continuó con la presentación del Plan de Trabajo 2018 y avances del 1 de enero al 15 de julio 2018 del Proyecto Trinacional para la Resiliencia y Cohesión Social en el Norte de Centroamérica (PBF2). La Especialista de Monitoreo y Evaluación del proyecto, Daniella Olivares, mencionó que es la primera reunión del Comité Ejecutivo de referido proyecto y presentó los antecedentes y datos generales del proyecto.

El primer resultado, *Fortalecidos los mecanismos de reintegración de personas migrantes que regresan a sus países y contribuyen al desarrollo local*, está a cargo de la OIM. Dicho resultado contiene tres actividades principales: (1) Diseñada e implementada la iniciativa piloto de acompañamiento, reintegración y atención psicosocial a personas migrantes retornadas con desarraigo, (2) Elaborada una guía validada con medidas y recomendaciones para los servicios Gobierno de El Salvador (GoES) para la población retornada, (3) Elaborado e implementado un protocolo para la recepción, atención y seguimiento de personas migrantes retornadas con antecedentes penales o miembros de pandillas.

Sobre los avances, Víctor García, mencionó que, con la iniciativa piloto de acompañamiento, reintegración y atención psicosocial a personas migrantes retornadas con desarraigo, se prevé la elaboración de una ruta de atención inmediata, acompañamiento, orientación cultural al retorno y apoyo psicosocial. Actualmente, el borrador del mecanismo de asistencia está siendo revisado por la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).

Con la elaboración de una guía validada que contenga medidas y recomendaciones para los servicios GoES para la población retornada, la necesidad de contar con este documento surge de un requerimiento por parte de Cancillería, a partir de la cancelación del TPS. Actualmente, se están trabajando en los términos de referencia para la sistematización.

Con respecto a la elaboración de un protocolo para la recepción, atención y seguimiento de personas migrantes retornadas con antecedentes penales o miembros de pandillas, se han llevado a cabo reuniones iniciales con la PNC y al DGME.

El resultado 2 de dicho proyecto *“Fortalecidas las condiciones de recepción para la atención integral y protección de las sobrevivientes de Violencia Sexual Basada en Género (VSBG)”*, está a cargo del ACNUR, donde también se implementan tres grandes actividades. La primera es mejorar la infraestructura del centro de atención para garantizar la protección física y psicológica de las mujeres y sus hijos sobrevivientes de VBG, donde se prevé adecuación y equipamiento de 2 centros de

protección. Esto se está haciendo en alianza con World Vision, quienes también están dando una contrapartida. La segunda, es referente a las instituciones de protección que intervienen en el proceso de retorno ubicados en la Dirección de Atención al Migrante (DAMI), donde se busca fortalecer sus capacidades en la identificación, registro y referencia de personas retornadas con necesidad de protección. Para ello se prevé la actualización de la ficha de registro en el DAMI con referencia para personas con necesidad de protección y la construcción de módulo de protección. OIM está apoyando al ACNUR con esta actividad. También, bajo este resultado se busca brindar apoyo técnico para la identificación y atención a mujeres retornadas con necesidades de protección en la DAMI y la realización de talleres para fortalecer el conocimiento al personal de la DAMI en temas de identificación de personas deportadas con necesidades de protección.

La tercera actividad, busca mejorar la atención a mujeres víctimas de violencia de género y mujeres retornadas con necesidades de protección (ISDEMU), donde se diseñaran y socializaran rutas de atención y protocolos en las instalaciones del Programa integral para una Vida Libre de Violencia, talleres de auto ayuda, se mejorará el Sistema SIMEC y se realizaran capacitaciones a personal técnico en temas relacionados a protección, auto cuidado, atención a niñas, niños y adolescentes, grupos de autoayuda, etc.

Se mencionó algunos de los avances ya alcanzados durante este periodo. Con respecto a las instalaciones del Programa Integral para una vida sin violencia para las mujeres ya inicio la readaptación y equipamiento de refugio temporal. También, se ha brindado apoyo a la oficina de ISDEMU en la DAMI, a través de la contratación de un Psicólogo y se están llevando a cabo acciones que buscan fortalecer las capacidades técnicas en materia de protección y prevención dirigidas al personal del ISDEMU. Se han realizado talleres sobre temas como la protección de las personas LGBTI asistidas en los centros de servicio de ISDEMU y las técnicas de autocuidado.

El resultado 3, *Facilitación de dialogo político y coordinación multiactor para el diseño de políticas públicas en áreas clave relacionadas con seguridad ciudadana y prevención de la violencia*, está a cargo del PNUD. Dentro de las actividades a realizar esta fortalecer la operatividad del CNSCC con Políticas públicas consensuadas, discutidas, enriquecidas e impulsadas que aborden los principales desafíos en materia de seguridad ciudadana y convivencia con especial énfasis en prevención, atención a víctimas y derechos humanos. También se prevén intercambios de experiencias nacionales e internacionales en materia de seguridad ciudadana y convivencia y la realización de una actividad emblemática para consolidar el enfoque integral de seguridad ciudadana propuesto por el Plan El Salvador Seguro, a través de la Semana de la Seguridad.

Se mencionó que, durante este período, el CNSCC ha tenido 6 sesiones plenarias del CNSCC, 4 reuniones de la Comisión de Articulación y Seguimiento del CNSCC, como parte de los intercambios internacionales, el CNSCC recibió a la Relatora Especial de la ONU sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, y se han discutidos tres políticas públicas referentes a las medidas extraordinarias, a los Fondos de la Contribución Especial y la propuesta de ley para la prevención de incorporación a maras y pandillas y para la rehabilitación, retiro y readaptación de sus miembros y colaboradores.

5. Preguntas y respuestas

El viceministro López, consultó sobre la base del protocolo para atender a personas migrantes retornadas con antecedentes penales. Ante esta consulta, Víctor Garcia le respondió que se está considerando todo lo establecido en el Decreto Legislativo No. 7171, que contiene las Disposiciones especiales para el control y seguimiento de la población retornada salvadoreña calificada como miembro de pandillas o agrupaciones ilícitas.

El señor Viceministro también consultó sobre el apoyo que se está brindando en la atención a víctimas de violencia en el resultado 2. Esta consulta fue respondida por la señora Marlene Ayala de ISDEMU, quien dijo que las remodelaciones se están realizando en el Centro de Atención Integral (CAI) y en un albergue de protección.

Christian Salazar Volkmann, consultó sobre las acciones de sostenibilidad que se están realizando en las actividades del resultado 2, ya son similares a las propuestas en el proyecto de Spotlight. Solicito que tanto ISDEMU como ACNUR pudieran presentar dichas acciones en la siguiente reunión.

Jorge Peraza, Jefe de Oficina de OIM, comentó que el Viceministerio de Salvadoreños en el Exterior, solicitó apoyo referente a la crisis de los niños separados de sus padres en la frontera de Estados Unidos. Consultó a los miembros del Comité la posibilidad de destinar unos fondos del resultado 1 para apoyar el requerimiento de Cancillería.

El viceministro López dijo que la solicitud es más que válida, ya que el trauma de los niños es un problema muy serio al que se debe de dar un abordaje profundo.

El Jefe de Misión de OIM, acordó enviar un correo con los detalles del apoyo y montos para que el Comité de su aprobación

Mónica Merino, Representante Residente Adjunta del PNUD, señaló la importancia que otros fondos y actores de se hayan sumado y que dichas contribuciones deben de visibilizarse más, ya que el proyecto está mostrando efectos catalizadores.

VIII. Acuerdos Tomados

- ✓ Aprobada la presentación de avances del enero a julio 2018 del Programa Conjunto de Paz para Generación Post Conflicto.
- ✓ Aprobado el cambio y focalización de la intervención solo en la Ventanilla de Atención a Personas Migrantes ubicada en San Salvador.
- ✓ Se toma nota de las alianzas creadas con el Programa Mundial de Alimentos, Word Visión y con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Así como de los aportes financieros y en especie que han aportado a las acciones de ambos proyectos
- ✓ Se aprueba el Plan de Trabajo para el año 2018 del Proyecto Trinacional para la Resiliencia y Cohesión Social en el Norte de Centroamérica.
- ✓ Aprobada la presentación de avances del enero a julio 2018 del Proyecto Trinacional para la Resiliencia y Cohesión Social en el Norte de Centroamérica.
- ✓ Vía correo electrónico se compartirá la solicitud y presupuesto de lo requerido por Cancillería para apoyar la situación de la separación de niños migrantes de sus padres en la frontera de Estados Unidos. Por esa vía se brindará la aprobación.
- ✓ Se desarrollará una reunión entre ACNUR, ISDEMU y la Unidad de Coordinación para ver el plan de sostenibilidad de las acciones elaboradas en el marco del resultado 2 del Proyecto Trinacional para la Resiliencia y Cohesión Social en el Norte de Centroamérica.

REUNION DE COMITÉ EJECUTIVO
DEL PROGRAMA CONJUNTO DE PAZ PARA LA GENERACION POST CONFLICTO Y EL **PROYECTO
TRINACIONAL PARA LA RESILIENCIA Y COHESIÓN SOCIAL EN EL NORTE DE
CENTROAMÉRICA.**

Jueves 14 de Marzo de 2019

IX. Asistentes

- | | |
|--|---|
| 40. Andrew Stanhope, Coordinador Residente en funciones del Sistema de Naciones Unidas | 57. Nelson Granados, Coordinador de Ventanilla, Ministerio de Relaciones Exteriores |
| 41. Mauricio Ramirez Landaverde, Ministro de Justicia y Seguridad Publica, MJSP | 58. Florence Zarzar, Coodinadora, Ministerio de Relaciones Exteriores |
| 42. Mónica Merino, Representante Residente a.i., PNUD | 59. Claudette Walls, Coordinadora Subregional de Retorno y Reintegración, OIM |
| 43. Salvador Gutierrez, Jefe de Misión- El Salvador, Guatemala y Honduras, OIM | 60. Laura Rivera, Oficial de Programas PNUD |
| 44. Elisa Carlaccini, Jefa de Oficina, ACNUR | 61. Victor García, Coordinador de Proyecto, OIM |
| 45. José Antonio Morales, Subsecretario de Gobernabilidad, SEGOB | 62. Daniela Osorio, Asistente de Proyecto, OIM |
| 46. Claudia Aguilar, Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores | 63. Gabriela Suarez, Asociada de Programas, ACNUR |
| 47. Yanira Argueta, Directora, ISDEMU | 64. Carlos Prado, Gestión de Datos, ACNUR |
| 48. Evelyn Marroquín, Directora, DGME | 65. Daniela Osorio, Asistente de Proyecto, OIM |
| 49. Andrea Urbina, Jefa de Relaciones Internacionales y Cooperación, ISDEMU | 66. Daniella Olivares, Especialista de Monitoreo y Evaluación, Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto |
| 50. Marlene Ayala, Coordinadora de las Unidades de Atención Especializada ISDEMU | 67. Nory Morales, Analista de Proyecto, PNUD |
| 51. Tamara Quintanilla, Jefa de la Unidad de Cooperación, MJSP | 68. Gerardo Caceres, Oficial Junior de Programas, PNUD |
| 52. Silma Escalante, Técnica, DAV MJSP | 69. José Cruz Reyes, Articulación y M&E, PBF Guatemala |
| 53. Fátima Ortiz, Directora de Atención a Victimas, DAV-MJSP | |
| 54. Ignacio Mancía, Técnico de Cooperación, Ministerio de Relaciones Exteriores | |
| 55. América Herrera, Técnico, Ministerio de Relaciones Exteriores | |
| 56. Marcela Aleman, Jefa de Planificación, DGME | |

X. Agenda

Fecha: 14 de marzo de 2019

Lugar: Hacienda de Los Miranda

Hora: 07:30 am

07:30 a.m. – 07:40 a.m.	Palabras de bienvenida <i>Sr. Andrew Stanhope, Coordinador Residente en funciones del Sistema Naciones Unidas El Salvador</i>
07:40 a.m. – 08:10 a.m.	Presentación de resultados alcanzados por parte del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto <i>Sra. Daniella Olivares</i> <i>Unidad de Coordinación del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto</i>
08:10 a.m.- 8:30 a.m.	Preguntas y comentarios acerca de los resultados alcanzados
08:30 a.m.- 8:50 a.m.	Presentación del Plan de Trabajo 2019 y avances realizado durante el año 2018 del Proyecto Trinacional para la Resiliencia y Cohesión Social en el Norte de Centroamérica <i>Sra. Daniella Olivares</i> <i>Unidad de Coordinación del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto</i>
08:50 a.m. – 09:10 a.m.	Preguntas y respuestas
09:10 a.m. – 09:20 a.m.	Acuerdos generales
09:20 a.m. - 09:30 a.m.	Palabras de cierre <i>Sr. Andrew Stanhope, Coordinador Residente en funciones del Sistema Naciones Unidas El Salvador</i>

XI. Resumen de la sesión

1. Bienvenida

El Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas, dio la bienvenida y explicó las funciones y los objetivos del Comité Ejecutivo, así como los objetivos del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto

Presentación de los resultados alcanzados a través del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto (PBF 1)

La presentación fue conducida por la especialista en Monitoreo y Evaluación del Programa, quien inició referenciando los datos generales del Programa y aclarando que es la reunión de cierre del PBF 1. Continuó mencionando resultados alcanzados.

En el resultado 1, *Fortalecidos los mecanismos institucionales de protección y atención a las víctimas*, el cual esta lidera por ACNUR, se mencionó que se equiparon 11 Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAVs). Estas oficinas en el año 2018 atendieron a 5,168 personas donde el 48% fueron mujeres y el 33 % fueron personas menores de 18 años. También se mencionó que, durante la implementación del proyecto, se elaboró un diagnóstico como primer paso para contar con un Sistema Nacional de Información de Atención a Víctimas para mejorar los servicios de identificación, documentación y referencia de casos de víctimas. Bajo este resultado, también se mejoraron los sistemas de registro de casos de niños, niñas y adolescentes de víctimas de violencia en la Procuraduría General de la República (PGR) y se desarrolló un módulo informático para el registro de caso de víctimas de la violencia que está integrado en el sistema de manejo de la información de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH),

Bajo este resultado fueron capacitados 149 funcionarios de la PGR y PDDH, que ahora cuentan conocimientos especializados para la identificación, documentación y atención de casos de personas víctimas de violencia, así como con conocimientos sobre los estándares internacionales de protección a la niñez y determinación del interés superior del niño. Adicionalmente se apoyó con la creación de la ficha de entrevistas para atención de niñez deportada con necesidad de protección elaborada por el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA) y la PGR.

Con respecto al resultado 2, *Fortalecidos los mecanismos institucionales de atención y reintegración a población migrante retornada*, liderado por OIM, se presentaron los resultados alcanzados a través de la “Iniciativa piloto de reinserción productiva y atención psicosocial a personas migrantes retornadas”. Donde, 66 personas migrantes retornadas (12 mujeres y 58 hombres) recibieron \$1,500.00 en capital semilla para sus negocios.

Referente al fortalecimiento de las ventanillas para la atención de personas migrantes retornadas, se remodeló la ventanilla de San Salvador la cual cuenta con una de atención especializada para mujeres. Cabe mencionar que el Gobierno de El Salvador (GoES) contribuyó con una contra partida de \$10,000.00 lo que permitió intervenir en casi la totalidad del espacio.

Fue elaborado y firmado el Protocolo para la Recepción y Atención de Personas Migrantes Retornadas Adultas, donde participaron más de ocho instituciones de gobierno. Este protocolo contiene definiciones de los diferentes grupos con perfiles de vulnerabilidad para su efectiva identificación y derivación. También, a través de este se establecen mecanismos de coordinación interinstitucional.

El resultado 3, *Fortalecidas las capacidades institucionales para el cumplimiento de funciones de control interno y externo de las instituciones de seguridad y justicia*, liderado por el PNUD, se informó que se realizaron cuatro talleres con la Policía de Investigación de Chile (PDI), donde 109 agentes (18 mujeres y 91 hombres) fueron capacitados en técnicas especializadas de investigación en asuntos internos y derechos humanos. Fue instalado y se encuentra operando el Sistema de Controles Internos y Externos, que cuenta con dos módulos, disciplinario y de historial policial. El Sistema, incluye mejoras a las instalaciones del Historial Policial, dichas oficinas fueron reinauguradas en diciembre del 2018. Como efecto del Sistema de Controles, fueron actualizados los procedimientos de control interno a la Ley de Procedimientos Administrativos que entró en vigencia en febrero 2019.

Sobre las mejoras a la coordinación interinstitucional de los controles internos y externos fueron capacitados 179 funcionarios (72 mujeres y 107 hombres) en los Diplomados en Derechos Administrativo Sancionador y la Nueva Normativa Administrativa.

Fueron revisados y actualizados los reglamentos de formación policial de la ANSP, en específico el Sistema Educativo Policial Integral (SEPI) y la carrera de tecnólogo. En apoyo a la ANSP se remodelaron, mejoraron y equiparon un pabellón de aulas ubicadas en Comalapa.

Con la Mesa de Actuaciones Policiales y Derechos Humanos, con el fin de fortalecer sus capacidades se elaboraron indicadores relacionados al control interno y externo, se realizó el conversatorio “Dialogo Social: Actuaciones Policiales con Enfoque de Derechos Humanos”, un Protocolo de atención a víctimas de abuso de la fuerza y armas letales y, algunos miembros de la mesa se capacitaron con un curso de la Universidad de Chile de Formación en Supervisión y Rendición de Cuentas en la Policía.

Sobre el proceso de diálogo para la búsqueda de acuerdos de nación y para la superación de las brechas de desarrollo, se mencionó que los seis partidos políticos que tienen representación en la Asamblea Legislativa firmaron el acuerdo de instalación del proceso y se han unido a las mesas temáticas- políticas, donde a la fecha de finalización del proyecto, han generado pre acuerdos en las áreas de: seguridad pública, salud pública, educación, crecimiento económico y fortalecimiento del sistema democrático.

Se informó, que se desarrollaron varias actividades transversales: taller para periodistas, el diseño de un protocolo y prototipo de protocolo de atención y prevención de casos de violencia de género en el ámbito laboral. Inicialmente, se están desarrollando para Cancillería y para el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) y una campaña de sensibilización sobre derechos humanos “Cada historia es diferente: todas las personas afrontamos diferentes retos”, que alcanza una visibilidad de alrededor de 100 mil personas al día.

La presentación culminó con conclusiones de los resultados alcanzados, así como el siguiente paso que sería la evaluación del Programa Conjunto como requisito del donante.

2. Preguntas y Comentarios

El Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Señor Mauricio Ramirez Landaverde, agradeció al Sistema de Naciones Unidas por el Programa Conjunto, ya que a través de este se han alcanzado grandes resultados que beneficiaran al país.

La Señora Monica Merino Representante del PNUD, hizo consultas sobre la evaluación, si ya se tenía un cronograma. Pregunto si hay ideas para extender el alcance de la campaña de derechos humanos y consulto sobre los protocolos, en específico como garantizar su continuidad y cumplimiento.

El señor Representante de la OIM, Salvador Gutierrez solicitó se mencionaran algunas lecciones aprendidas al igual que estas fueran incluidas en el alcance de la evaluación.

Ante esto, Daniella Olivares mencionó que aún se están trabajando los términos de referencia con el PBF, pero para el cronograma es importante nota que el donante da hasta 3 meses para presentar los resultados de la evaluación. Con respecto a la Campaña, se mencionó que están pendiente él envió de unos artículos promocionales a las diferentes oficinas de gobierno para masificar el alcance. Con los protocolos, estos se retoman en las actividades de los otros proyectos con PBF. Sobre las lecciones aprendidas, se mencionó que este sería el enfoque de la evaluación, pero una a mencionar y que ha facilitado el trabajo, es la buena comunicación y la oportunidad de trabajar interagencial e interinstitucionalmente.

La señora Laura Rivera, Oficial de Programas por el PNUD mencionó que los activos fijos que han sido entregados en calidad de comodato a la PNC, Inspectoría General de la Republica, Tribunales Disciplinarios y ANSP serán entregados en calidad de donación.

3. Presentación del Plan de Trabajo 2018 y avances realizados desde el 1 enero al 15 julio 2018 del Proyecto Trinacional para la Resiliencia y Cohesión Social en el Norte de Centroamérica

La reunión continuó con la presentación del Plan de Trabajo 2019 y avances de enero al diciembre 2018 del Proyecto Trinacional para la Resiliencia y Cohesión Social en el Norte de Centroamérica (PBF2). La Especialista de Monitoreo y Evaluación del proyecto, Daniella Olivares, mencionó que es la segunda reunión del Comité Ejecutivo de referido proyecto y presentó los antecedentes y datos generales del proyecto. Fue recalcado que es un proyecto no solo interagencial, sino que se comparten los resultados con Honduras y Guatemala.

El primer resultado, *Fortalecidos los mecanismos de reintegración de personas migrantes que regresan a sus países y contribuyen al desarrollo local*, está a cargo de la OIM. Dicho resultado contiene tres actividades principales y sobre la primera, diseñada e implementada la iniciativa piloto de acompañamiento, reintegración y atención psicosocial a personas migrantes retornadas con desarraigo. Sobre este, se informó que, durante el año 2018, se brindó asistencia humanitaria directa a 20 casos de hombres retornados sin arraigo. También se han elaborado dos borradores de la ruta de atención y se va a pilotear el tercer borrador. Como parte del plan de trabajo para el año 2019, se prevé continuar brindando atención humanitaria inmediata e implementar la iniciativa piloto de acompañamiento, reintegración y atención psicosocial a personas migrantes retornadas con desarraigo.

Se informo que, con respecto a la guía validada con medidas y recomendaciones para los servicios Gobierno de El Salvador (GoES) para la población retornada, donde se realizó la recopilación de información y talleres, y ya se cuenta con un segundo borrador que se está revisando y en las próximas semanas se espera tener lista el primer prototipo virtual de la misma ya en línea para su revisión por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. Para el año 2019 se continuar con actividades de validación y periodo de prueba de la plataforma virtual (incluye capacitación para la gestión de la misma) para proceder con su lanzamiento.

Con la elaboración e implementación de un protocolo para la recepción, atención y seguimiento de personas migrantes retornadas con antecedentes penales o miembros de pandillas. Durante el año 2018 se sostuvieron reuniones bilaterales y se cuenta con una ruta y plan de trabajo para trabajar el protocolo. Como parte del Plan de Trabajo 2019, se continuarán con las reuniones para recaudar información, así como también de validación hasta contar con un protocolo final y aprobado.

El resultado 2 de dicho proyecto "*Fortalecidas las condiciones de recepción para la atención integral y protección de las sobrevivientes de Violencia Sexual Basada en Género (VSBG)*", está a cargo del ACNUR, donde también se implementan tres grandes actividades. La primera es mejorar la infraestructura del centro de atención para garantizar la protección física y psicológica de las mujeres y sus hijos sobrevivientes de VBG, donde durante el año 2018 se inició con la adecuación y equipamiento de 2 centros de protección. Esto se está haciendo en alianza con World Vision, quienes también están dando una contrapartida. Para el presente año, se espera realizar la reinauguración el día 26 de marzo.

La segunda actividad, es referente a las instituciones de protección que intervienen en el proceso de retorno ubicados en la Dirección de Atención al Migrante (DAMI), donde se busca fortalecer sus capacidades en la identificación, registro y referencia de personas retornadas con necesidad de

protección. Durante el año 2018 se empezó con la actualización de la ficha de registro en el DAMI con referencia para personas con necesidad de protección y la construcción de módulo de protección. También, bajo este resultado se busca brindar apoyo técnico para la identificación y atención a mujeres retornadas con necesidades de protección en la DAMI y fueron capacitadas 37 personas, que son parte del personal de la DAMI en temas de identificación de personas deportadas con necesidades de protección. Para el presente año, se iniciará el trabajo informático. Con el presente proyecto, debido a los tiempos de implementación solo se cubrirá la primera parte de dicho trabajo que consta en la revisión de la conectividad. El ACNUR, con fondos propios continuará con dicha actividad a manera que quede completada la parte informática de la ficha.

La tercera actividad, busca mejorar la atención a mujeres víctimas de violencia de género y mujeres retornadas con necesidades de protección. Para ello, fueron diseñadas y socializadas rutas de atención y protocolos en las instalaciones del Programa integral para una Vida Libre de Violencia, talleres de auto ayuda donde participaron 42 mujeres. De igual forma fue iniciado el trabajo con las mejoras al Sistema Integrado de Control de Expedientes y Citas (SIMEC) de ISDEMU. Se capacitaron a 148 funcionarios de ISDEMU en temas relacionados a protección, auto cuidado, atención a niñas, niños y adolescentes, grupos de autoayuda, etc. Para el año 2019, se continuarán realizando mejoras al SIMEC y capacitaciones al personal para su uso, se espera concluir con esta actividad en junio 2019.

El resultado 3, *Facilitación de dialogo político y coordinación multiactor para el diseño de políticas públicas en áreas clave relacionadas con seguridad ciudadana y prevención de la violencia*, está a cargo del PNUD. Dentro de los resultados alcanzados para el 2018, han sido las 10 sesiones plenarias del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), donde se alcanzaron 30 acuerdos y de estos se han cumplido 20. Se realizaron 24 sesiones de la Secretaria Técnica y Ejecutiva del CNSCC (CCE) y 4 reuniones de la Comisión de Articulación y Seguimiento del CNSCC. En las plenarias del CNSCC fueron discutidas seis políticas públicas, entre ellas están: Informe de Contribución Especial 2017, Medidas extraordinarias para la Seguridad, Informe de Monitoreo del PESS, Asignación de la Contribución Especial 2018, Análisis sobre las reformas a la Ley Penitenciaria, Análisis sobre la ley de reinserción de pandilla. También durante el 2018 se realizó el evento de la Semana de la Seguridad Ciudadana: SeguraMENTE donde se posicionó en CNSCC como un referente en temas de seguridad. El CNSCC recibió tres visitas de expertos internacionales.

Como parte del trabajo para el año 2019, el CNSCC se continuará apoyando la operatividad del espacio de dialogo, gestionando tres sesiones plenarias donde se espera lograr y alcanzar 10 acuerdos. Se discutirán y elaborarán los siguientes documentos: Segundo Informe de Monitoreo del PESS, Actualizaciones a los ejes del PESS, Documento de transición para ser entregado al Presidente Electo. Como parte de la visibilidad del Consejo, será actualizada la página web www.dialogoelsalvador.com

4. Preguntas y respuestas

La señora Claudia Avelar del Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, agradeció los distintos aportes hechos por los programas con PBF y recalco la necesidad de hacer cada uno de estos resultados sostenibles.

La señora Yanira Argueta, Directora de ISDEMU resaltó que deben de continuarse los esfuerzos para la protección y atención de mujeres víctimas de violencia. Menciona sobre la importancia de brindar atención psicosocial y agradeció la intervención en el albergue. De igual forma mencionó que con la contratación de la psicóloga, se ha permitido recolectar otro tipo de información que será valiosa para el trabajo. Dijo que hay que establecer la atención a mujeres víctimas como un eje transversal.

Monica Merino, pidió resaltar más como los programas han mejorados los servicios que al final, mejoran la atención brindada a las personas. Debemos buscar cómo se visibiliza el rostro humano en los protocolos y demás instrumentos creados. Menciono que los programas deben tener una articulación para lograr una continuidad de las acciones. Está claro que el corazón de los programas conjuntos implementados con fondos PBF son los derechos humanos, el dialogo, la atención a víctimas y la migración. Concordó con lo expuesto por la Directora de ISDEMU, donde tema de violencia de género y la atención a mujeres víctimas debe ser un enfoque transversal.

La Subcomisionada Evelyn Marroquin, Directora de la DGME, dijo que hay que rescatar un logro que va más allá de los alcances de los protocolos, y es la coordinación interinstitucional. Hace algunos años esto no se daba ni se tenía en el gobierno, y está mejor articulación ha permitido lograr grandes resultados.

El Secretario de Gobernabilidad, el señor Jose Antonio Morales, agradeció los aportes que ha hecho el proyecto en específico al CNSCC. Dijo que los temas cubiertos en dichos programas estan basados en el PESS y que han realizado transformaciones importantes que van más allá de más metas. El reto ahora es buscar la continuidad del espacio y la garantía del mismo.

La señora Elisa Carlaccini, Jefa de Oficina del ACNUR, recalco que una lección aprendida positiva de estos programas es que no hay que perder el enfoque territorial y que este, en conjunto con la prevención de violencia siempre deben ir de la mano.

Andrew Stanhope, Coordinador Residente en funciones del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador, concluyo la reunión haciendo un resumen de los avances, resaltando la articulación y el posicionamiento de estos temas.

5. Acuerdos Tomados

- ✓ Aprobada la presentación de avances de resultados del Programa Conjunto de Paz para Generación Post Conflicto.
- ✓ Los activos fijos comprados por en PNUD en el marco del Programa Conjunto de Paz para Generación Post Conflicto que estan en custodia de la PNC, ANSP, Tribunales Disciplinarios, Inspectoría General y el MJSP, serán entregados en calidad de donación a dichas instituciones.
- ✓ El equipo comprado por OIM en el marco del Programa Conjunto de Paz para Generación Post Conflicto que estan en la Ventanilla de Servicio en el Exterior, serán entregadas en calidad de donación.
- ✓ Se elaborará un plan de sostenibilidad para cada una de las acciones de ambos programas para buscar su continuidad.
- ✓ Se aprueba el Plan Trabajo 2019, Plan de Visibilidad y Plan de Monitoreo y Evaluación del Proyecto Trinacional para la Resiliencia y la Cohesión Social

Annex H: Informational Bulletins which contain success stories



Naciones Unidas
Consolidación de la Paz

BOLETÍN INFORMATIVO

PROGRAMA CONJUNTO DE PAZ PARA
LA GENERACIÓN POST CONFLICTO



PROGRAMA CONJUNTO DE PAZ Y GOBIERNO APOYAN REINTEGRACIÓN DE PERSONAS RETORNADAS

70

Iniciativas
económicas a
beneficiar

867

Personas retornadas
en 2018 en San
Salvador y La
Libertad

El Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y el Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto presentaron el 17 de abril, un proyecto que apoya la reintegración productiva y atiende las necesidades de atención psicosocial de las personas migrantes retornadas. Se espera que el proyecto beneficie directamente 70 iniciativas económicas en Guazapa y Mejicanos, del departamento de San Salvador, así como Quezaltepeque, en La Libertad.

El Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto es una iniciativa del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador, ejecutado por el Organismo de las

Naciones Unidas para la Migración (OIM), ACNUR y PNUD, y financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. El componente presentado se realiza a través de OIM y cuenta con tres áreas con las que busca aportar a la reintegración de hombres y mujeres: atención psicosocial, capacitaciones especializadas y la dotación de recursos para que las personas migrantes implementen sus ideas de negocios.

El lanzamiento oficial fue encabezado por Liduvina Magarin, Viceministra de Salvadoreños en el Exterior; Christian Salazar, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador; Jorge Peraza



Participantes durante el evento.

Breedy, Jefe de Misión de la OIM para El Salvador, Guatemala y Honduras; y Esmeralda Cruz, participante del proyecto. También se contó con la participación del cuerpo diplomático, representantes de organismos de cooperación y del gobierno.

“Gestionar positivamente la migración de retorno representa un reto social, económico y político para el país. En tal sentido, este proyecto es de mucha importancia en el marco de la estrategia para garantizar una reintegración exitosa”, señaló Christian Salazar, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador.

“Los municipios seleccionados forman parte de departamentos con altos índices de retornos y, también, son priorizados por el Plan El Salvador Seguro en materia de prevención de la violencia. Por ello, ejecutamos acciones para ofrecer oportunidades, a la población salvadoreña retornada, que son vitales para

fortalecer la cohesión social y promover el desarrollo del país”, dijo Jorge Peraza.

Según datos oficiales, en 2017, el departamento de San Salvador recibió 3,988 personas migrantes retornadas y La Libertad 2,361. En los dos primeros meses del presente año, San Salvador contabilizó 559 y La Libertad 308.

El proyecto contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente a aquellos que abordan el fomento de resiliencia de personas en situación de vulnerabilidad; la eliminación de todas las formas de violencia; la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo; la promoción de políticas orientadas al desarrollo de actividades productivas, creación de puestos de trabajo decentes, y el emprendimiento; y facilitar la migración y movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables.



Liduvina Magarin, Vice Ministra para los Salvadoreños en el Exterior se dirige al público.

“Gestionar positivamente la migración de retorno representa un reto social, económico y político para el país. En tal sentido, este proyecto es de mucha importancia en el marco de la estrategia para garantizar una reintegración exitosa.”

Christian Salazar Volkman,
Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador.

PROGRAMA CONJUNTO DE PAZ PARA LA GENERACIÓN POST-CONFLICTO FORTALECE SISTEMAS DE REGISTRO DE VÍCTIMAS EN INSTITUCIONES ESTATALES DE EL SALVADOR

En el marco del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto, ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, ha acompañado el fortalecimiento de dos sistemas de información con instituciones estatales que brindan protección a la población vulnerable y con riesgos de protección, así como garantizan los derechos humanos de las personas en El Salvador.

► EL CASO DE LA PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDDH)

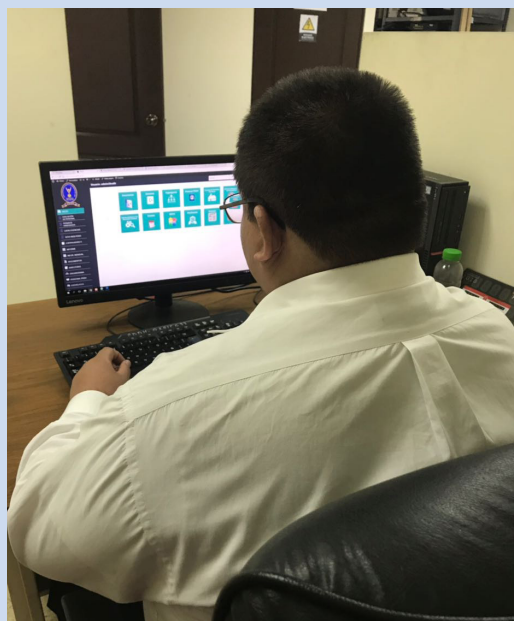
El Módulo de Gestión de Información sobre “Desplazamiento forzado y migrantes” que maneja la PDDH fue desarrollado entre 2017 y principios de 2018. Actualmente, el sistema se encuentra finalizado y se están haciendo los últimos ajustes para poder capacitar al personal de esta institución a nivel nacional en el uso de la herramienta.

El objetivo de este sistema de información es permitirle a la PDDH llevar un mejor control de los casos relacionados con el desplazamiento forzado, con especial énfasis en la seguridad de los datos y en la facilidad de obtener información estadística en forma de reportes. Una ventaja y valor agregado de este sistema es que cuenta con una versión móvil desarrollada para Android.



La ayuda en realidad es invaluable, porque brinda un orden en la captura de datos y acceso que de otra forma hubiera sido imposible. Gracias a la aplicación móvil, es posible registrar a las personas en cualquier punto del país sin necesidad de ir a un lugar físico como nuestras oficinas. Es posible realizar capturas de datos incluso en fronteras”

Claudia Mendoza,
Jefa del departamento de Tecnología e Información, PDDH.



Un sistema como el SINNA viene a contribuir al manejo de casos y expedientes, pero principalmente con el tema de las estadísticas, ya que ahora va a ser posible contar con información en tiempo real. Por ejemplo: hoy mismo, si se necesitara un dato de la Procuraduría auxiliar de Cabañas, hay que mandar un memorando solicitando dicha información, luego en Cabañas tienen que revisar manualmente el FONA 03, pasar la información a un Excel para luego poder compartir dicho dato”

Williams Ramos,
Analista de Sistemas Informáticos de la PGR.

► EL CASO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA (PGR)

El Sistema Nacional de Niñez y Adolescencia (SINNA) comenzó su desarrollo a finales de 2017 y en la actualidad se encuentra funcionando en los servidores de la PGR. El sistema está en una etapa tanto de pruebas finales como de últimos ajustes para ponerlo en producción en las próximas semanas.

Uno de los principales objetivos de la PGR en el tema de niñez es brindar apoyo inmediato y oportuno a cualquier niño, niña o adolescente que lo necesite. El objetivo mismo del SINNA es

ser un apoyo en este proceso, al convertirse en una herramienta que permita generar una trazabilidad del proceso de registro, así como un control oportuno de casos y perfiles, y la generación de reportes para el monitoreo y control estadístico, además de la generación automática de actas. Un beneficio relevante de este sistema es que cuenta un módulo de Business Intelligence (BI), capaz de generar estadísticas o incluso tableros personalizados e intuitivos de manera fácil, para el control de los datos.

FORO DESTACA ROL E IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN SEGURIDAD, PAZ Y DESARROLLO

Más de 150 personas conocieron las experiencias y perspectivas de mujeres líderes en las instituciones de seguridad y justicia, durante el foro “Paz, Seguridad y Mujeres”, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, en el marco del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto.

Las ponentes fueron la comisionada Alicia Méndez, Jefa de la Secretaría de Responsabilidad Profesional de la Policía Nacional Civil (PNC); la Lic. María Zenaida Rivera, Directora de la Escuela de Capacitación Fiscal de la Fiscalía General de la República (FGR); y la Lic. Kenia de Palacios, Directora General de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia /UTE). La moderación estuvo a cargo de la Lic. Michaelle Sermeño, coordinadora de proyectos de Diálogo y Construcción de Paz en PNUD El Salvador.

La apertura del foro estuvo a cargo del Representante Residente del

PNUD y Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas, Christian Salazar Volkmann, quien enfatizó que “paz, desarrollo y mujeres están conectados de forma vital: El desarrollo y la paz solo son posibles con la inclusión y participación activa de las mujeres”.

Las ponentes destacaron la importancia de incrementar la participación de las mujeres en posiciones de poder dentro de las instituciones de Seguridad y Justicia, para fortalecer la equidad en el sector así como la implementación de políticas para la erradicación de la violencia de género.

En la actualidad, solamente el 15% de los cargos de comisionados y 22% de subcomisionados de la PNC son ocupados por mujeres. Además, las mujeres representan solo el 37.1% del personal del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el 49.5% del personal de la FGR.

“Hay que repensar lo que estamos haciendo para erradicar la violencia contra las mujeres y empoderar a las mujeres asertivamente, es momento de hacer cosas diferentes y sumarnos todos y todas.”

Zenaida Rivera,
Directora de Capacitación Fiscal, FGR.

“Las y los policías y el sector justicia jugamos un rol fundamental en la erradicación de la violencia contra las mujeres y el respeto a sus derechos humanos”

Alicia Méndez,
Comisionada de la PNC.

“La mujer desde cualquier ámbito marca la diferencia, no debemos dudar de nuestras capacidades”

Kenia de Palacios,
Directora de la UTE.



De izquierda a derecha: Michaelle Sermeño, PNUD; Kenia de Palacios, UTE; Zenaida Rivera, FGR; Alicia Méndez, PNC.

Reunión técnica de la Mesa de Actuaciones Policiales y Derechos Humanos.



CONTRALORÍA CIUDADANA PARA PROMOVER EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

El fortalecimiento de espacios de participación y contraloría de la sociedad civil es fundamental para promover el respeto irrestricto a los derechos humanos en la aplicación de la ley y de las distintas políticas públicas de seguridad ciudadana.

Es con ese espíritu que fue creada la Mesa de Actuaciones Policiales y Derechos Humanos. Convocada por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador, esta instancia tiene como objetivo dar seguimiento a casos vinculados a actuaciones de las fuerzas de seguridad pública, específicamente de la Policía Nacional Civil (PNC).

La PNC se fundó a partir de los Acuerdos de Paz, para garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas, la seguridad, la tranquilidad y el orden, previniendo y reprimiendo el delito, con estricto respeto a los derechos humanos. Velar por mantener su esencia es responsabilidad del Estado, pero requiere el involucramiento de distintos sectores.

La Mesa conformada por Organizaciones de la Sociedad Civil e instituciones del Estado defensoras de derechos humanos, así como organismos internacionales, busca incidir en la toma de decisiones públicas relacionadas con el control y persecución del delito a través del fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, la gestión de productos del conocimiento y la articulación interinstitucional.

En esa línea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto, apoyará de forma técnica y financiera el plan de trabajo de la mesa. Se impulsará el desarrollo de un

sistema de indicadores de control interno de la PNC, la construcción metodología para la sistematización de casos relacionados con el abuso de la fuerza y armas letales y el desarrollo de una guía de procedimientos policiales.

Verónica Reyna, integrante de la mesa de actuaciones de la organización defensora de derechos humanos Servicio Social Pasionista (SSPAS), destacó la necesidad de fortalecer este y otros espacios de la sociedad civil para poner en perspectiva la obligatoriedad de un respeto irrestricto a los derechos humanos en las políticas públicas de seguridad ciudadana.

“Consideramos importante aportar en estrategias de solución orientadas a prevenir la violencia por parte de las fuerzas de seguridad, mejorar los controles internos y externos de la Policía y brindar justicia y reparación a las víctimas, garantizando la no repetición”, mencionó.

“La participación de la sociedad civil permite poner sobre la mesa preocupaciones más vinculadas a las víctimas de abusos y tener una perspectiva crítica de las políticas de seguridad desarrolladas por el Gobierno.”

Verónica Reyna,
Servicio Social Pasionista.



El Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto se enmarca en el nuevo paradigma de paz sostenible, según el cual debemos enfocarnos en la prevención de los conflictos, más que en la administración de los mismos, para lograr el desarrollo sostenible. Es financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas y ejecutado por La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Para mayor información: daniella.olivares@undp.org





Naciones Unidas
Consolidación de la Paz

BOLETÍN INFORMATIVO

PROGRAMA CONJUNTO DE PAZ PARA LA
GENERACIÓN POST CONFLICTO

NOVIEMBRE 2018



CONTENIDO

1

Programa Conjunto de Paz fortalece 11 Oficinas Locales de Atención a Víctimas a nivel nacional

Atención a víctimas
Páginas 4 - 5

2

Naciones Unidas y Gobierno de El Salvador entregaron 99 mil dólares en capital semilla a migrantes retornados

Capital semilla
Páginas 6 - 7

3

Programa Conjunto de Paz ha capacitado a más de 10 funcionarios y funcionarias de instituciones de seguridad y justicia en Derecho Administrativo Sancionador

Capacitación PNC
Páginas 8 - 9

4

Chicas Poderosas capacitan a periodistas en taller internacional sobre cobertura de violencia contra las mujeres

Taller de periodistas
Páginas 10 - 11

5

ONU nombra a comisionada de la policía salvadoreña como «Constructora de Paz»

Constructora de Paz
Páginas 12 - 13

6

ONU conmemora el Día Internacional de la Paz

Día de Paz
Páginas 14 - 15

CONTRAPORTADA

Contacto
Página 16



Programa Conjunto de Paz fortalece 11 Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAV) a nivel nacional

El Programa Conjunto de Paz extendió el beneficio a 11 de las 20 Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAV) que actualmente existen. Estas recibieron un equipamiento completo que asegura la operación eficaz de las mismas y talleres de fortalecimiento técnico para la implementación rutas de atención.

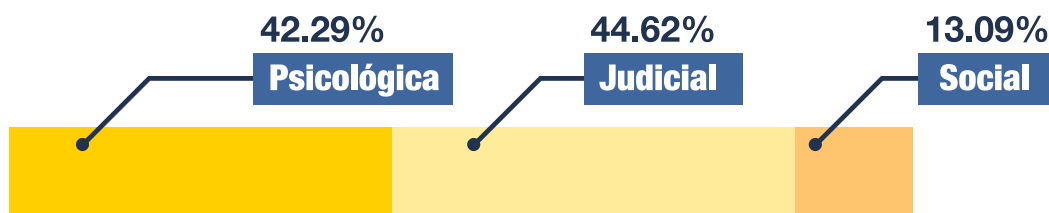
Las OLAV son un esfuerzo conjunto del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) . Buscan brindar una atención inmediata a las víctimas de la violencia, entre ellas, víctimas de delitos sexuales,

intrafamiliares, trata de personas, violencia contra la mujer, entre otros.

Estos centros tienen como meta procurar la confidencialidad y facilitar procedimientos ágiles hacia las personas afectadas por la violencia. Esta finalidad responde al objetivo del Programa Conjunto de Paz que busca fortalecer los mecanismos de protección y atención a víctimas de la violencia y a la Acción III del Plan El Salvador Seguro.

Enero a octubre 2018

De enero a octubre 2018, las 11 oficinas potenciadas por el programa brindaron 4386 atenciones en sus tres áreas especializadas.



Los municipios de Ilobasco, Zacatecoluca, Soyapango, Ahuachapán, Jiquilisco, Apopa y Olocuilta fueron los primeros en contar con estas oficinas. Están ubicadas estratégicamente en hospitales, alcaldías y otros lugares donde las personas pueden acercarse sin riesgo y con total confidencialidad.



Este año ACNUR capacitó a los 42 funcionarios de las 20 Oficinas Locales de Atención a Víctimas a nivel nacional (psicólogos, abogados y trabajadores sociales) en rutas de atención que permitan la coordinación y referencia de las personas que llegan en busca de servicios especializados a las instituciones pertinentes para cada caso. Algunas instancias con las cuales se coordina son la Policía Nacional Civil, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, el Instituto Salvadoreño de la Mujer, el Instituto

Salvadoreño Para El Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, la Fiscalía General de la República, Organizaciones de la Sociedad Civil entre otros.

De enero a junio 2018, se atendieron a 1,768 personas en las OLAV, fortalecidas por el programa de la ONU. La principal ayuda ofrecida fue en el área psicológica, pero cada oficina cuenta también con asesoría jurídica y un área lúdica para los niños. Las tres áreas buscan dar respuesta a las principales necesidades de las víctimas de delitos sin revictimizar a la persona.

Naciones Unidas y Gobierno de El Salvador entregaron 99 mil dólares en capital semilla a migrantes retornados

El Proyecto de Reintegración Productiva con Atención Psicosocial entregó 1500 dólares en capital semilla a 66 salvadoreños retornados. La entrega fue realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores como parte del Proyecto de Reintegración Productiva con Atención Psicosocial a Personas Migrantes Retornadas y el Programa Conjunto de Paz de las Naciones Unidas.

Los emprendedores beneficiarios son salvadoreños retornados provenientes de los municipios de Guazapa, Quezaltepeque y San Salvador. A partir de la experiencia laboral adquirida en EEUU, muchos de ellos contaban con un proyecto de negocio en rubros como cocina, construcción y servicios varios.

El capital semilla ayudó a reforzar dichos proyectos como parte de la implementación de estrategias de alternativas a la migración irregular y restitución de derechos humanos por parte la ONU.

Además del financiamiento otorgado, los beneficiados contarán con seguimiento

continuo que incluye talleres empresariales para fortalecer sus habilidades y conocimientos en modelos de negocio en áreas tales como comercio, industria, agroindustria y servicios en general. Además recibirán acompañamiento técnico, brindado por la OIM y una mesa de coordinación intersectorial.

«Ese capital me ayudará a comprar equipo necesario como un proyector, una pantalla, cuatro computadoras, una impresora industrial, algunas mesas y sillas, una laptop, libros y diccionarios necesarios»

William López, beneficiario del proyecto.

Durante el evento de entrega, el beneficiario William Alexander López afirmó que ahora dispone de una nueva alternativa de reinserción económica

con un negocio basado en su experiencia adquirida fuera del país. Después de vivir 40 años en California, hoy tiene la oportunidad de montar una academia de inglés para generar beneficios a su familia y la creación de empleos.

99

mil dólares en
capital semilla

66

emprendedores
beneficiados

«El impulso que el capital semilla nos da es muy importante para el comienzo de nuestros propios negocios. Ese capital me ayudará a comprar equipo necesario como un proyector, una pantalla, cuatro computadoras, una impresora industrial, algunas mesas y sillas, una laptop, libros y diccionarios necesarios. Expresamos nuestra gratitud a Cancillería y OIM por tan grande proyecto, a todos muy buen trabajo», señaló el connacional.

Por otro lado el titular de Cancillería indicó: «Este esfuerzo nos permite trabajar de cerca con los compatriotas, reconociendo sus necesidades y contribuyendo a fortalecer sus conocimientos y proyecciones de salir adelante a través de un emprendimiento».

Durante la actividad se contó con una exposición de los emprendimientos de 16 beneficiarios, quienes presentaron sus productos y servicios ya activos en el mercado nacional. Los asistentes a esta actividad fueron el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda; la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín; el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador, Christian Salazar Volkmann; el Jefe de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones, Jorge Peraza; los emprendedores favorecidos; representantes del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes), así como otras entidades locales que trabajan el tema migratorio.



Programa Conjunto de Paz ha capacitado a más de 100 funcionarios y funcionarias de instituciones de seguridad y justicia en Derecho Administrativo Sancionador

Con el objetivo de fortalecer sus capacidades para el ejercicio de sus funciones en controles internos y externos, 60 funcionarios y funcionarias de las instituciones de seguridad y justicia se graduaron de los diplomados en la nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y la Ley de Procedimientos Administrativos, impartidos en coordinación con Instituto Salvadoreño de Derecho Administrativo (ISDA). Asimismo, otro grupo de 119 operadores y operadoras

de justicia se graduaron de los diplomados en Derecho Administrativo Sancionador, desarrollado con Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) en el marco del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto.

Estos espacios de formación les permitieron actualizar sus conocimientos sobre los cambios en la administración pública y las nuevas exigencias para los procedimientos disciplinarios

y de control. Al mismo tiempo, las capacitaciones buscaban potenciar habilidades de prevención, atención, investigación y sanción de conductas contrarias a la ley por parte del personal de la Policía Nacional Civil (PNC).



«El objetivo final es consolidar una institución policial moderna, profesional, transparente, democrática y respetuosa de los Derechos Humanos, que goce de plena confianza, credibilidad y prestigio ante la población por la probidad de sus miembros»

Rafael Pleitez
Representante Residente Auxiliar del PNUD.

El Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto, busca contribuir a la consolidación de la paz fortaleciendo los mecanismos de atención y protección a personas afectadas por la violencia. Entre sus principales ejes de trabajo está el fortalecimiento institucional para el cumplimiento de funciones de los controles internos y externos de las instituciones de seguridad y justicia.

Las capacitaciones fueron dirigidas a personas que laboran en Tribunales Disciplinarios y unidades contraloras de la PNC, la Academia Nacional de

Seguridad Pública, la Inspectoría General de la República, la Fiscalía General de la República, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la Procuraduría General de la República.

«El objetivo final es consolidar una institución policial moderna, profesional, transparente, democrática y respetuosa de los Derechos Humanos, que goce de plena confianza, credibilidad y prestigio ante la población por la probidad de sus miembros», enfatizó Rafael Pleitez, Representante Residente Auxiliar del PNUD.

Acerca de las leyes



La Ley de Procedimientos Administrativos, que entrará en vigencia próximamente, estandariza los procedimientos de las instituciones del Estado.

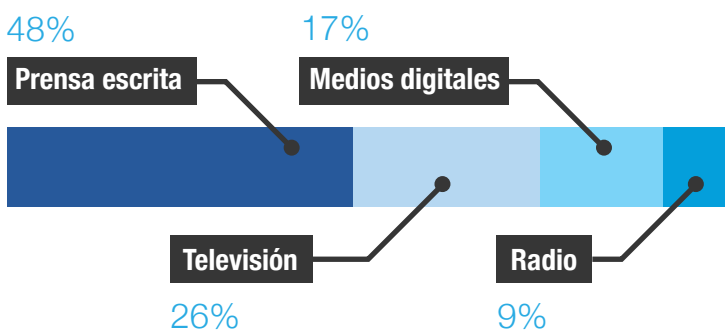


La Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, vigente desde enero de 2018, regula los procedimientos ante el Órgano Judicial cuando se interpone un recurso de las actuaciones de la administración pública.

Chicas Poderosas capacitan a periodistas en taller internacional sobre cobertura de violencia contra las mujeres



En el taller participaron 27 periodistas de prensa escrita, televisión, medios digitales y radio, así como 3 comunicadores/as de organismos internacionales. Más del 50% de asistentes fueron mujeres.



¿Cómo informar de un feminicidio, sin revictimizar o culpabilizar a la víctima? ¿Cómo contar la historia más allá de la noticia, para evidenciar el ciclo de violencia contra las mujeres? ¿Cómo transmitir un tema tan complejo en el lenguaje de los nuevos medios y con estrategias innovadoras?

Estas son algunas de las preguntas en torno a las cuales se reflexionó en el Taller Internacional “Cobertura Periodística sobre la Violencia contra las Mujeres”, que se llevó a cabo en San Salvador, con el objetivo fortalecer las capacidades periodísticas para el abordaje de las violencias contra las mujeres, en sus dimensiones, tipos y condiciones, desde un enfoque de género.

En el taller participaron 27 periodistas de prensa escrita (48%), televisión (26%), medios digitales (17%) y radio (9%), así como tres comunicadores/as de organismos internacionales. Más del 50% de asistentes fueron mujeres.

El taller fue facilitado por la organización internacional Chicas Poderosas, una red de mujeres líderes e innovadoras que promueven el desarrollo de habilidades para medios digitales y nuevos medios, presente en 13 países de la región. La organización realiza distintos esfuerzos para generar conocimiento y capacidades para investigar y reportar asuntos de interés público.

Las Chicas Poderosas que facilitaron este taller fueron: la colombiana Eliana Vaca, diseñadora gráfica con énfasis en mediación cultural, co-líder del proyecto «El poder de elegir» que monitorea la desinformación en época electoral y directora creativa de Politiquem, plataforma que chequea el discurso político de los candidatos a la presidencia; y la guatemalteca Loren Giordano, diseñadora gráfica enfocada principalmente en los motion graphics, líder del diseño en el medio Nómada.

El taller también fue impartido por especialistas nacionales y regionales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La Asesora en Género de PNUD El Salvador, Xenia Díaz, abogada con estudios en género y casi una década de experiencia en el tema, abordó la caracterización de las distintas formas de violencia contra las mujeres.

Por su parte, Juan Pablo Gordillo, Politólogo colombiano y Coordinador Regional Adjunto del proyecto InfoSegura Regional, expuso el contexto de violencia contra las mujeres en El Salvador y Centroamérica. El especialista en seguridad ciudadana enfatizó el contínuum de violencia al que están expuestas las mujeres durante todo su ciclo de vida y los altos niveles de violencia sexual de la cual son víctimas.

El 70% de las y los participantes consideró que los conocimientos y herramientas del taller serán muy útiles para su trabajo, mientras que el resto estimó que serán útiles. Las y los periodistas mostraron interés en el futuro para el abordaje de migración y derechos humanos.

El taller fue organizado en el marco del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto, cuyo objetivo es el fortalecimiento y consolidación de mecanismos de atención y protección a personas afectadas por diferentes manifestaciones de violencia, por medio del desarrollo de capacidades, contribuyendo así a cerrar los ciclos que estimulan, reproducen y mantienen el comportamiento violento, retando la consolidación de la paz y el establecimiento de una agenda de desarrollo sostenible.



El Programa es implementado por el PNUD, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), con apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas.

El 70% de las y los participantes consideró que los conocimientos y herramientas del taller serán muy útiles para su trabajo, mientras que el resto estimó que serán útiles.

ONU nombra a comisionada de la policía salvadoreña como «Constructora de Paz»



«La sociedad necesita una policía valiente, pero al mismo tiempo sensible; que a diario se esfuerza para el cumplimiento de los derechos humanos. Recibo este reconocimiento en nombre de un gran equipo de la Policía Nacional Civil.

Sigamos adelante, esto se puede y se debe hacer: nos merecemos un mejor El Salvador».

Alicia Méndez - Comisionada de la PNC

El Fondo Global de Paz de las Naciones Unidas nombró a la Comisionada Alicia Méndez, Jefa del Departamento de Asuntos Profesionales de la Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador, como «Constructora de Paz 2018», en reconocimiento a su liderazgo y compromiso con una policía democrática y respetuosa de los derechos humanos.

En el marco del Día Internacional de la Paz, que se conmemora cada 21 de septiembre, el nombramiento fue otorgado a 10 personas alrededor del mundo, que destacan como agentes de cambio y ejemplos de trabajo de paz en sus comunidades. Las personas elegidas trabajan en países como Liberia, Guinea, Filipinas, Somalia, Nigeria y SriLanka. La comisionada Méndez fue la única persona latinoamericana y la única persona que trabaja en un cuerpo policial, en ser seleccionada.

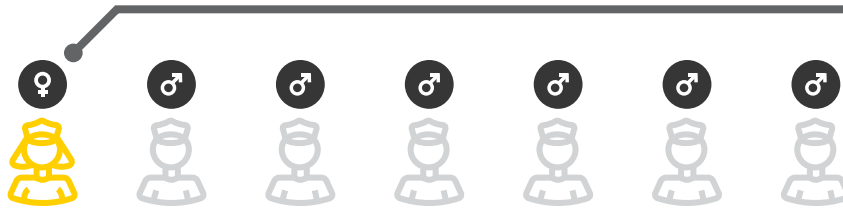
«Nos llena de gran orgullo que una mujer policía de El Salvador esté entre estas diez personas galardonadas. Alicia Méndez

ha demostrado durante toda su vida un compromiso incansable por la paz, la seguridad ciudadana y el respeto a los derechos humanos», destacó el Coordinador del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador, Christian Salazar Volkmann.

Agregó que «ella ciertamente es una de las policías más valientes del país. Porque encargarse de los asuntos internos, de las investigaciones adentro del aparato policial, es tal vez una de las tareas más duras, más difíciles que uno se puede imaginar».

La Comisionada Alicia Méndez está promoviendo la fluidez y transparencia en los controles policiales y liderando la construcción de un sistema de control interno integral. Además, participa activamente en la Mesa de Actuaciones Policiales y Derechos Humanos, un espacio de control externo en el que se integran instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

En una organización policial conformada en su mayoría por hombres, destaca también su rol como **fundadora de la «Red de Defensoras de los Derechos Humanos de Mujeres que laboran en la Policía Nacional Civil de El Salvador»**, un mecanismo de protección promovido por jefas policiales para la defensa interna de sus derechos.



El 25% de la organización policial la componen hombres. Solo una de cada 7 personas policías son mujeres. Alicia Méndez destaca en esta minoría y trabaja por los derechos de sus compañeras.

En una organización policial conformada mayoritariamente por hombres (85%), destaca también su rol como fundadora de la «Red de Defensoras de los Derechos Humanos de Mujeres que laboran en la Policía Nacional Civil de El Salvador», un mecanismo de protección promovido por jefas policiales para la defensa interna de sus derechos.

«La sociedad necesita una policía valiente, pero al mismo tiempo sensible; que a diario se esfuerza para el cumplimiento de los derechos humanos. Recibo este

reconocimiento en nombre de un gran equipo de la Policía Nacional Civil. Sigamos adelante, esto se puede y se debe hacer: nos merecemos un mejor El Salvador», enfatizó la Comisionada.

Las Naciones Unidas y el PNUD han contribuido con la consolidación de la Policía Nacional Civil de El Salvador, desde su creación después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992. En la actualidad y en el marco del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto, apoyan el fortalecimiento de los controles internos y externos

de la institución, para el ejercicio de sus funciones con apego a los derechos humanos.

«Felicitó a la Comisionada Alicia Méndez. El Salvador, su pueblo y su policía Nacional pueden sentirse dichosos de contar con mujeres policías como usted», concluyó el Coordinador Residente de ONU.



ONU conmemora el Día Internacional de la Paz

El Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto se unió a la celebración del Día internacional de la Paz, el cual se conmemora el 21 de septiembre. Ese día se conmemoró el 70 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En un evento realizado en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, el grupo de teatro La Zebra presentó la obra «La canción de nuestros días». Esta puesta en escena refleja la vida de tres jóvenes mujeres testigos del inicio del conflicto

armado, el dolor y el sufrimiento. Al mismo tiempo, la obra mostró la capacidad del ser humano de darlo todo por amor, incluso en situaciones difíciles.

Después de la presentación, las y los participantes dialogaron y reflexionaron sobre la consolidación de la paz y la democracia en el país, así como sobre los avances y desafíos en seguridad ciudadana y derechos humanos. Como parte de las actividades, también se realizó una trivía digital sobre estos temas.



Los participantes pudieron involucrarse en distintas actividades programadas para la celebración del Día de la Paz.



«El Salvador y las Naciones Unidas tienen un vínculo muy especial con la paz, por medio de los Acuerdos que se firmaron en 1992. Hasta hoy, los Acuerdos de Paz de El Salvador son un ejemplo importante para poner fin a un conflicto armado interno, terminar con años de represión y graves violaciones de los derechos humanos. Desde las Naciones Unidas, nos sentimos orgullosos de haber facilitado la firma de los Acuerdos de Paz y haber dado seguimiento a su implementación», destacó Christian Salazar Volkman, coordinador residente del sistema de las Naciones Unidas en El Salvador.

El Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto busca contribuir a la consolidación de la paz y se enmarca en el nuevo paradigma de paz sostenible. Según este, debemos enfocarnos en la prevención de los conflictos más que en la administración de los mismos, para lograr el desarrollo sostenible.



Naciones Unidas Consolidación de la Paz

El Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto se enmarca en el nuevo paradigma de paz sostenible, según el cual debemos enfocarnos en la prevención de los conflictos, más que en la administración de los mismos, para lograr el desarrollo sostenible. Es financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas y ejecutado por La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Para mayor información:
daniella.olivares@undp.org





Naciones Unidas
Consolidación de la Paz

BOLETÍN INFORMATIVO

PROGRAMA CONJUNTO DE PAZ PARA LA
GENERACIÓN POST CONFLICTO

Febrero 2019

FEB



2019

CONTENIDO

1

Programa Conjunto de Paz contribuye a la creación de emprendimientos innovadores

OIM

Páginas 4 - 5

2

Emprendimientos apoyados por el Programa Conjunto de Paz benefician a las personas migrantes y sus familias

OIM

Páginas 6 - 7

3

ONU fortalece la atención de víctimas de la violencia en El Salvador

ACNUR

Páginas 8 - 9

4

Unidad de Investigación Disciplinaria avanza hacia procesos y sistemas digitales

ACNUR

Páginas 10 -11

5

Modernización del Departamento de Registro e Historial Policial

PNUD

Página 12 - 13

6

Naciones Unidas realiza campaña «Cada historia es diferente»

PNUD

Página 14 -15

CONTRAPORTADA

Contacto

Página 16

Programa Conjunto de Paz contribuye a la creación de emprendimientos innovadores

La creación de una cocina multifuncional ha sido posible gracias al talento y dedicación de los hermanos Saúl Padilla Gómez y Luis Gómez Padilla que, gracias al apoyo del Programa Conjunto de Paz para la Generación Postconflicto, formaron parte del proyecto de Reintegración Productiva con Atención Psicosocial a Personas Migrantes Retornadas.

La Multicocina, nombre que le han dado los dos hermanos a su invención, es capaz de trabajar con carbón, leña y gas. Luis resalta que gracias a los talleres impartidos en el proyecto pudieron crear su emprendimiento a partir de este producto innovador. “Cada enseñanza que nos daba nos servía bastante”, expresó.



Años atrás, Saúl Padilla emigró hacia los Estados Unidos y fue retornado a El Salvador. No obstante, comenta, no volvería a intentar migrar gracias al éxito que está teniendo su emprendimiento.

«Se está vendiendo el producto. Y poco a poco va saliendo el dinerito», señala Saúl.

Después de su intento por ingresar a los Estados Unidos, Saúl Padilla se incorporó a un taller de elaboración de cocinas. Ahí

aprendió la técnica y la lógica del negocio. Estos conocimientos fueron aprovechados en los talleres, por él y su hermano, donde, gracias al apoyo y al incentivo del programa, crearon un producto nuevo que está siendo estado aceptado en el mercado.

Por otro lado, la visión de estos hermanos es mejorar su Multicocina para que disponga de cuatro funciones. Este producto también busca que los usuarios se ahorren dinero al incorporar las operaciones de cuatro cocinas en una sola. Saúl calcula que el usuario evita el gasto de 45 dólares en una cocina de gas, \$45 en una de papa, \$25 en una de carbón y otros \$25 dólares en la de leña.

El precio de la Multicocina es de \$45 dólares, por lo que las personas se ahorrarían el precio individual de cada una.

En el futuro próximo, el emprendimiento de los hermanos Gómez Padilla busca expandirse y que esto les permita integrar a más miembros de la familia. También están pensando en invertir en un vehículo para transportar las cocinas desde el taller hacia el mercado y que esto se traduzca en un ahorro en los canales de distribución.

66
emprendedores
beneficiados

Un total de 66 personas migrantes retornadas (12 mujeres y 54 hombres) recibieron capital semilla para emprender sus negocios.



108 personas retornadas se inscribieron (15 mujeres y 93 hombres), 94 terminaron el proceso y 78 lograron pasar a la siguiente fase.





Emprendimientos apoyados por el Programa Conjunto de Paz benefician a las personas migrantes y sus familias

La Cocina y Pupusería Mamá Noy se ha convertido, gracias al apoyo del Programa Conjunto de Paz para la Generación Postconflicto, en una microempresa que provee servicios de alimentación en eventos especiales, desde cumpleaños, hasta actividades realizadas en la alcaldía de Guazapa.

Esta emprendedora aplicó al Proyecto de Reintegración Productiva con Atención Psicosocial a Personas Migrantes Retornadas. Fue seleccionada y asistió a los talleres con sus hijos. «Aprendimos mucho porque desconocíamos muchas cosas necesarias, tanto para administrar un negocio, como de habilidades personales y eso nos ha ayudado a superación», comentó Sandra.

Sandra Elizabeth Flores de Hernández trató de migrar hacia Estados Unidos con su hija e hijo, en ese entonces de 8 y 17 años respectivamente, sin embargo, no lograron llegar a su destino, pues fueron aprehendidos en la frontera. «Nos regresaron a México, nos entregaron a la migración mexicana y ahí nos encerraron», recuerda.

Sandra no pudo ver a su hija e hijo por 22 días.

La travesía le costó todos sus bienes a esta familia. «La verdad es que no teníamos nada. Las cosas que teníamos las habíamos vendido porque no íbamos a regresar», dijo Sandra.



En tres años, Sandra planea tener dos negocios más. Ella quiere: «Ser una fuente de empleo para otras personas».

Ahora su hijo e hija también colaboran del negocio familiar. «Ellos me ayudan también en su tiempo libre, cuando no van a estudiar, ellos están conmigo siempre», comenta Sandra

Su hijo, ahora de 21 años, administra la página en redes sociales del negocio y se encarga también del diseño de las publicaciones. «Él está emocionado», dice.

Sandra comenta que su emprendimiento tiene mucha demanda, y eso es algo que les motiva. «Las mismas personas nos buscan y nos llaman. Y es un reto. A veces, de imprevisto, nos dicen que quieren algo para el siguiente día», y cierra aclarando que nunca le han quedado mal a un cliente.

99

mil dólares en
capital semilla

Se entregó \$99 mil dólares en capital semilla a 66 personas migrantes retornadas para apoyar sus emprendimientos (\$1,500.00 por persona).



ONU fortalece la atención de víctimas de la violencia en El Salvador

Raúl Villafuerte, psicólogo de la Oficina Local de Atención a Víctimas (OLAV) en el departamento de Ahuachapán, El Salvador, expresa que el apoyo recibido por parte del Programa Conjunto de Paz para la Generación Postconflicto, a través de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, ha mejorado la atención integral de las personas afectadas por la violencia en ese municipio. Dicho apoyo ha permitido el establecimiento de servicios especializados en la atención así como también ha permitido el fortalecimiento técnico de los funcionarios que laboran en las oficinas.

«Vamos por el camino correcto y podemos hacerlo mucho mejor de aquí en adelante», dijo Raúl.

Desde el año 2017 se han creado 20 Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAV) a nivel nacional, en municipios priorizados bajo el eje 4 del “Plan El Salvador Seguro”. 11 de estas oficinas fueron instaladas con el apoyo de ACNUR a través del Programa Conjunto de Paz para la Generación Postconflicto y Ahuachapán es una de ellas. Las OLAV se han constituido como espacios físicos equipados con personal capacitado para la atención especializada de víctimas de hechos de violencia y delitos. En estas oficinas se maneja la información de forma confidencial, todos los servicios son totalmente gratuitos y no es necesario hacer una denuncia para acceder a los servicios.

Además el ACNUR, a través del Programa Conjunto de Paz, ha

apoyado a las OLAV a nivel nacional en la identificación y atención a personas víctimas de desplazamiento forzado interno. La OLAV de Ahuachapán opera con cuatro personas: dos abogados, una secretaria y Raúl, que trabaja como psicólogo. Esta OLAV brinda atención psicológica, asesoría jurídica, atención social y humanitaria a las víctimas. En ese sentido, las capacitaciones recibidas y la coordinación institucional les permiten velar por la restitución de los derechos de las personas afectadas, evitar la revictimización, aplicar un enfoque diferenciado, aplicar entrevistas en condiciones de confidencialidad, utilizar técnicas de intervención, brindar servicios gratuitos y dar apoyo con programas de emprendimiento.

«La organización entre nosotros ha sido clave. Dividirnos actividades, dar atención de calidad e inmediata. Por eso tenemos este éxito en Ahuachapán», expresó el psicólogo.

Según Raúl, todo el apoyo recibido ha tenido un impacto positivo, porque ha mejorado las dinámicas de trabajo en atención a las personas que llegan a su oficina. Las personas se sienten más cómodas para las entrevistas que realizamos y esto significa ofrecer una atención integral. Los espacios adecuados ayudan a la confidencialidad», reconoce.

De igual forma, se integraron espacios lúdicos que favorecen la atención especializada con niños y niñas. Raúl considera que esto ha contribuido a detectar problemas que en la oficina no se podían detectar. «Todos los juguetes que están acá tiene una finalidad. Nosotros trabajamos de acuerdo con las necesidades de los niños y niñas. Tenemos pintura y dibujo, marionetas, juegos de lógica. También lo ocupamos en personas con crisis para distraer a los niños y que no escuchen los problemas de sus padres» añadió.

Esta OLAV se ubica en los primeros puestos de las listas comparativas anuales en términos de atención a víctimas respecto a las 20 oficinas disponibles. Raúl concluye que esto se debe en parte a su quehacer proactivo con la comunidad. «La promoción de la OLAV costó al principio. Fue un trabajo arduo de ir a parques y a las calles para ofrecer los servicios. Ir a radios locales y actividades de la alcaldía», comenta.

Así fue como doña María*, una de las personas beneficiadas por la OLAV de Ahuachapán, se acercó en busca de ayuda después del asesinato de un ser querido a manos de las pandillas. «Yo sentía que ya no iba a seguir viviendo porque yo ya no comía, ni dormía, ni nada», comenta. Ella no conocía la oficina, pero se enteró porque el equipo llegó al parque, frente a la iglesia. «Vivía preocupada con un gran dolor de cabeza y cuerpo, aquí me dieron pláticas, y las pláticas me ayudaron», recuerda doña María. La OLAV está a una hora caminando desde su casa. Comenta que para lograr su recuperación siempre fue constante con las visitas e incluso recomendó el servicio con un conocido.

Raúl expresa que siempre intentan resolver de alguna manera los problemas de las personas y que ahora les refieren casos desde el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), de la Policía Nacional Civil (PNC), desde la Fiscalía General de la República (FGR) y desde otras instituciones del municipio. «La coordinación interinstitucional ha mejorado indudablemente», comenta. Esto también nos permite articular actividades y programas de beneficios como entregas de zapatos, mochilas y camisetas; organizar mañanas deportivas junto con la Alcaldía, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES); y entrar a comunidades de riesgo junto con la policía de prevención. «No hacemos solo lo que nuestro contrato dicta, sino que vamos más allá» expresó.





Unidad de Investigación Disciplinaria avanza hacia procesos y sistemas digitales

«Debemos empoderarnos con los medios digitales, para aplicarlos al servicio de la ciudadanía»

Julio Adalberto Abarca Delcid

Inspector de la Unidad de Investigación Disciplinaria

La unidad de Investigación Disciplinaria de la Policía Nacional Civil (PNC) fue potenciada por el Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto con la inserción de un nuevo sistema digitalizado para el control interno.

«Durante los últimos veinte años se ha empleado un sistema tradicional, con documentos en físico, en papel. Cada investigador llevaba sus casos y para darle seguimiento había que ir a traer el expediente, prestarlo, revisarlo y sacar la información. Ahora yo puedo hacer eso desde mi computadora», explica Julio Adalberto Abarca Delcid, inspector de la unidad con más de dos décadas de trabajo dentro de la institución.

Los expedientes son la columna vertebral de la unidad, pero también deben dar seguimiento a otras secciones disciplinarias de la PNC. Según el inspector, tanto la función de investigación como la de supervisión se dificultaban con el anterior sistema análogo de registro.

«Antes el proceso eran tablas, papeles, libros de documentos. Eso nos dificultaba recopilar información o saber el estado actual de un caso», detalla.

Por el contrario, el nuevo sistema facilita el mejor ejercicio de los diferentes roles, en su caso, el de supervisión. Puede llevar un control de la carga laboral de cada investigador o investigadora, a través del número de expedientes y casos al que cada uno o cada una le da seguimiento, visualizar diagramas del estado de cada caso y generar datos estadísticos.

100%

«Aunque estamos en una etapa de implementación, mi oficina ya está llevando todos los casos al 100% de manera digital», explica el inspector Abarca.

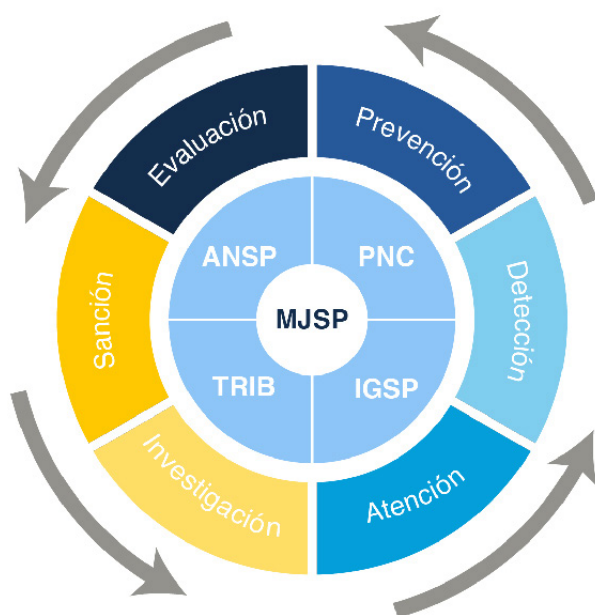
La modernización ha implicado no solo el cambio de sistema, sino transformaciones en la cultura organizacional, que han sido parte de un proceso de meses. A través de capacitación y diálogos entre el personal, se logró una articulación en torno a la nueva dinámica **«El mismo sistema les ha permitido ver los beneficios. Ellos y ellas han descubierto que ha traído los frutos que esperaban»** comenta el inspector.

El involucramiento del inspector Abarca al proyecto se remonta a las primeras reuniones entre Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Régimen Disciplinario, compuesto por la Inspectoría y los Tribunales Disciplinarios. El inspector explica que, a pesar de desempeñarse en el mismo ámbito, estas oficinas no compartían una estrategia logística común, hasta la incorporación del sistema actual. «Nunca habíamos

tenido la experiencia de reunirnos y formar parte de un mismo equipo, a pesar de que formamos parte de un mismo sistema. Cada uno trabajaba haciendo lo propio. Este sistema nos ha enseñado a trabajar de una forma coordinada», señala. El inspector espera que su instancia puede ser un referente para otras oficinas, en el camino a la modernización de toda la institución policial. «Me queda demostrado que si se

capacita al recurso humano, si se le muestran claramente los beneficios, se involucra», dice.

Otro de los grandes impactos del nuevo sistema es que facilita la transparencia, de la cual los principales beneficiarios son las personas mismas. «Debemos empoderarnos con los medios digitales, para aplicarlos al servicio de la ciudadanía» concluye el inspector.



El sistema fortalece las capacidades institucionales para el cumplimiento de funciones de control interno y externo de las instituciones de seguridad y justicia.

Su visión parte de la prevención de conductas no permitidas a los miembros de cuerpo policial, la detección de las mismas, su atención e investigación, hasta llegar a la sanción y su correspondiente seguimiento y evaluación.



Modernización del Departamento de Registro e Historial Policial

El departamento de Registro e Historial Policial fue beneficiado por el Programa Conjunto de Paz con la remodelación de las instalaciones, un sistema informático, equipamiento tecnológico e inmobiliario. Estas mejoras iniciaron en agosto del 2017. Este apoyo se enmarca en el esfuerzo de mejorar el control interno policial, con herramientas tecnológicas que permitan la coordinación institucional, con información ordenada, actualizada y disponible para las unidades contraloras.

La implementación de las mejoras, como señala el cabo Álvaro Matute, quien trabaja en la institución, ha generado un cambio en la calidad de las condiciones laborales y de atención de las necesidades del personal y de los usuarios del Departamento de Registro de Historial Policial; en este sentido, las mejoras incluyeron remodelaciones para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad.

La subcomisionada Blanca Figueroa, jefa del departamento, agregó que, gracias al apoyo del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto, se ha implementado una herramienta informática que permite contar la gestión de expedientes digitales y una mejor logística para la organización física de los documentos o historiales policiales, como le conocen al expediente de cada policía.

La Subcomisionada también explicó que, durante años, desde la creación de la Policía Nacional Civil, el Departamento de Registro e Historial Policial había manejado sus archivos y procesos en papel. Dada la importancia de la labor de esta área para los controles internos, que implican cómputos de sanciones, constancias para ascensos policiales, certificaciones para procedimientos disciplinarios, entre otras, así como sus múltiples relaciones con otras áreas de la policía, la modernización implica una visión renovada del departamento, que contribuye a la eficiencia y transparencia.

Las mejoras físicas consideraron estándares internacionales de resguardo de documentos. Esto se traduce en que la memoria de la Policía Nacional Civil está debidamente respaldada con mecanismos automatizados de control de acceso a sus instalaciones y archivos digitales. Es importante hacer notar que la tarea de digitalizar expedientes fue iniciada en el departamento desde el año 2018 y apoyada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del Programa Conjunto. Las herramientas y equipo que se han descrito fueron construidas colectivamente, de forma participativa, con la meta de que la institución policial digitalice los más de cuarenta mil expedientes policiales con los que cuenta.

El señor Raúl Antonio Chávez, técnico del área informática, comentó que a febrero de 2019 ya cuentan con 8 mil expedientes escaneados, gracias a la renovación del equipo financiado por PNUD. Entre este se encuentran dos escáneres de alta capacidad, cinco computadoras y dos impresoras multifuncionales, y otros recursos que la Subdirección de Administración de la PNC ha proporcionado.



Todas las transformaciones impactaron positivamente el ambiente laboral y la cultura institucional del departamento, reafirman el sentido de pertenencia a la institución y el orgullo policial.



Naciones Unidas realiza campaña «Cada historia es diferente»



Con el fin de sensibilizar a la población a favor de los derechos humanos, la diversidad y la igualdad, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), promovieron la campaña «Cada historia es diferente».

La iniciativa buscaba concientizar a los salvadoreños sobre la importancia de garantizar los derechos humanos de las poblaciones vulnerables desde el enfoque de la consolidación de la paz y el desarrollo. Su divulgación, durante el mes de febrero, se basó principalmente en soportes ATL y digitales que permitieron lograr un mayor alcance entre las principales audiencias.

En las redes sociales, a través de los hashtag «#SinDiscriminación» y «#GeneraPaz», la campaña promovió la reflexión en torno a la importancia de los derechos humanos para el desarrollo humano y para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Bajo el lema «todas las personas afrontamos diferentes retos», los materiales publicitarios buscaban también generar empatía y respeto hacia los grupos más vulnerables tales como migrantes retornados, víctimas de violencia, personas que son obligadas a huir de sus hogares, jóvenes que viven en zonas marginalizadas, población LGBTI, mujeres y niñas.

La campaña fue construida de manera participativa entre el personal de las tres agencias de la ONU, partiendo de la realización de grupos focales y basándose en el público meta: jóvenes con pensamiento tradicional y que tienden a pensar en las diferencias como una fuente de amenaza. El objetivo era hacer un llamado a la diversidad como un punto de enriquecimiento para las personas.

En la creación de los artes para la difusión del mensaje se tomó en cuenta a los grupos vulnerables. Todo ello en el marco de una visión de respeto de las diferencias que se alejaran de los estereotipos normativos.

El mensaje llegó a aproximadamente a 635 mil personas cada día, según las aproximaciones de proyección de los lugares estratégicos donde se pautaron los artes. Dicho alcance fue en su mayoría de personas en zonas vehiculares (96%) y otro grupo en zonas peatonales (4%). Al mismo tiempo, la campaña se ejecutó en 5 departamentos (San Salvador, La Libertad, Sonsonate, Santa Ana y San Miguel), de los cuales 3 se ubican fuera del Área Metropolitana de San Salvador.



#GeneraPaz #SinDiscriminación

**CADA HISTORIA
ES DIFERENTE**

Todas las personas afrontamos diferentes retos



Naciones Unidas
Consolidación de la Paz



Naciones Unidas Consolidación de la Paz

El Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto se enmarca en el nuevo paradigma de paz sostenible, según el cual debemos enfocarnos en la prevención de los conflictos, más que en la administración de los mismos, para lograr el desarrollo sostenible. Es financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas y ejecutado por La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Para mayor información:
daniella.olivares@undp.org

